A/68/5/Add.5

Naciones Unidas

Fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Informe financiero y estados financieros auditados

correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

e

Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo octavo período de sesiones
Suplemento núm. 5E

Se ruega reciclar

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo octavo período de sesiones
Suplemento núm. 5E

Fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Informe financiero y estados financieros auditados

correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

e

Informe de la Junta de Auditores

Naciones Unidas • Nueva York, 2013

Nota

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

ISSN 0257-0912

[9 de julio de 2013]

Índice

Capítulo		*Página*
	Cartas de envío	v
I.	Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores	1
II.	Informe detallado de la Junta de Auditores	3
	A. Antecedentes	8
	B. Mandato, alcance y metodología	8
	C. Conclusiones y recomendaciones	9
	1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores	9
	2. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	10
	3. Controles internos	17
	4. Gestión del inventario	18
	5. Políticas y procedimientos de lucha contra el fraude	22
	6. Gestión de los asociados en la ejecución	25
	7. Gestión del parque automotor	27
	8. Prestación de servicios de salud	33
	D. Información presentada por la administración	35
	1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	35
	2. Pagos a título graciable	35
	3. Casos de fraude y presunción de fraude	35
	E. Agradecimientos	36
	Anexo	
	Examen del estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012	37
III.	Exposición de las responsabilidades del Alto Comisionado y aprobación y certificación de los estados financieros	47
IV.	Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012	48
	A. Introducción	48
	B. Contexto operacional y panorama general de las actividades	48
	C. Aplicación de las Normas Contables Internacionales del Sector Público	49

D. Análisis financiero 51
E. Ejecución del presupuesto por programas: principales datos 54
F. Gestión de riesgos 58
G. Mejora de la transparencia y la rendición de cuentas 59
H. Continuidad de las operaciones 62
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 . . 63
Estado financiero I. Situación financiera 63
Estado financiero II. Rendimiento financiero 64
Estado financiero III. Cambios en el activo neto 65
Estado financiero IV. Flujos de efectivo 66
Estado financiero V. Comparación entre los importes presupuestados y los importes reales 67
Notas a los estados financieros 68

Cartas de envío

31 de marzo de 2013

De conformidad con el reglamento financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, tenemos el honor de presentar los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, certificados como correctos y aprobados de conformidad con el párrafo 11.4 de dicho reglamento.

Confirmamos, a nuestro leal saber y entender, y habiendo sido informados debidamente por otros funcionarios de la organización, las siguientes declaraciones relativas a su auditoría de los estados financieros de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

1. Somos responsables de la preparación de estados financieros que reflejen fielmente las actividades de la organización y de proporcionar a usted información precisa a ese respecto. A los fines de su auditoría, se han puesto a su disposición todos los registros contables, y todas las transacciones efectuadas en el ejercicio económico han sido debidamente reflejadas en los estados financieros y asentadas por la organización en los registros contables y otros registros. Se han puesto asimismo a su disposición todos los demás registros y la información conexa.

2. Los estados financieros se prepararon y presentaron de conformidad con:

a) Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS);

b) El Reglamento Financiero de las Naciones Unidas;

c) El reglamento financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado;

d) Las políticas contables de la organización, reseñadas en la nota 2 a los estados financieros.

3. Las propiedades, planta y equipo, los activos intangibles y los inventarios indicados en las notas a los estados financieros 3.5, 3.6 y 3.3 respectivamente son de propiedad de la organización y están exentos de todo cargo.

4. El valor de los saldos de caja e interinstitucionales registrados no se ha deteriorado y, en nuestra opinión, se ha consignado correctamente.

Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

5. Todas las cuentas por cobrar de importancia relativa se han incluido en los estados financieros y representan reclamaciones válidas a los deudores. Aparte de las cantidades incobrables estimadas, que se registran en la partida correspondiente a las cuentas de cobro dudoso, esperamos que se cobren todas las cuentas importantes pendientes al 31 de diciembre de 2012.

6. En los estados financieros se han incluido todas las cuentas por pagar y obligaciones devengadas de que se tiene conocimiento.

7. Los compromisos contraídos por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para la adquisición de bienes y servicios, así como los compromisos de inversión de capital contraídos pero no cumplidos al 31 de diciembre de 2012 se indican en la nota 9.2 a los estados financieros. Los compromisos para los gastos futuros no se reconocen en los estados financieros, de conformidad con la norma 1 de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público relativa a la presentación de estados financieros, y sobre la base del principio de la entrega.

8. Al 31 de diciembre de 2012, no había acciones legales o pasivos contingentes de importancia que pudieran generar una obligación importante para la Oficina del Alto Comisionado.

9. Los saldos iniciales al 1 de enero de 2012 se han recalculado para incorporar los ajustes realizados a raíz de los cambios en las políticas contables efectuados a partir del 1 de enero de 2012 como consecuencia de la aplicación de las IPSAS.

10. Todos los gastos contabilizados en el ejercicio se efectuaron de conformidad con el reglamento financiero de la organización y las especificaciones de los donantes.

11. Todas las pérdidas de efectivo o cuentas por cobrar, los pagos a título graciable y los casos de fraude y presunto fraude que se han producido se han comunicado a la Junta de Auditores.

12. En los estados financieros se han consignado todos los datos necesarios para que en ellos se presenten objetivamente los resultados de las transacciones efectuadas en el ejercicio.

13. Desde la fecha de presentación de informes de 31 de diciembre de 2012 no se han producido novedades que exijan revisar las cifras consignadas en los estados financieros o la nota correspondiente.

(*Firmado*) Kumiko **Matsuura-Mueller**
Contralora y Directora
División de Gestión Financiera y Administrativa

(*Firmado*) António **Guterres**
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

30 de junio de 2013

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

(*Firmado*) Amyas **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

Presidente de la Asamblea General
Naciones Unidas
Nueva York

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Informe sobre los estados financieros

Hemos verificado los estados financieros adjuntos de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que comprenden el estado de la situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de los cambios en el activo neto, el estado de los flujos de efectivo, el estado de comparación entre los importes presupuestados y los importes reales y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

El ACNUR es responsable de la preparación y la correcta presentación de los estados financieros según las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esta responsabilidad incluye: crear, aplicar y mantener controles internos pertinentes para la preparación y presentación correcta de los estados financieros que no contengan inexactitudes importantes, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables adecuadas; y hacer estimaciones contables razonables en las circunstancias del caso.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes importantes.

La auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las sumas y la información de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de inexactitud significativa, sea por fraude o error. Al valorar esos riesgos, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y presentación correcta de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de crear procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, sin expresar su opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría también determina si las políticas de contabilidad empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables y, además, evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que las evidencias de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión en ellas.

Opinión de los auditores

A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de los fondos de contribuciones voluntarias

administrados por el Alto Comisionado al 31 de diciembre de 2012 y el rendimiento financiero y la corriente de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado para los Refugiados de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y al reglamento financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el ACNUR.

(*Firmado*) Amyas **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(*Firmado*) **Liu** Jiayi
Auditor General de China

(*Firmado*) Ludovick S. L. **Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzanía

30 de junio de 2013

Capítulo II
Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ofrece protección y asistencia a unos 35,8 millones de desplazados por la fuerza dentro o fuera de sus países de origen. Es una organización autónoma con más de 8.400 funcionarios, que trabajan en 452 oficinas situadas en 127 países. Proporciona apoyo en situaciones prolongadas, así como en las emergencias humanitarias, como los desplazamientos a gran escala que se produjeron recientemente en Malí, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo y el Sudán. La Oficina se financia casi exclusivamente con contribuciones voluntarias, con ingresos por un total de 2.440 millones de dólares, de los cuales en 2012 se asentó un total de 2.410 millones de dólares en concepto de acuerdos de contribuciones voluntarias, y gastos por un total de 2.310 millones de dólares.

La Junta de Auditores ha comprobado los estados financieros y examinado las operaciones y los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012. La auditoría se llevó a cabo examinando las transacciones y operaciones financieras de la sede del ACNUR en Ginebra y su Centro Mundial de Servicios en Budapest. La Junta también realizó visitas sobre el terreno a las operaciones del ACNUR en Côte d'Ivoire, Jordania, Sri Lanka y Uganda, y a los centros mundiales de almacenamiento de Dubai (Emiratos Árabes Unidos) y Copenhague.

Opinión

A juicio de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado al 31 de diciembre de 2012 y el rendimiento financiero y la corriente de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Conclusión general

El ACNUR ejecutó con éxito el marco contable de las IPSAS en 2012, lo cual fue un importante logro en lo que se refiere a la capacidad de la administración para aplicar los programas de cambio. Aún queda trabajo por hacer en lo relacionado con las propiedades, planta y equipo, donde el ACNUR ha utilizado arreglos transitorios en consonancia con las disposiciones de las IPSAS que dan un plazo de hasta cinco años para aplazar la contabilización de propiedades, planta y equipo. El análisis que realizó la Junta de la situación financiera del ACNUR al 31 de diciembre de 2012 confirma que la organización está en buena situación financiera. El desafío que ahora tiene ante sí el ACNUR es el de utilizar la nueva información financiera que ofrece la contabilidad basada en las IPSAS para controlar mejor las operaciones y mejorar la adopción de decisiones y la gestión financiera.

De manera más general, el ACNUR debe continuar respondiendo a las emergencias humanitarias, lo que requiere una administración eficiente y moderna en condiciones de desplegar recursos en un plazo corto, de forma objetiva, eficaz en función del costo y transparente. La Junta ha indicado en informes anteriores que debe mejorar la capacidad de gestión en varios ámbitos, y observa que ha habido un progreso constante hacia una gestión mejorada en una serie de esferas. Muchas de las mejoras necesarias tardarán varios años en aplicarse. Estas incluyen la introducción de mejoras en la capacidad de gestión financiera, la incorporación del nuevo marco basado en los riesgos para gestionar los asociados en la ejecución de proyectos y la aplicación de las mejoras en la gestión de proyectos, la medición del rendimiento y la gestión de suministros.

La Junta comprobó que la organización aún no ha respondido adecuadamente a su anterior recomendación de actualizar su estrategia de lucha contra el fraude. El ACNUR no ha evaluado los riesgos de fraude externo cometido por terceros, como proveedores o asociados en la ejecución. La organización, por lo tanto, no puede evaluar su vulnerabilidad al fraude ni asegurarse de que actúa para mitigar esos riesgos. La Oficina del Inspector General no tiene medidas ni metas de resultados para medir o comparar los resultados de sus investigaciones, ni tampoco coteja los datos para hacer un seguimiento de las tendencias de fraudes u otros tipos de conducta indebida.

El ACNUR depende en gran medida de los asociados en la ejecución de proyectos para prestar apoyo a las operaciones sobre el terreno. El valor de las operaciones ejecutadas a través de asociados ascendió a 897,1 millones de dólares en 2012. La Junta ha destacado anteriormente los riesgos de fraude y de error inherentes a la utilización de asociados en la ejecución, y la necesidad, por tanto, de vigilar y supervisar sus actividades. La Junta determinó que el ACNUR debe seguir reforzando sus evaluaciones de los riesgos y mejorar sus controles de supervisión. La Junta se ve alentada por el hecho de que el ACNUR tenga previsto actuar en mayor medida con la diligencia debida al seleccionar asociados en la ejecución recurriendo a “comités multidisciplinarios de gestión de los asociados en la ejecución en los países”. El ACNUR también podría mejorar su vigilancia y control de los asociados en la ejecución combinando su examen de los informes financieros con su examen de los informes sobre la ejecución de las actividades. Si así lo hiciera, el ACNUR podría evaluar con más facilidad el ritmo y prestación de proyectos y programas en relación con la financiación proporcionada.

Dentro de un marco institucional de gestión basada en los resultados, el ACNUR ha descentralizado las operaciones, lo cual ha permitido que los administradores en los países puedan gestionar según las circunstancias locales. La Junta ha puesto de relieve anteriormente la necesidad de que la sede hiciera lo siguiente:

- Mejorar su supervisión del cumplimiento a nivel de los países, con controles clave de los activos y gastos;
- Estar mejor informados sobre la ejecución de los programas y sus resultados mediante la planificación de proyectos y el establecimiento de sistemas de presentación de información;
- Ofrecer al personal directrices completas y accesibles;
- Proporcionar conocimientos de especialistas en funciones como las de adquisiciones.

Muchas de nuestras recomendaciones anteriores, en particular las relativas a adquisiciones, todavía no se han aplicado en 2013. Nuestras conclusiones sobre la gestión del parque automotor para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 destacan cuestiones similares. Se refieren no solo a la gestión deficiente de los activos, la gestión inadecuada de la información y la necesidad de reforzar las aptitudes y los conocimientos especializados en funciones importantes, sino también a planes específicos para abordar las cuestiones.

Principales conclusiones y recomendaciones

Estado de la aplicación de recomendaciones anteriores

Al 31 de marzo de 2013, de las 52 recomendaciones que formulamos para 2011 y años anteriores, el ACNUR había aplicado plenamente 12 (el 23%), 38 (el 73%) estaban aplicándose y 2 no se habían aplicado. Muchas de las recomendaciones tienen que aplicarse en 2013, por lo que la Junta espera un aumento significativo del número de recomendaciones aplicadas íntegramente cuando informe sobre los estados financieros de 2013. La Junta considera que el progreso general alcanzado es positivo. Sin embargo, considera que el ACNUR no ha progresado lo suficiente en la verificación de datos sobre los activos, especialmente de los registros de inventarios. La Junta observa que la División de Emergencia, Seguridad y Suministros debe completar 13 medidas pendientes de cuando la Junta hizo el examen de las adquisiciones en 2011.

Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

La adopción de las IPSAS y el aumento de los gastos en los últimos años han hecho aún más necesario establecer una sólida gestión financiera en todo el ACNUR. En respuesta a las recomendaciones anteriores de la Junta en esta esfera, el ACNUR ha reestructurado su equipo de finanzas de la sede y ha creado varios nuevos puestos clave con el fin de ofrecer una mejor supervisión y apoyo sobre el terreno. A pesar de estas medidas, la Junta siguió observando deficiencias en la gestión financiera sobre el terreno e incumplimiento de los procedimientos, dando lugar a más riesgos de fraude y error. Estos riesgos se amplifican dado que el ACNUR no ha llevado a cabo una evaluación completa de sus riesgos de fraude.

Información financiera

En respuesta a las recomendaciones anteriores de la Junta, el ACNUR estableció un informe de gestión trimestral para sus oficinas regionales y sus directores de división, pero el informe resume en gran medida la información financiera a nivel institucional, sin proporcionar un análisis a fondo. La Oficina también preparó un informe resumido (panel) de indicadores para sus representantes en los países, que espera poner en marcha en septiembre de 2013. La Junta reconoce los progresos logrados por el ACNUR en la presentación de información financiera a nivel interno. No obstante, la Oficina tiene que ir más allá y estudiar más a fondo cuáles son sus principales necesidades de información. Los informes y paneles de gestión deberían estar disponibles y ser revisados periódicamente para determinar las medidas correctivas necesarias.

Gestión del inventario

Al 31 de diciembre de 2012, el ACNUR tenía inventario por valor de 122,0 millones de dólares en 190 almacenes. En 2012, adquirió un 20% más de inventario de lo que distribuyó. La Junta encontró pruebas de escasa coordinación global o planificación integrada de sus necesidades de inventario y adquisiciones. La Junta también comprobó que los representantes locales no habían contabilizado con exactitud el inventario durante el ejercicio y no habían cumplido adecuadamente el requisito de actualizar y conciliar sus registros de existencias a fin de año. A raíz de la auditoría de la Junta, el ACNUR tuvo que ajustar el consumo declarado de inventario en unos 18,4 millones de dólares para asegurarse de que sus estados financieros estaban correctos al final del ejercicio.

Gestión del parque automotor

No se dispone de información suficiente para la gestión del parque automotor. El ACNUR no tiene una idea completa y actualizada del rendimiento y los gastos de funcionamiento de su parque automotor, estimado en 5.995 vehículos. La Oficina no compila estadísticas para analizar la utilización de los vehículos, lo cual podría ayudar a determinar las esferas en las que el número de vehículos suministrados es excesivo o insuficiente. Los sistemas financieros no generan información financiera específica sobre el parque automotor y, por lo tanto, los gastos de funcionamiento solo son estimativos, entre 80 y 85 millones de dólares en 2012.

Hay bajos niveles de profesionalidad y directrices de especialistas. Hay poco personal en los países que esté cualificado oficialmente en el ámbito de la logística. Además, no hay un manual de gestión del parque automotor del ACNUR ni capacitación al respecto para ayudar al personal a comprender las mejores prácticas o llevar a cabo su trabajo de manera eficaz. La Junta comprobó que no había instrumentos estándar, como modelos o sistemas para analizar el rendimiento de los vehículos, que sirvieran de ayuda al personal local.

No hay un panorama general del despliegue y uso de vehículos entre los países. La Junta no encontró pruebas de que el ACNUR hubiera transferido vehículos de la operación en un país a otra donde se necesitasen más, ni de sistemas para asegurar que ese proceso se llevase a cabo con conocimiento de causa y con arreglo a criterios ponderados. Como el ACNUR ha adoptado disposiciones transitorias de las IPSAS en relación con las propiedades, planta y equipo, se puede tardar hasta cinco años en reunir información totalmente exacta y actualizada sobre su parque automotor.

Cuando nos encontrábamos al final de nuestro examen, en marzo de 2013, el ACNUR decidió que cambiaría las modalidades de gestión de su parque automotor a partir de enero de 2014. Las conclusiones de la Junta confirman la necesidad de una transformación profunda. El proyecto mundial de gestión del parque automotor de la Oficina debería abordar muchas de las deficiencias que vimos en las modalidades actuales, y mejorar la información y las directrices sobre gestión y establecer más incentivos para tomar medidas al respecto. Sin embargo, las posibilidades de que el proyecto dé buenos resultados dependerá de la calidad de los detalles de su diseño y aplicación.

A la luz de las conclusiones precedentes, la Junta formula recomendaciones detalladas en la parte principal del presente informe. En resumen, son que el ACNUR debería tomar las siguientes medidas:

a) Establecer el número necesario de puestos para funcionarios debidamente cualificados en sus funciones de finanzas y control de proyectos sobre el terreno;

b) Examinar su sistema actual de delegación de autoridad a fin de establecer un marco coherente para autorizar el paso a pérdidas y ganancias o la enajenación de activos;

c) Examinar sus procedimientos relativos a la gestión del inventario en toda la organización a fin de asegurar que sigan siendo apropiados para cada entorno; determinar y analizar los motivos del incumplimiento generalizado de los actuales procedimientos de inventario; y elaborar y poner en práctica unos procedimientos de inventario revisados a fin de asegurar que el inventario físico y los registros contables permanezcan actualizados y sigan siendo fiables;

d) Mejorar sus sistemas de gestión de las existencias para apoyar la adopción de decisiones sobre su reposición con mayor conocimiento de causa;

e) Designar a un oficial superior de gestión del riesgo con un mandato claro para aplicar el marco estratégico actualizado de lucha contra el fraude;

f) Realizar una evaluación amplia del riesgo de fraude para determinar sus principales esferas de exposición al riesgo;

g) Mantener información sobre los niveles de utilización de los vehículos en toda su red en los países a fin de ayudar a considerar su redistribución entre las distintas operaciones en los países;

h) Formular una política en la que se establezca que solo el personal que haya adquirido, o esté estudiando para adquirir, cualificación reconocida a nivel internacional en materia de logística y gestión de parques automotores podrá gestionar parques en los países con más de 30 vehículos;

i) Elaborar, para fines de 2014, un manual de gestión del parque automotor coherente y completo en el que se consoliden todos los memorandos existentes y se subsanen las principales deficiencias en cuanto al alcance de las directrices.

A. Antecedentes

1. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) presta servicios de protección y asistencia a aproximadamente 35,8 millones de personas desplazadas por la fuerza fuera de su país de origen o dentro de sus fronteras. El ACNUR funciona como una organización autónoma con más de 8.400 funcionarios, incluidos funcionarios con nombramientos temporales, que trabajan en 452 oficinas situadas en 127 países. El ACNUR presta apoyo en situaciones de desplazamiento prolongado y se ocupa de casos de emergencia humanitaria, como los desplazamientos a gran escala ocurridos en Malí, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo y el Sudán en 2012.

2. El ACNUR está inmerso en un proceso de cambios estructurales y de gestión concebido a fin de fortalecer su capacidad para prestar servicios y cumplir su mandato. Ello incluye la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) a partir del 1 de enero de 2012 con objeto de mejorar la gestión financiera y la presentación de informes al respecto.

B. Mandato, alcance y metodología

3. La Junta de Auditores ha comprobado los estados financieros del ACNUR y examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012 con arreglo a lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General. La auditoría se ha hecho de conformidad con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, el reglamento financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado y, en su caso, la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, así como de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Auditoría. Con arreglo a estas, la Junta debe cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y hacer la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

4. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del ACNUR presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2012, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS. Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el reglamento financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los mecanismos de control interno, así como una verificación por muestreo de los comprobantes de contabilidad y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La Junta también examinó las operaciones del ACNUR con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero. Eso requiere que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de la

organización. En relación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, la Junta informa sobre la gestión del parque automotor y presenta las conclusiones preliminares del examen de la prestación de servicios de salud que concluirá en 2013.

6. Durante el curso de la auditoría, la Junta visitó la sede del ACNUR en Ginebra y su Centro Mundial de Servicios en Budapest, y examinó las operaciones sobre el terreno en Côte d'Ivoire, Jordania, Sri Lanka y Uganda. Además, la Junta efectuó comprobaciones de existencias en el inventario de los centros mundiales de almacenamiento de Dubai (Emiratos Árabes Unidos) y Copenhague. La Junta siguió colaborando con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) para ofrecer una cobertura coordinada.

7. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se examinó con la administración del ACNUR, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

C. Conclusiones y recomendaciones

1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores

8. El ACNUR ha elaborado un plan de acción en el que se establece un marco claro para el seguimiento de su progreso en la aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta. La Junta considera que el ACNUR sigue respondiendo positivamente a las preocupaciones planteadas anteriormente, aunque en algunas esferas los progresos siguen siendo lentos. No obstante, la Junta reconoce que muchas de sus recomendaciones anteriores requieren la adopción de medidas estructurales o de largo alcance y que, por tanto, la obtención de progresos en determinadas esferas llevará algún tiempo. En consecuencia, la aplicación final de muchas recomendaciones está prevista para 2013. El estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta se expone en el anexo y se resume en el cuadro II.1.

Cuadro II.1
Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta de Auditores

	Aplicadas plenamente	*En vías de aplicación*	*Sin aplicar*	*Total*
Número de recomendaciones	12	38	2	52
Porcentaje	23	73	4	100

9. Si bien reconoce que, en general, se han registrado avances positivos, la Junta considera que los progresos realizados por el Servicio de Gestión de Suministros en lo que respecta a la validación de los datos sobre activos, y en especial de los registros de existencias, han sido insuficientes. La Junta también observa la necesidad de que el Servicio de Gestión de Suministros y el Servicio de Gestión de Adquisiciones y Adjudicación de Contratos finalicen la aplicación de las 13 medidas pendientes del examen de las adquisiciones llevado a cabo por la Junta en 2011, principalmente mediante la finalización y publicación del nuevo manual de suministros de la Oficina a la mayor brevedad posible, la conclusión de su labor

dirigida a redefinir los indicadores clave del rendimiento y la finalización de un examen de posibles contratos y especificaciones de servicios. Hasta que no se haga esto, la tasa de aplicación de la organización, que en la actualidad es del 23%, seguirá siendo baja. Seguiremos colaborando con el ACNUR en el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.

2. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

10. En 2012, el ACNUR presentó su primer conjunto de estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS. Si bien la aplicación de las Normas se había aplazado desde 2010, ello supuso un logro considerable que refleja el firme compromiso de la administración con la ejecución del plan de aplicación del proyecto de las IPSAS convenido.

11. La contabilidad en valores devengados con arreglo a las IPSAS reconoce las transacciones y otras operaciones cuando ocurren y no únicamente cuando se recibe o paga el correspondiente importe en efectivo o su equivalente. En consecuencia, las transacciones y operaciones se asientan en los registros contables y se reconocen en los estados financieros de los ejercicios a los que corresponden. La adopción de las IPSAS no afecta a las transacciones o actividades financieras subyacentes del ACNUR, pero introduce una terminología nueva y modifica el modo en que se tratan y presentan las transacciones en los estados financieros.

12. Salvo en el caso de las propiedades, planta y equipo, en que las IPSAS permiten cinco años para rendir plenamente cuentas de los activos, los nuevos estados financieros proporcionan a los usuarios información completa sobre los recursos y las obligaciones del ACNUR al 31 de diciembre de 2012 y las variaciones de los recursos durante el ejercicio financiero. El estado financiero V permite al lector de las cuentas comparar los resultados del período sobre la misma base contable (en efectivo) que la utilizada en la preparación del presupuesto. Los estados financieros también están respaldados por un completo conjunto de notas que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes.

13. En la nota 12 de los estados financieros se exponen los ajustes realizados en los saldos iniciales al 1 de enero de 2012 como resultado de la adopción de las IPSAS. Entre los ajustes más importantes realizados en los saldos iniciales cabe destacar:

a) El reconocimiento de 733,6 millones de dólares (593,1 millones de dólares en concepto de activo corriente (a corto plazo) y 140,5 millones en concepto de activo no corriente) en concepto de ingresos procedentes de contribuciones por recibir que no se reconocían con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS) pero que estaban respaldados por acuerdos de contribuciones firmados y, por tanto, sí se reconocían con arreglo a las IPSAS;

b) La eliminación de 205,8 millones de dólares en concepto de gastos comprometidos o imputados a los presupuestos con arreglo a las UNSAS, pero con respecto a los cuales no se habían recibido bienes y servicios al 31 de diciembre de 2011 y que, por tanto, no se reconocen con arreglo a las IPSAS;

c) El reconocimiento inicial de 92,5 millones de dólares en concepto bienes de inventario;

d) El reconocimiento de propiedades, planta y equipo por valor de 52,3 millones de dólares.

14. Además de los ajustes anteriormente citados, se hicieron otras reclasificaciones. Por ejemplo, las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación declaradas de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas se han dividido y reclasificado en prestaciones del personal corrientes o no corrientes, y algunos saldos declarados con arreglo a esas Normas como "depósitos a la vista y a plazo" se han reclasificado como "efectivo y equivalentes al efectivo", de conformidad con la terminología de las IPSAS.

15. El estado de cambios en los activos netos (estado financiero III) concilia los saldos declarados en los estados financieros comprobados de 2011, preparados con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, con los saldos iniciales de los estados financieros de 2012, preparados con arreglo a las IPSAS. La conciliación demuestra que la presentación de información financiera con arreglo a las IPSAS ha afectado a los estados financieros e indica que a fin de establecer saldos iniciales conformes con las IPSAS se hizo un ajuste total por valor de 1.089 millones de dólares.

16. El reconocimiento del activo y el pasivo de la organización a medida que se adquiere y se incurre en él contribuye a que los encargados de adoptar decisiones dispongan de una mejor información y, en principio, permite que los Estados Miembros y otros usuarios de los estados financieros comprendan más fácilmente la situación y los resultados financieros verdaderos del ACNUR. Además, la adopción de un conjunto común de normas de contabilidad para todo el sistema de las Naciones Unidas facilita y hace más útil la comparación del rendimiento financiero de las distintas organizaciones.

Beneficios de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

17. La Junta recomendó anteriormente que el ACNUR determinase los objetivos y los beneficios de la adopción de las IPSAS y desarrollase una metodología para gestionar y hacer un seguimiento de estos. En respuesta a esa recomendación, el ACNUR organizó varios cursos prácticos con expertos en distintas esferas institucionales para determinar los beneficios de la aplicación del proyecto de las IPSAS y elaboró un informe sobre la situación relativa al logro de beneficios en el que se señalaban los principales beneficios derivados de la mejora de los procesos, un registro más preciso y una mayor transparencia de la información financiera.

18. El seguimiento del logro de los beneficios y la elaboración de informes al respecto era responsabilidad del director del proyecto de las IPSAS. Sin embargo, en la actualidad el proyecto de aplicación de las IPSAS ha finalizado. El ACNUR reconoce que es necesario que el personal directivo superior de cada dependencia institucional vele por el logro de los beneficios previstos y se implique en dicha tarea. Si bien la Junta está de acuerdo con esta opinión, le preocupa que a falta de un mecanismo de supervisión central el logro de los beneficios de las IPSAS pueda quedar relegado por otras prioridades. En opinión de la Junta, los beneficios previstos deberían ser objeto de un seguimiento adecuado y ser supervisados por un funcionario superior debidamente habilitado y autorizado, y la metodología existente para supervisar y hacer un seguimiento de los beneficios debería mantenerse.

19. El ACNUR reconoció la importancia de mantener el impulso en lo que respecta al logro de los beneficios de las IPSAS, tarea de la que se encargarán las distintas divisiones, así como de su seguimiento en estrecha coordinación con la Oficina del Contralor. El ACNUR ya ha determinado una serie de beneficios iniciales, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

a) Las actividades de depuración y análisis de datos necesarias para la implantación de las IPSAS generaron información mucho mejor sobre activos como el inventario y las propiedades, planta y equipo. Como parte de este proceso, se identificaron y posteriormente vendieron 208 elementos de propiedades, planta y equipo, que generaron unos ingresos de 1,2 millones de dólares. También se han identificado 20 millones de dólares en concepto de inventario viejo, obsoleto y/o exceso de existencias;

b) Las actividades de depuración de datos que era necesario llevar a cabo como parte de la implantación de las IPSAS también determinaron la existencia de unos 50,4 millones de dólares en concepto de activos, que comprendían cuentas por cobrar por valor de 30,1 millones de dólares y activos de inventario por importe de 20,3 millones de dólares, que era poco probable que fuesen cobrados o utilizados, por lo que estaban desvalorizados. En 2012, se pasaron a pérdidas y ganancias un total de 17,9 millones de dólares correspondientes a esos activos con el fin de asegurar que no fuesen sobrevalorados;

c) Las IPSAS han generado unos mejores registros y documentación de los activos financieros y han exigido la realización de un análisis más riguroso de los riesgos relativos al crédito, la liquidez, los tipos de interés, el cambio de divisas y las variaciones del mercado y los precios, por lo que han mejorado su gestión;

d) El análisis de las obligaciones correspondientes a las prestaciones del personal también dio lugar a un examen más a fondo de las disposiciones de financiación, y, al 31 de diciembre de 2012, se habían consignado fondos por valor de 11 millones de dólares para las obligaciones en concepto de prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio y de unos 2 millones de dólares para financiar las obligaciones correspondientes a la prima de repatriación;

e) La renovación de las actividades de capacitación y la actualización de la documentación de las políticas y procedimientos sobre la base de las normas y las mejores prácticas de contabilidad internacionalmente aceptadas ayudó a promover unas mejores competencias profesionales, capacidad y comprensión por parte del personal.

20. Si bien la Junta se siente alentada por los beneficios que el ACNUR ya ha determinado, es importante que se adopten medidas concertadas para materializar todos los beneficios derivados del acceso a una información financiera más fiable y completa. Las IPSAS proporcionan una plataforma para mejorar el rendimiento operacional y la gestión financiera en la organización. Facilitan una mejor medición y comprensión del costo total de las operaciones así como el establecimiento de elementos de referencia o la comparación de los costos con respecto a los de otras organizaciones similares. En particular, se necesita utilizar la información disponible que ha sido objeto de importantes mejoras, relativa al uso de los recursos y el alcance de las obligaciones para mejorar la gestión en todas las esferas, incluidos los activos fijos, el inventario, la nómina de sueldos y las prestaciones del personal en términos generales. Por ejemplo, mediante la utilización de la nueva

información disponible sobre los bienes inmuebles y los contratos de arrendamiento, la Oficina podrá desarrollar una estrategia integral de gestión de los bienes raíces. Dichas iniciativas ofrecen a la función de finanzas la oportunidad de implantar instrumentos y procesos para optimizar la adopción de decisiones y desempeñar un papel más estratégico en el núcleo de la organización.

Sinopsis de la situación financiera

21. Además de generar beneficios específicos y tangibles como los descritos anteriormente, los estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS permiten que haya una mayor transparencia de los gastos, incluida una mejor comprensión de los costos de la organización, mediante la declaración de los gastos en el estado de rendimiento financiero. En el informe financiero que figura a continuación en el capítulo III se ofrece un análisis financiero de modo que la Junta solo tiene un pequeño número de observaciones adicionales que añadir.

22. En 2012, como parte de un gasto total de 2.300 millones de dólares, el ACNUR incurrió en gastos por valor de 897,2 millones de dólares (39%) por conducto de sus asociados en la ejecución y de 687,7 millones de dólares (30%) por conducto del personal de la organización. En su informe financiero, la Oficina también declara gastos programáticos, gastos de apoyo a los programas y gastos de gestión y administración por valor de 1.941,5 millones de dólares, 286,9 millones de dólares y 120,7 millones de dólares, respectivamente. De conformidad con las disposiciones transitorias de las IPSAS, no se ha proporcionado información comparativa para 2012. Las cifras comparativas correspondientes a los ejercicios anteriores estarán disponibles en 2013.

23. Se declaran unos ingresos totales de 2.400 millones de dólares para 2012. Las contribuciones al presupuesto ordinario del ACNUR en 2012 ascendieron a 58,9 millones de dólares, de los cuales 11,8 millones de dólares se reconocieron en 2012. Sin embargo, el ACNUR se financia casi totalmente mediante contribuciones voluntarias; el 80,7% de su financiación proviene de los gobiernos, el 5,4% de donantes privados, el 4,7% de entidades de las Naciones Unidas y el resto de otros donantes. De conformidad con las IPSAS, los ingresos se contabilizan cuando el ACNUR se hace con el control de los activos, al firmar acuerdos de contribuciones, o cuando recibe los bienes donados a la Oficina. En 2012, el ACNUR recibió 27,3 millones de dólares en concepto de contribuciones en especie.

24. El ACNUR declaró un superávit neto de 130,9 millones de dólares en 2012 (como se indica en el estado financiero II). La declaración de información más completa sobre el activo y el pasivo en el estado financiero I confirma que el ACNUR dispone de reservas suficientes para atender sus obligaciones actuales y de recursos adecuados para proseguir sus operaciones habituales, equivalentes a cinco meses de gastos. Esta es la primera vez que se ha presentado una información financiera tan completa, unos datos que demuestran que el ACNUR goza de una buena salud financiera. La sólida situación financiera de la Oficina también se puede ilustrar mediante el uso de indicadores financieros clave como las ratios. En el cuadro II.2 se exponen algunos indicadores financieros basados en la situación financiera del ACNUR al 31 de diciembre de 2012 con respecto al 1 de enero de 2012, que demuestran que la Oficina posee un conjunto de indicadores muy sólido, con unos activos que superan cómodamente al pasivo y una cantidad suficiente de fondos en efectivo que aseguran una buena situación de liquidez.

Cuadro II.2
Ratios financieras

	Al 31 de diciembre de 2012	*Al 1 de enero de 2012*
Activo corriente respecto del pasivo corriente[a]	9,2	8,7
Total del activo respecto del total del pasivo[b]	2,6	2,7
Efectivo respecto del pasivo corriente[c]	2,9	3,6
Efectivo respecto del total del activo[d]	0,3	0,4

Fuente: Estados financieros del ACNUR.

[a] Una ratio alta refleja la capacidad para atender las obligaciones a corto plazo; una ratio más alta indica una liquidez elevada.
[b] Una ratio alta indica una situación de solvencia firme.
[c] Una ratio alta indica la existencia de un monto de efectivo disponible para saldar deudas.
[d] Una ratio alta indica una situación financiera sólida.

25. Las ratios que figuran en el cuadro II.2 indican que los activos corrientes son aproximadamente nueve veces mayores que los pasivos corrientes y que el total del activo es aproximadamente tres veces mayor que el total del pasivo. Las ratios también confirman que el ACNUR posee una gran cantidad de reservas en efectivo para hacer frente al pasivo corriente (a corto plazo). Si bien esas ratios son positivas, también pueden indicar que el ACNUR ha acumulado una cantidad excesiva de algunos activos que se podrían desplegar o emplear con mayor utilidad en operaciones o enajenar para generar ingresos.

26. **El ACNUR aceptó la recomendación de la Junta de que revisase el nivel de activos que poseía en la actualidad a fin de asegurar que no fuera excesivo en relación con las necesidades previstas**.

27. El ACNUR observó que si bien estaba de acuerdo en que debía revisar el nivel a fin de evitar un exceso de activos, también era importante que la tendencia de ejecución pasada indicaba un crecimiento sostenido y que la organización estuviese preparada para el futuro, teniendo en cuenta las tendencias (como el crecimiento sostenido) y no solo la ejecución en el ejercicio económico anterior. El ACNUR supervisa constantemente el nivel de activos.

Supervisión financiera y presentación de informes al respecto

28. La supervisión financiera periódica, que es fundamental para gestionar y controlar bien el presupuesto, exige que se disponga oportunamente de información detallada y descripciones explicativas para llamar la atención de la administración sobre las cuestiones que suscitan preocupación, las actividades poco habituales y los riesgos. Se han adoptado varias medidas atendiendo a las recomendaciones anteriores de la Junta de que el ACNUR mejorase su presentación de información financiera interna y preparase un sistema de puntuación para las operaciones de las oficinas en los países. La Oficina ha elaborado un informe financiero trimestral y un análisis complementario para su distribución entre las oficinas regionales y los directores de división. El primer informe, presentado en septiembre de 2012, contenía información detallada sobre el activo, el pasivo, los ingresos, los gastos, el efectivo y la ejecución del presupuesto de la organización, pero no incluía un

análisis complementario de los datos o descripciones explicativas para ayudar a los destinatarios a comprender el informe o señalar determinadas esferas a la atención de la administración. El informe contenía información financiera resumida a nivel institucional, pero no se ofrecía información desglosada de las distintas dependencias.

29. El ACNUR también está elaborando informes financieros mensuales para los representantes en los países que se distribuirán una vez efectuado el cierre contable mensual. Cada informe contiene una consola compuesta por ocho indicadores clave que incluyen el efectivo, las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar, el inventario, las propiedades, planta y equipo, los asociados en la ejecución y los gastos efectuados con cargo al presupuesto. Esos datos se compararán con una selección de indicadores de rendimiento a fin de ofrecer un análisis que permita señalar con facilidad a la administración los problemas que se plantean. Está previsto que los informes se publiquen en el tercer trimestre de 2013.

Tenencias de efectivo

30. El ACNUR informó que, al 31 de diciembre de 2012, sus depósitos de efectivo y equivalentes al efectivo ascendían a 431,2 millones de dólares, lo que equivale a los gastos de 2,2 meses. Durante 2012, los saldos de caja mensuales fluctuaron entre 655,9 millones de dólares en marzo y 279 millones de dólares en octubre, montos con los que se podían cubrir los gastos de entre 1,07 y 2,53 meses. Como se indica en el gráfico que figura a continuación, los gastos mensuales, que ascendieron a un promedio de 192 millones de dólares, fueron relativamente estables hasta los últimos tres meses del ejercicio cuando aumentaron de manera importante hasta alcanzar la suma de 369,7 millones de dólares en diciembre. Este patrón de gastos e ingresos refleja el carácter anual de los programas y actividades del ACNUR, incluidas las actividades en casos de emergencia, con un gasto acelerado hacia el final del ejercicio para utilizar los presupuestos disponibles y los fondos de los donantes recibidos a finales de año.

Análisis de los gastos mensuales y el saldo de caja a fin de mes, 2012

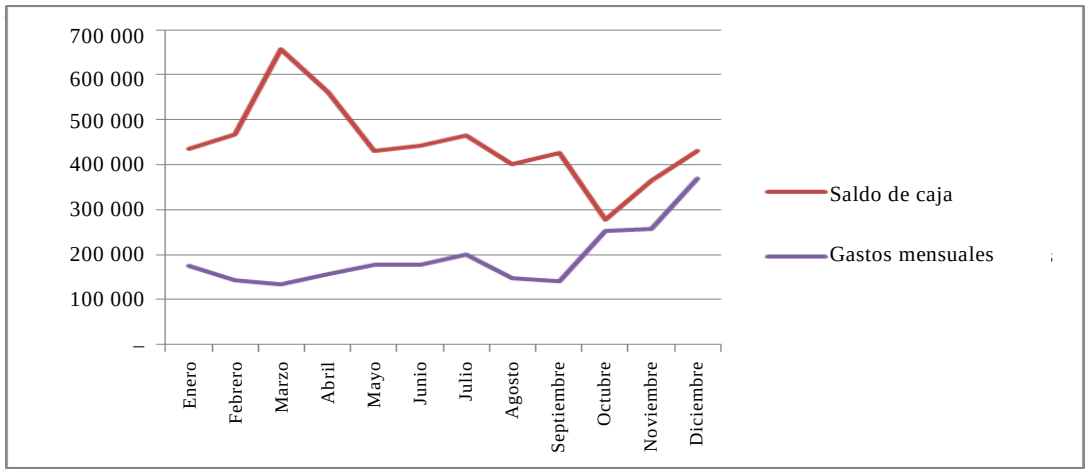

Fuente: Documentos financieros del ACNUR.

Cuentas bancarias

31. En sus informes anteriores, la Junta destacó el mayor costo y exposición al fraude que entrañaba el mantenimiento de un número excesivo de cuentas bancarias. El ACNUR poseía 418 cuentas bancarias en efectivo distintas al 31 de diciembre de 2012. Atendiendo a la recomendación anterior de la Junta de que examinase el número de cuentas, el ACNUR ha reducido de 35 a 28 (22 cuentas corrientes y 6 cuentas de depósito a corto plazo) las cuentas que gestiona desde la sede. Además, el ACNUR ha fijado el objetivo de un determinado número de cuentas bancarias para cada región, y ha cerrado 38 cuentas que estaban inactivas o eran innecesarias. Pese a este examen, al 31 de diciembre de 2012 el ACNUR todavía mantenía 372 cuentas bancarias sobre el terreno. De estas, la Junta identificó 71 con un promedio inferior a cinco transacciones mensuales. Por lo general, el ACNUR también mantiene al menos dos cuentas bancarias para cada oficina en un país, una en moneda nacional y otra en dólares de los Estados Unidos. La Oficina ha venido aprovechando los avances que se han producido en los sistemas bancarios mundiales para centralizar los pagos en las principales divisas. Desde un punto de vista técnico, es posible que en muchos lugares ya no sea necesario mantener una cuenta local en dólares de los Estados Unidos.

32. **La Junta recomienda que el ACNUR: a) examine y cuestione la necesidad institucional de mantener cuentas bancarias con un pequeño número de transacciones; y b) considere los motivos que justifican el mantenimiento de cuentas bancarias locales en dólares de los Estados Unidos, en particular cuando esas transacciones podrían procesarse desde la sede**.

Obligaciones correspondientes a prestaciones del personal

33. Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el ACNUR declaró unas obligaciones correspondientes a prestaciones del personal por valor de 570 millones de dólares (frente a 468 millones de dólares en 2011). Ello incluía tanto pagos a funcionarios en activo como sumas pagaderas después de completarse el período de empleo. De esa suma, unos 422 millones de dólares correspondían a prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio del personal existente y jubilado cuyos sueldos se pagaban con cargo a fondos de contribuciones voluntarias (frente a 325 millones de dólares en 2011). Las obligaciones por valor de 25,8 millones de dólares (frente a 25,6 millones de dólares en 2011) correspondientes a 220 funcionarios cuyos puestos se financiaban con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas no se incluyen en los estados financieros del ACNUR puesto que su financiación se reflejará en los estados financieros de las Naciones Unidas.

Financiación de las obligaciones correspondientes a prestaciones del personal

34. En atención a la recomendación anterior de la Junta sobre la necesidad de que formulase una política para financiar sus obligaciones por terminación del servicio, desde enero de 2012, el ACNUR grava las actividades con un cargo adicional en la nómina mensual del 3% del sueldo básico de todo el personal que reúne las condiciones necesarias. Ello ha generado 12,9 millones de dólares que se han transferido al Fondo de Prestaciones del Personal, de los cuales 10,9 millones de dólares se han destinado a financiar obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio por valor de 422 millones de dólares. Al 31 de

diciembre de 2012 las obligaciones totales relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio sin financiar ascendían aproximadamente a 411 millones de dólares.

35. Las obligaciones del ACNUR por concepto de vacaciones anuales sin disfrutar, que ascienden a un total de 55,1 millones de dólares (frente a 51,8 millones de dólares en 2011), siguen sin financiación. Unos 1.838 de un total de 8.400 funcionarios (el 22%) han acumulado el máximo de 60 días de vacaciones anuales que las normas de las Naciones Unidas permiten arrastrar a otros años. La Junta observó que si el personal acumulase un máximo de 30 días de vacaciones anuales, ello podría reducir las obligaciones hasta en una tercera parte. El ACNUR considera que no puede reducir el número de días de vacaciones anuales que se pueden arrastrar a menos que se modifique el Reglamento del Personal, pero, no obstante, la Junta alienta al ACNUR a buscar el modo de gestionar estas obligaciones de una manera más eficaz.

3. Controles internos

Marco de control interno

36. El ACNUR cuenta con un sistema de amplia delegación de la autoridad de la sede a los representantes en los países, que se basa en gran medida en controles de las transacciones, como la certificación administrativa y la aprobación de las transacciones. Anteriormente, la Junta consideró que el sistema de delegación no estaba funcionando con la coherencia y la eficacia que debiera y señaló varios ejemplos de incumplimiento observados durante sus visitas a las oficinas en los países. En 2012, la Junta volvió a detectar casos de incumplimiento de los procedimientos establecidos, incluidos los ejemplos siguientes:

a) En Côte d'Ivoire, la aprobación de distribución de las existencias no estaba debidamente documentada o autorizada, por lo que aumentaba el riesgo de que las existencias pudieran perderse o ser objeto de apropiación ilícita. En las observaciones de la Junta sobre la gestión del inventario que figuran a continuación se señalan otras deficiencias en materia de control;

b) En Sri Lanka, las visitas de verificación a los asociados en la ejecución se venían realizando una vez al año en vez de trimestralmente, por lo que la supervisión era inadecuada y hacía que aumentase el riesgo de fraude y error;

c) En las distintas oficinas en los países había diferentes marcos de control para transacciones similares. Por ejemplo, los pagos en efectivo a personas y familias podían procesarse de distintos modos, pero no siempre estaban sujetos a controles habituales como la conciliación de las sumas pagadas por el banco con las autorizadas por el ACNUR.

37. Atendiendo a la recomendación anterior de la Junta, el ACNUR propone que se contraten los servicios de un consultor para examinar el marco de control financiero interno y su aplicación a las transacciones financieras, y para comparar sus prácticas actuales con las de organizaciones similares con gran autonomía.

38. **La Junta reitera su recomendación anterior de que el ACNUR: a) aplique controles financieros adecuados de alto nivel para supervisar las actividades sobre el terreno, en particular estableciendo marcos de control normalizados para tipos de transacciones similares, y examinar sus estructuras de rendición**

de cuentas existentes, a fin de garantizar la existencia y el funcionamiento de un marco de control interno adecuado; y b) compare su estructura de rendición de cuentas con la de organizaciones similares con gran autonomía y procure contar con un marco que satisfaga sus necesidades operacionales y mejore a la vez el control y la rendición de cuentas.

39. La Junta observa los progresos realizados por el ACNUR en lo que respecta al aumento de su capacidad de gestión financiera sobre el terreno. A principios de 2012, atendiendo a la recomendación de la Junta, el Alto Comisionado también aprobó la creación de 55 nuevos puestos en las esferas de finanzas, control de proyectos y gestión financiera regional a fin de hacer frente al déficit de capacidad gradualmente, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos. El ACNUR informó que, al 30 de junio de 2013, se habían llenado 17 de esos nuevos puestos, se habían encontrado cinco candidatos adicionales que estaban siendo reasignados y otros seis candidatos más se encontraban en la fase de selección, contratación o nombramiento.

40. **El ACNUR aceptó la recomendación de la Junta de que estableciera el número necesario de puestos para funcionarios debidamente cualificados en sus funciones de finanzas y control de proyectos sobre el terreno**.

41. El ACNUR señaló que estaba limitado por la disponibilidad de recursos y que los puestos aprobados se estaban llenando mediante un enfoque gradual, teniendo en cuenta el ciclo bienal y la disponibilidad de recursos.

Niveles de delegación incoherentes

42. La Reglamentación Financiera Detallada del ACNUR requiere que el Contralor de la organización autorice el paso a pérdidas y ganancias de efectivo y cuentas por cobrar por un máximo de 10.000 dólares. Todos los casos que superen esta suma requieren la aprobación del Alto Comisionado. Por el contrario, las directrices del ACNUR permiten que, con la aprobación de la junta local de gestión de activos, los representantes en los países pasen a pérdidas y ganancias existencias y otro equipo, como vehículos, por un máximo de 150.000 dólares sin consultar a una instancia superior. En opinión de la Junta, debería examinarse el actual sistema de delegación de autoridad puesto que da lugar a un nivel de escrutinio irregular. Un ejemplo de ello se señaló en la auditoría de 2012, cuando la Junta examinó un caso en que se había pedido personalmente al Alto Comisionado que pasase a pérdidas y ganancias una cuenta por cobrar por importe de 10.854 dólares, mientras que un representante en un país había podido donar a un Gobierno existencias por valor de 190.000 dólares.

43. **La Junta recomienda que el ACNUR examine su sistema actual de delegación de autoridad a fin de establecer un marco coherente para autorizar el paso a pérdidas y ganancias o la enajenación de activos**.

4. Gestión del inventario

44. Al 31 de diciembre de 2012, el ACNUR mantenía en 183 almacenes un inventario valorado en 122,1 millones de dólares en cifras brutas, en comparación con un saldo inicial de 92,5 millones de dólares. Las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio ascendieron a 211,2 millones de dólares, frente a unas distribuciones por valor de 175,7 millones de dólares.

45. En agosto de 2012, el ACNUR formuló su política relativa a la verificación física anual de las existencias, en la que se estableció la necesidad de asegurar que el saldo de las existencias físicas se registrara correctamente en el sistema del Proyecto de Renovación de los Sistemas de Gestión al 31 de diciembre de 2012. Pese a la recomendación de la Junta de que el recuento de las existencias debía realizarse lo más cerca posible del final del ejercicio, el ACNUR efectuó las comprobaciones físicas en octubre y noviembre de 2012. Como consecuencia, si bien, por lo general, el inventario físico se sometía a un recuento preciso y se conciliaba con el sistema de contabilidad en la fecha del recuento, la precisión de los registros contables no se mantenía hasta el final del ejercicio.

46. La Junta examinó una muestra de las existencias de 19 oficinas en los países y siete almacenes centrales para confirmar que los registros contables reflejaban adecuadamente el inventario físico. Detectamos errores importantes puesto que las oficinas del ACNUR no habían reflejado de manera generalizada en los sistemas contables las variaciones de las existencias desde el recuento físico realizado al comienzo del ejercicio, y estimamos que el error general en los estados financieros de la Oficina sería significativo. En consecuencia, el Alto Comisionado escribió inmediatamente a todos los representantes en los países para señalar a su atención el hecho de que no se estaban registrando sistemáticamente y con precisión en el sistema del Proyecto de Renovación de los Sistemas de Gestión las entradas y salidas de existencias y solicitarles que empleasen su liderazgo personal para asegurar que se realizasen lo antes posible las correcciones oportunas.

47. En mayo de 2013, los representantes en los países presentaron unos registros de existencias revisados para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que dieron lugar a una reducción neta de 18,4 millones de dólares en los saldos de existencias declarados y a la reclasificación de 5,5 millones de dólares como existencias en tránsito de un lugar de almacenamiento del ACNUR a otros emplazamientos. Un análisis detallado reveló que los almacenes en 54 de los 76 países que disponían de almacenes operacionales no habían registrado adecuadamente las variaciones de las existencias. Los ajustes más importantes fueron necesarios en las existencias que se mantenían en la República Democrática del Congo, Kenya, Jordania, Libia, el Sudán y la República Árabe Siria, que acumulaban discrepancias por valor de 12,7 millones de dólares. Además, el almacén mundial de Dubai (Emiratos Árabes Unidos) registraba discrepancias por valor de 2,2 millones de dólares.

48. La Junta determinó que el ACNUR había perdido el control efectivo de su inventario en Botswana, la República Democrática del Congo, Libia, Túnez y Zambia. Ello obligó a hacer una reconstrucción detallada de los registros de inventario, en la que se detectaron una serie de problemas entre los que cabe destacar los siguientes:

a) En 2010 se habían cerrado dos almacenes en la República del Congo, pero el sistema del Proyecto de Renovación de los Sistemas de Gestión registraba un inventario valorado en 185.000 dólares, y un almacén de Libia cerrado en 2012 registraba un inventario por valor de 1,1 millones de dólares;

b) No había documentación de auditoría para las entradas y salidas de existencias de los dos almacenes de la República Democrática del Congo, lo que había dado lugar al paso a pérdidas y ganancias de 0,57 millones de dólares.

49. Durante nuestras visitas a Côte d'Ivoire y Jordania detectamos varios problemas similares, es decir, la distribución de existencias de los almacenes que no se podía conciliar en detalle con las existencias entregadas a las personas de las que se ocupa el ACNUR. Por lo general la proximidad de los almacenes a los lugares de distribución mitigaba el riesgo de pérdida o apropiación indebida de activos. También observamos que la OSSI había señalado, en relación con las operaciones del ACNUR en Etiopía, que las distribuciones de existencias por valor de 10 millones de dólares realizadas en 2011 y 2012 no estaban respaldadas por una documentación de auditoría adecuada que demostrase su entrega a los beneficiarios a las que estaban destinadas.

50. La Junta manifiesta su preocupación por las deficiencias detectadas en los controles del inventario. Los procedimientos existentes para la gestión del inventario no son onerosos o especialmente complejos, y la variedad de artículos que se gestionan es relativamente limitada. Por lo tanto, el ACNUR debe determinar por qué sus oficinas y representantes encuentran la gestión del inventario tan difícil, y hacer frente a las causas de los problemas a fin de asegurar que esa pérdida de control no vuelva a producirse en el futuro. El ACNUR estimó que las medidas necesarias para corregir los registros de inventario correspondientes a 2012 requerirían un gasto adicional externo de 60.000 dólares.

51. **La Junta recomienda que el ACNUR: a) examine los procedimientos relativos a la gestión del inventario en toda la organización a fin de asegurar que sigan siendo apropiados para el entorno operativo; b) determine y analice los motivos del incumplimiento generalizado de los actuales procedimientos de inventario; y c) elabore y ponga en práctica unos procedimientos de inventario revisados a fin de asegurar que el inventario físico y los registros contables permanezcan actualizados y sigan siendo fiables**.

Procedimientos de inventario

52. El ejercicio anual de inventario debería servir como un control para confirmar periódicamente la exactitud de los registros contables de inventario del sistema del Proyecto de Renovación de los Sistemas de Gestión. No debería ser un sustituto del mantenimiento de registros contables precisos a lo largo del ejercicio como se señaló en 2010 y 2011 y en las conclusiones de la Junta para el ejercicio terminado el 31 de octubre de 2012. Es evidente que no se mantienen registros de inventario precisos de manera rutinaria.

53. **La Junta recomienda que, a fin de mantener la exactitud de los registros contables de inventario durante el ejercicio, el ACNUR ponga en práctica un régimen de inventario mensual o cuando menos trimestral, incluida una conciliación completa de su inventario con el sistema de contabilidad**.

Utilización de los almacenes

54. La Junta hizo un análisis de las existencias almacenadas y observó que había 41 almacenes con un inventario valorado en menos de 50.000 dólares y 27 almacenes con un inventario valorado en menos de 100.000 dólares. Si bien la Junta reconoce la necesidad de que el ACNUR mantenga existencias en lugares distantes a fin de atender las necesidades de las personas de las que se ocupa, no está claro que el coste adicional de almacenamiento, seguro y personal que esos lugares entrañan represente el uso más eficaz de los recursos de la organización.

55. **La Junta recomienda que el ACNUR examine su inventario de existencias de poco valor para determinar si existe una verdadera necesidad institucional de conservarlas**.

Adquisición de existencias

56. La Junta observó que se había adquirido un 20% más de existencias de las que se habían distribuido durante el ejercicio. Aproximadamente la mitad de las adquisiciones de existencias se procesan en el Servicio de Gestión de Adquisiciones y Adjudicación de Contratos de la sede y el resto se tramitan a nivel local. Las oficinas en los países determinan sus necesidades de existencias de manera aislada, sin referencia al inventario regional o mundial, y pueden solicitar la entrega de existencias de la reserva mundial gestionada por la División para reponer los almacenes locales sin proporcionar un pronóstico de la demanda. Ellas deciden localmente cuál de los almacenes centrales van a utilizar sobre la base de su experiencia anterior y la orientación de alto nivel que figura en el Manual sobre la Cadena de Suministro. No hay unas directrices generales sobre planificación de las adquisiciones, disponibilidad de las existencias regionales, opciones de transporte o tiempo de entrega que permitan al personal de suministro local tomar decisiones fundadas. La Junta considera que el ACNUR debe utilizar la nueva información disponible en el marco de las IPSAS para establecer un sistema más sólido de coordinación de su inventario y gestión integrada de los suministros a nivel mundial.

57. **La Junta recomienda que el ACNUR mejore sus sistemas de gestión de las existencias para apoyar la adopción de decisiones sobre su reposición con mayor conocimiento de causa, incluso alertando a los oficiales de suministros cuando el inventario se sitúe por debajo de los niveles mínimos designados y dirigiendo a los oficiales de suministros a la opción de reposición más eficaz**.

Inventario de existencias

58. En 2012 el ACNUR adquirió existencias por valor de 211 millones de dólares. Si bien la Oficina necesita mantener existencias de reserva para asegurar que puede satisfacer la evolución de la demanda, la Junta observó que la adquisición de existencias por valor de 112 millones de dólares habría permitido mantener la reserva necesaria, incluso aunque se hubieran distribuido existencias del inventario existente. La adquisición de una cantidad de existencias considerablemente mayor de la necesaria (188%) para satisfacer la demanda inmediata reduce la disponibilidad del capital de operaciones, lo cual restringe la capacidad del ACNUR para atender nuevas demandas. El mantenimiento de un exceso de existencias también aumenta el riesgo de obsolescencia y eleva los gastos de adquisición, transporte y almacenamiento.

59. **La Junta recomienda que, a fin de lograr un uso más eficiente de los recursos, el ACNUR elabore y actualice periódicamente un plan institucional de adquisición de existencias que: a) tenga en cuenta las necesidades de existencias estándar gestionadas tanto a nivel local como central; y b) se base en la experiencia pasada, con hipótesis de demanda y de mayor probabilidad, al tiempo que se mantiene el nivel necesario de existencias de reserva**.

Exceso de existencias e inventario obsoleto

60. El exceso de existencias y el inventario obsoleto obligaron al ACNUR a reducir su valor en aproximadamente 20,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012. De esta suma, 2,4 millones de dólares correspondían a artículos que habían sobrepasado su fecha de caducidad. La reducción restante tenía por objeto cubrir los artículos de escasa circulación identificados mediante un análisis del grado de rotación.

61. La recopilación y el análisis de datos sobre el inventario total para los estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS fue la primera vez que el Servicio de Gestión de Suministros había examinado las existencias de la organización más allá de su inventario mundial. El análisis determinó que las oficinas en los países estaban almacenando existencias a nivel local, lo cual estaba generando un exceso de inventario. Una vez que las existencias se encontraban en un almacén local, se distribuían a nivel local o, si ya no se necesitaban, se donaban o enajenaban sin tener en cuenta las necesidades regionales o mundiales. Por ejemplo, la Junta observó que la oficina en Sri Lanka había donado al Gobierno de ese país 809 tiendas y 1.090 cocinas, por un valor total de 190.000 dólares, sin tener en cuenta las necesidades del conjunto de la organización.

62. En noviembre de 2012, en respuesta a las conclusiones provisionales de la Junta sobre el exceso de existencias en los almacenes locales, el ACNUR elaboró y publicó una nueva política de gestión de las existencias en la que se especificaba que, al detectarse un exceso de existencias, estas debían disponerse para su traslado a otros países, y se encomendaba al Servicio de Gestión de Suministros la responsabilidad de supervisar las existencias de los inventarios locales.

Información de gestión

63. En 2012, los informes de gestión del ACNUR no incluyeron datos sobre el funcionamiento de los procesos internos de gestión del inventario en los almacenes locales o mundiales mediante la utilización, por ejemplo, de indicadores como la antigüedad y la rotación del inventario. No se incluyeron datos que permitiesen evaluar la fiabilidad, precisión y puntualidad de los suministradores; no se examinó la rotación del inventario de manera rutinaria para detectar el exceso de existencias, ni se utilizó esa información en la adopción de decisiones relativas a las adquisiciones; y no se examinó la eficiencia de la reposición local a la hora de considerar el número y el volumen de los pedidos y el costo de las opciones de transporte utilizadas. Si bien el ACNUR ha comenzado a evaluar el exceso y la rotación de las existencias, la administración se beneficiaría de un informe en el que se resumiesen los indicadores clave del rendimiento.

64. **La Junta recomienda que el ACNUR elabore una consola con datos sobre la ejecución del inventario que incluya indicadores de rendimiento claves y mensurables y la someta al examen de la administración con una periodicidad mensual**.

5. Políticas y procedimientos de lucha contra el fraude

65. Cada año el ACNUR informa a la Junta sobre los casos de fraude o presunción de fraude. En los últimos tres años, el ACNUR ha informado sobre un total de siete casos, que representaban un total de 326.000 dólares. En comparación con unos

gastos anuales de aproximadamente 2.000 millones de dólares y el entorno operacional de alto riesgo en el que se actúa, los niveles de fraude detectados son extremadamente bajos. La Junta ha realizado un examen de las políticas y procedimientos del ACNUR en este ámbito.

Marco estratégico para la prevención del fraude

66. En 2008, el ACNUR formuló un marco estratégico para combatir el fraude y la corrupción que tenía por objeto crear conciencia, fortalecer los controles y consolidar los procedimientos de detección e investigación y las respuestas disciplinarias conexas. El marco estableció el enfoque de tolerancia cero de la Oficina y determinó tres categorías principales de riesgo al tiempo que encomendó al personal directivo de la organización la responsabilidad de detectar, documentar y evaluar los riesgos de fraude y adoptar las medidas preventivas apropiadas. Cuando se formuló la estrategia, se estaba finalizando la elaboración de los procedimientos detallados del ACNUR para la presentación de informes sobre actos de fraude y corrupción perpetrados por asociados, contratistas y sus empleados, y para su investigación. La estrategia estableció una serie de medidas dirigidas a fortalecer la capacidad de la Oficina para hacer frente al fraude en la determinación de la condición de refugiado y trató de dar cierta coherencia a las sanciones que se aplicaban sobre el terreno a los refugiados implicados en actividades fraudulentas.

67. Atendiendo a la recomendación formulada por la Junta en 2011 con respecto a la necesidad de examinar y actualizar sus políticas y procedimientos de lucha contra el fraude, el ACNUR ha vuelto a redactar su marco de 2008 con miras a publicarlo nuevamente. Sin embargo, en el momento de realizarse la auditoría la Junta se encontró con que el nuevo documento de estrategia solo estaba disponible en forma de proyecto. Además, la Junta observó que no se habían puesto en marcha varias iniciativas clave previstas en la estrategia de 2008, como la realización de una evaluación amplia del riesgo de fraude en toda la organización y por parte de los asociados y los contratistas. El ACNUR ha de finalizar la elaboración de la estrategia revisada y considerar qué medidas adicionales se necesitan a fin de incorporar a la organización su política en esta esfera. En particular, el ACNUR debe:

a) Designar un funcionario con una categoría superior adecuada, o un oficial superior de gestión del riesgo, que se encargue de supervisar y gestionar todos esos riesgos en el ACNUR y velar por que otros representantes y funcionarios de la organización gestionen activamente dichos riesgos;

b) Como estaba previsto en 2008, realizar una evaluación amplia del riesgo de fraude en toda la organización para determinar el grado de exposición del ACNUR. En el marco actual se identifican claramente algunas fuentes posibles de riesgo, incluidos ciertos actos del personal, los asociados, los contratistas, los refugiados y otras personas de las que se ocupa la organización. El ACNUR ha de evaluar sistemáticamente esos riesgos y examinar cómo se pueden mitigar con las medidas de control existentes;

c) Definir el grado de tolerancia de la Oficina a los distintos tipos de riesgos de fraude y asegurar que los controles son acordes con el nivel de riesgo aceptado. Habida cuenta del entorno de alto riesgo en el que actúa el ACNUR, es poco realista esperar que el nivel de fraude sea cero.

68. **La Junta recomienda que el ACNUR: a) designe a un oficial superior de gestión del riesgo con un mandato claro para aplicar el marco estratégico actualizado de lucha contra el fraude; b) realice una evaluación amplia del riesgo de fraude para determinar sus principales esferas de exposición al riesgo; y c) defina su tolerancia a los distintos tipos de riesgo de fraude detectados**.

69. El ACNUR señaló que, si bien reconocía la importancia de disponer de un marco estratégico actualizado para la prevención del fraude, no aceptaba la recomendación de que nombrase un oficial superior de gestión del riesgo para este fin pues consideraba que en el entorno actual no estaba justificado. La aplicación del marco estratégico de lucha contra el fraude y la evaluación amplia del riesgo de fraude formarán parte de la gestión del riesgo a nivel institucional, y cada división se encargará de su esfera de competencia respectiva. La Junta no considera que deba haber un puesto separado de oficial superior de gestión del riesgo, pero le parece importante que uno de los oficiales actuales con una categoría superior idónea desempeñe esa función.

Oficina del Inspector General

70. La Oficina del Inspector General fue designada para recibir denuncias o información sobre la existencia de corrupción o actividades fraudulentas cometidas por funcionarios, y ha seguido centrando sus investigaciones en la conducta interna del personal. En 2012, la Oficina del Inspector General recibió unas 1.154 denuncias. El ACNUR ha informado a la Junta de que, debido a lo limitado de los recursos, esas denuncias son inicialmente examinadas por un funcionario que se encuentra en espera de destino. La mayoría de las denuncias (803) estaban relacionadas con solicitudes de asistencia de protección realizadas por grupos de población de los que se ocupaba la organización, 200 guardaban relación con faltas de conducta del personal, y el resto eran de distintos tipos, como reclamaciones y denuncias de estafas en Internet. La Oficina del Inspector General señaló que, por lo general, los casos relacionados con la protección de personas de las que se ocupaba la organización se remitían a las oficinas y los oficiales competentes de la sede para la adopción de medidas al respecto. Los casos relacionados con el personal del ACNUR se examinaban entonces para determinar si estaba justificado abrir una investigación oficial. En 2012, la Oficina del Inspector General abrió 71 casos nuevos; finalizó 75 investigaciones, incluidas algunas abiertas en años anteriores; envió a la División de Gestión de Recursos Humanos informes sobre la investigación de 18 casos; y cerró 57 casos que se determinó estaban basados en alegaciones infundadas o carentes de fundamento. Al 31 de diciembre de 2012, la Oficina del Inspector General estaba investigando activamente un total de 78 casos. Este volumen de trabajo es responsabilidad de cuatro funcionarios, incluidos dos investigadores especializados.

71. Tras examinar los 14 casos de faltas de conducta cerrados en 2012, el ACNUR informó a la Junta de que un funcionario había sido despedido, dos separados del servicio, dos recibido amonestaciones por escrito y en nueve casos los funcionarios se habían jubilado, habían dimitido o habían sido separados del servicio. Se informó a la Junta de que el Alto Comisionado no tenía autoridad sobre antiguos funcionarios o personal que no pertenecía al ACNUR y, por tanto, esas personas no estaban sujetas a sanciones. A la Junta le preocupa el número relativamente elevado

de casos en que no se había podido sancionar de ningún modo a las personas implicadas.

72. Como parte de esta labor, la Junta examinó nueve informes de investigaciones cerradas elaborados por la Oficina del Inspector General, en los que se abordaban desde supuestos casos de fraude con el seguro médico a usos indebidos de los servicios de Internet del ACNUR. La elaboración de los informes de investigación se demoró un promedio de 615 días desde la fecha en la que se había denunciado un incidente por primera vez y las investigaciones tuvieron una duración de entre 78 y 1.397 días. En cinco de los casos examinados, tras un promedio de 616 días de investigación, la Oficina del Inspector General concluyó que se había producido una falta de conducta. La Oficina del Inspector General informó que desde junio de 2010 el Servicio de Investigación había tardado un promedio de 182 días (6,5 meses) en cerrar una investigación; sin embargo, no se fijaba un objetivo oficial para la finalización de las investigaciones. La Junta también recabó información sobre el costo de las investigaciones y datos estadísticos y sobre tendencias relativos al volumen de trabajo de la Oficina del Inspector General. Esa información de gestión no se encontraba fácilmente disponible.

73. En 2008, la Oficina del Inspector General fue sometida a un examen por homólogos externos que dio lugar a una serie de recomendaciones dirigidas a mejorar su eficiencia y eficacia, entre otras que su mandato incluya la investigación de irregularidades cometidas por terceros, la mayor capacitación del personal del ACNUR sobre el papel de la Oficina del Inspector General, y que haya políticas adecuadas de contratación de personal de investigación y claridad en los mandatos de la labor de investigación, auditoría y evaluación. Habida cuenta de las conclusiones actuales de la Junta y la posibilidad de que haya cambios más amplios en los mecanismos de supervisión del ACNUR, sería beneficioso realizar un nuevo examen, incluido un seguimiento oficial de las recomendaciones de 2008, para determinar qué progresos se han logrado.

74. **La Junta recomienda que el ACNUR emprenda un examen independiente amplio y apropiado de la función de investigación de la Oficina de Inspector General, que incluya un seguimiento de las recomendaciones del examen por homólogos anterior y establezca parámetros de referencia para sus prácticas actuales con respecto a normas apropiadas**.

6. Gestión de los asociados en la ejecución

75. Las asociaciones de colaboración siguen siendo la manera preferida por el ACNUR para llevar a cabo las operaciones sobre el terreno. En 2012, el ACNUR efectuó el 39% de sus gastos (897,2 millones de dólares) por medio de 983 acuerdos con asociados en la ejecución. La Junta ha venido destacando el elevado riesgo de fraude y errores inherente al uso de asociados en la ejecución y, en consecuencia, la necesidad de asegurar una gestión y supervisión eficaces de esos asociados. Si bien la Junta reconoce que el ACNUR está aplicando a la gestión de los asociados en la ejecución un enfoque mejorado basado en los riesgos, también observa la falta de una evaluación oficial del riesgo de fraude.

76. **La Junta recomienda que el ACNUR exija a los representantes en los países que evalúen el riesgo de fraude en relación con todos los asociados en la ejecución como parte de su enfoque general basado en los riesgos**.

Selección de los asociados en la ejecución

77. Durante sus visitas sobre el terreno la Junta observó que se habían introducido algunas novedades en los procedimientos utilizados para seleccionar los asociados en la ejecución. En particular, el ACNUR tiene la intención de fortalecer los procedimientos de diligencia debida con respecto a la selección de asociados en la ejecución. En adelante, una serie de comités multidisciplinarios de gestión de los asociados en la ejecución en los países asesorarán a los representantes sobre la selección y la retención de los asociados.

Supervisión del gasto de los asociados en la ejecución

78. Las visitas de supervisión y verificación financieras realizadas por el ACNUR siguen siendo un importante mecanismo de control del gasto de los asociados en la ejecución que proporciona a la administración un cierto nivel de garantía de que los recursos que son responsabilidad de la Oficina están siendo utilizados para los propósitos previstos. El 20 de mayo de 2013 el ACNUR había recibido informes de supervisión financiera correspondientes a gastos de ese tipo por valor de 829 millones de dólares (92,4%).

79. Durante las visitas a las oficinas en los países, la Junta siguió observando distintos grados de cumplimiento con el requisito de verificación. En Sri Lanka, las visitas de verificación se realizaron anualmente en vez de antes de efectuar cada pago trimestral como se tenía que haber hecho. En diciembre de 2012, el ACNUR fortaleció los procedimientos de supervisión de los asociados en la ejecución y formuló listas de control normalizadas para la verificación de los asociados. El ACNUR espera que el uso de esos nuevos instrumentos contribuya a mejorar el cumplimiento del marco de supervisión y verificación financieras.

80. En el ciclo de auditoría de 2012, la Junta observó que el ACNUR había recibido 844 certificados de comprobación de cuentas, que representaban un 85,8% de los que se había que presentar para finales de junio de 2012 y un 78,8% de los gastos efectuados por los asociados en la ejecución en 2012. El análisis realizado por la Oficina reveló que 70 proyectos habían recibido opiniones con reservas, con una repercusión financiera de 5,19 millones de dólares. La Junta examinó los informes de auditoría con reservas y quedó satisfecha con la solidez del análisis de los informes de auditoría realizado por la Oficina. En vista del nivel de error probable en el resto de las opiniones con salvedades, la Junta concluyó que el total de los errores no tenía gran importancia relativa.

Evaluación del desempeño de los asociados en la ejecución

81. Durante las visitas de la Junta a las oficinas en los países, y de conformidad con la práctica institucional del ACNUR, la Junta observó que los informes de actividad de los asociados en la ejecución se habían presentado con carácter bianual, mientras que los informes financieros se habían presentado trimestralmente. El examen de los informes financieros no siempre coincidía o estaba coordinado con el examen del desempeño y, por tanto, el ACNUR disponía de pocas pruebas documentales para intervenir si el desempeño del asociado no era acorde con los niveles de financiación proporcionada. Durante las visitas de la Junta a Côte d'Ivoire y Jordania, observamos que el perfil de pago de los acuerdos no coincidía con las actividades del asociado previstas, lo que ocasionaba dificultades a los asociados en materia de planificación y presupuestación.

82. **La Junta recomienda al ACNUR que: a) analice los informes de actividad bianuales en conjunción con los informes financieros a fin de supervisar la correspondencia de los gastos con las actividades llevadas a cabo y evaluar mejor si los asociados en la ejecución están en camino de alcanzar sus objetivos o si el ACNUR necesita intervenir; y b) armonice más estrechamente los pagos en cuotas con las actividades y la prestación de servicios previstos de los asociados en la ejecución a fin de reducir al mínimo la ineficiencia o la demora en la ejecución de los programas debido a fluctuaciones en la financiación**.

7. Gestión del parque automotor

83. Un parque automotor eficiente y eficaz es esencial para sostener las operaciones mundiales del ACNUR. El parque de la Oficina comprende principalmente vehículos ligeros, como todo terrenos Lana Cruiser con tracción en las cuatro ruedas, camionetas y turismos, para trasladar personal y suministros entre oficinas, puertos de entrada y emplazamientos de refugiados, con frecuencia en condiciones difíciles tanto por carretera como campo a través. La Junta había observado anteriormente que, por lo general, las oficinas en los países carecían de conocimientos especializados en materia de gestión del parque y los activos, como ponía de manifiesto la acumulación de vehículos antiguos e ineficientes. Si bien los exámenes de la gestión del parque realizados anteriormente por la División de Auditoría Interna y el servicio de evaluación del ACNUR en 1989, 2006 y 2007, detectaron deficiencias similares, ello no dio lugar a un cambio sustantivo.

84. El Servicio de Gestión de Suministros del ACNUR se encarga oficialmente de proporcionar apoyo a las oficinas en los países en materia de gestión del parque automotor. Sin embargo, las oficinas en los países son las que se ocupan en la actualidad de la mayoría de las funciones de gestión del parque y el apoyo prestado por el Servicio se limita principalmente a la adquisición de vehículos. En marzo de 2013, el ACNUR decidió modificar radicalmente este modelo mediante la puesta en marcha de un proyecto mundial de gestión del parque a partir de enero de 2014. Ello centralizaría en el Servicio de Gestión de Suministros las funciones relativas a:

a) La adquisición y enajenación de vehículos;

b) Los seguros;

c) Los conocimientos especializados y el apoyo técnico;

d) Un sistema para hacer un seguimiento vía satélite de los movimientos de los vehículos;

e) El suministro de instrumentos estándar de gestión del parque y de sistemas de información de gestión;

f) El alquiler de vehículos a las operaciones en los países (quedando estas a cargo del mantenimiento, el combustible y el despliegue de los vehículos en las operaciones).

85. El proyecto mundial de gestión del parque, que entraña una compleja transformación institucional, todavía se encuentra en su fase inicial. Por tanto, las recomendaciones de la Junta no solo abordan cuestiones actuales sino también, cuando procede, las consecuencias de la gestión del parque a nivel mundial. Consideramos que, en principio, el proyecto permite abordar muchas de las deficiencias que observamos en las disposiciones actuales mediante un sistema de

información de gestión muy mejorado y mayores incentivos para actuar sobre la base de dicha información. Sin embargo, las perspectivas de éxito del proyecto dependerán de la calidad de los detalles de su diseño y aplicación.

Recopilación de suficiente información para la gestión del parque

86. En la actualidad el ACNUR carece de datos sólidos y actualizados sobre su parque, su desempeño y sus gastos de funcionamiento. La Oficina estima que su parque comprende unos 5.595 vehículos. La organización todavía se encuentra en transición hacia una contabilidad completa de sus propiedades, planta y equipo. En consecuencia, solo se consignan en los estados financieros los vehículos adquiridos desde enero de 2011 por lo que sus registros de vehículos más antiguos son menos fiables. No se elaboran estadísticas para analizar el nivel de utilización del parque en lo que respecta a la distancia recorrida o el número de veces que se han utilizado los vehículos, lo que podría ayudar a determinar en qué esferas de la red mundial el número de vehículos suministrados es excesivo o insuficiente. Los datos sobre la utilización de los vehículos se encuentran en gran medida en registros manuales en las oficinas en los países y con frecuencia no se analizan.

87. La información sobre los gastos de funcionamiento es opaca, principalmente debido a la aplicación de enfoques incoherentes a la consignación en los sistemas financieros del ACNUR de los gastos a nivel de los países y a una estructura contable que no diferencia entre el combustible y los seguros para vehículos y los gastos no relacionados con los vehículos. El Servicio de Gestión de Suministros ha estimado que en 2012 el gasto anual del parque automotor ascendió a un total de entre 80 y 85 millones de dólares, incluida una suma estimada de entre 25 y 30 millones de dólares para adquisiciones, mientras que la suma restante correspondería a gastos de funcionamiento, principalmente combustible y mantenimiento.

88. **La Junta recomienda que el ACNUR revise su plan contable para separar los gastos correspondientes a vehículos de otros elementos, y comunicar claramente este cambio mediante la elaboración de directrices y la capacitación del personal**.

89. **La Junta también recomienda que el ACNUR acelere la finalización prevista de las disposiciones transitorias de las IPSAS para consignar todos los vehículos en los registros de activos a fin de plasmar mejor el valor residual y el deterioro del valor**.

90. La falta de información de gestión básica que permita gestionar el parque con conocimiento de causa es un tema clave que se repite en todas las conclusiones de la Junta. En principio, parece que un sistema de información de gestión del parque adquirido centralmente que recopile datos y facilite la elaboración de informes de un modo coherente sería una solución eficaz en función de los costos si estuviese bien concebido e implantado. Además, la recopilación automatizada de datos mediante satélites permitiría hacerse una idea más precisa de la utilización de los vehículos. El ACNUR estima que, si bien el costo de la adquisición, desarrollo e implantación del sistema de información de gestión del parque será inferior al 2% de los gastos anuales de funcionamiento del parque, será un elemento esencial que, una vez finalizado su proceso de implantación, contribuirá a lograr un ahorro anual estimado de entre 12 y 27 millones de dólares.

Capacidad de gestión del parque

91. La Junta observó que en las oficinas en los países había niveles muy bajos de capacidad de gestión del parque automotor en lo que respecta a conocimientos especializados del personal, orientación especializada sobre gestión de los vehículos e instrumentos estándar como modelos o sistemas para analizar el rendimiento del parque. Pocos miembros del personal de las oficinas en los países tenían formación en materia de logística. El personal que poseía conocimientos especializados pertinentes había sido reasignado a otras operaciones. El personal señaló que no recibían ningún tipo de orientación central en materia de gestión del parque, o de capacitación, que les ayudase en el cumplimiento de sus responsabilidades. El ACNUR todavía no disponía de un manual exhaustivo de gestión del parque. Las directrices pertinentes estaban dispersas en distintas instrucciones institucionales en materia de finanzas, adquisiciones y recursos humanos, y eran difíciles de encontrar.

92. La Junta observó la ausencia de información de gestión de utilidad sobre los aspectos básicos de la utilización y el rendimiento del parque. Algunas oficinas habían elaborado hojas de cálculo para recopilar datos básicos sobre el consumo de combustible y las distancias recorridas, pero la Junta detectó errores básicos de cálculo y resultados erróneos y con grandes fluctuaciones. Los gastos de mantenimiento por vehículo tampoco se comparaban con los registros de combustible a fin de detectar la presencia de vehículos que requiriesen atención por su elevado costo. La responsabilidad de gestión del parque se encontraba dispersa entre las oficinas en los países, los equipos de administración, adquisiciones y finanzas, y con frecuencia, los conductores jefe. No encontramos ningún modelo institucional estándar en el que se describiese el modo en que deberían desempeñarse las distintas funciones de gestión del parque. También había pocas pruebas de una supervisión de la gestión estructurada, como ponía de manifiesto el hecho de que no se presentaban o examinaban periódicamente informes sobre el rendimiento o la utilización del parque, ni se tomaban medidas al respecto, excepto en el caso de los informes que se presentaban periódicamente a las juntas locales de gestión de activos para la adopción de decisiones específicas sobre la reparación o la enajenación de vehículos.

93. **La Junta recomienda que el ACNUR: a) elabore un manual de gestión del parque para fines de 2014, en el que se consoliden los memorandos de las oficinas existentes, se colmen las principales lagunas en materia de cobertura y se incluyan las prácticas de gestión que los parques automotores han de seguir en los países; y b) formule una política en la que se establezca que los parques en los países con más de 30 vehículos deberán ser gestionados por personal cualificado en materia de logística y gestión de parques automotores**.

94. **La Junta también recomienda que el ACNUR ponga a disposición de todas las oficinas en los países para fines de 2013 un instrumento estándar que permita analizar los gastos de mantenimiento y consumo de combustible de los vehículos, bien en forma de un modelo como parte del proyecto mundial de gestión del parque o en forma de una hoja de cálculo autónoma**.

Adaptación de los parques en los países a las necesidades operacionales

95. El ACNUR no dispone de información sobre el gasto de sus vehículos a largo de toda su vida útil. La información que ha recibido sobre los parques automotores operacionales de otros organismos humanitarios indica que los gastos van en

aumento después de entre tres y cinco años a medida que los componentes se van desgastando y necesitan ser repuestos. Si bien la política del ACNUR es reemplazar los vehículos a los cinco años, el promedio estimado de antigüedad de los vehículos del parque actual es de 5,9 años.

96. La Junta encontró que las oficinas en los países adaptaban sus parques a sus necesidades operacionales de distintas formas. Observamos que en Sri Lanka la administración había comenzado a racionalizar el parque con el fin de adaptarlo a una financiación y escala de operaciones en el país muy reducidas. Las enajenaciones eran proporcionales a la reducción del personal y el cierre de oficinas. La composición del parque también había cambiado, con una proporción más elevada de turismos a fin de reducir la visibilidad del personal pero también de obtener un ahorro con respecto a los vehículos anteriores con tracción a las cuatro ruedas. Sin embargo, la enajenación de vehículos se ha prolongado durante el período comprendido entre 2012 y 2014 debido a limitaciones relativas a la tributación local de las enajenaciones. En principio, la centralización de las enajenaciones mediante el proyecto mundial de gestión del parque debería ayudar a determinar una variedad más amplia de opciones de enajenación.

97. En otros países, el proceso de enajenación se ha demorado, con el resultado de que un número cada vez mayor de vehículos viejos, ineficientes e infrautilizados llenan los complejos de las oficinas y ven reducido su valor. En abril de 2013, el Servicio de Gestión de Suministros contabilizó un total de 750 vehículos que se habían retirado de la circulación cuya enajenación seguía pendiente. Si bien los equipos en los países son responsables de administrar procesos de enajenación con frecuencia complejos y prolongados, tienen pocos incentivos presupuestarios para llevar a cabo esta labor puesto que los ingresos resultantes se destinan a la sede central de la institución en vez de a las operaciones locales. En principio, el proyecto mundial de gestión del parque debería eliminar este desincentivo y propiciar una mejora siempre que el nuevo equipo de enajenación central sea eficaz y esté suficientemente capacitado.

98. **La Junta recomienda que la División de Emergencia, Seguridad y Suministros cree una capacidad suficiente para gestionar las enajenaciones pendientes acumuladas y dar prioridad a los mercados de enajenación y los parques en los países con el mayor valor probable de reventa**.

99. El Servicio de Gestión de Suministros estima que más del 80% del parque automotor del ACNUR fue adquirido a un solo fabricante, conforme a las preferencias generales de las Naciones Unidas y el ACNUR, pero el resto proviene de unos 30 fabricantes distintos. Una estrategia de un solo proveedor tiene ventajas pues simplifica la gestión y el mantenimiento. La preferencia por un fabricante ofrecía la ventaja de contar con el apoyo de los talleres de los concesionarios en las operaciones en los países, pero la elección de un fabricante no estaba respaldada por un análisis comparativo de los modelos de otros fabricantes que incluyese un estudio del gasto a lo largo de toda su vida útil y criterios de rendimiento, o por la consideración de otros factores como la disponibilidad limitada del modelo estándar preferido. Por ejemplo, el procedimiento de adquisición de emergencia de 14 nuevos vehículos en respuesta a la crisis en Siria se demoró cuatro meses porque el distribuidor local figuraba en una lista negra de las Naciones Unidas; los modelos de gasolina no estaban disponibles en el depósito de suministros estratégicos que el ACNUR poseía en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) por lo que los vehículos se

adquirieron finalmente en la Arabia Saudita. También observamos que el personal de la oficina en Sri Lanka trató de justificar la consideración de determinadas alternativas de otros fabricantes por motivos de costo o rendimiento. Algunos modelos de vehículos estándar estaban infrautilizados. Por ejemplo, observamos una fuerte aversión a ciertos tipos de camionetas, lo que refleja la percepción de que tenían una suspensión rígida y menos estable. En Sri Lanka, la utilización de camionetas ha llegado a estar por debajo de los 2.000 km anuales, apenas una sexta parte del nivel de uso del resto del parque en el país. En principio, la selección de vehículos a nivel institucional en el marco del proyecto mundial de gestión del parque debería facilitar la adopción de más decisiones sobre la base de datos empíricos y conocimientos especializados de las que se venían adoptando hasta la fecha, siempre que se tengan en cuenta la opinión de los equipos en los países y los datos sobre utilización.

100. **La Junta recomienda que al asumir la responsabilidad principal en materia de adquisición y selección de vehículos, la División de Emergencia, Seguridad y Suministros: a) utilice datos, desglosados por tipo de vehículo, sobre la utilización del ACNUR a fin de identificar y retirar los modelos infrautilizados; y b) establezca los objetivos de reducir el número de modelos del parque y seleccionar modelos estándar, teniendo en cuenta datos sobre el costo de su utilización, criterios de disponibilidad y las opiniones de los equipos en los países, particularmente de los conductores jefe**.

101. En la actualidad, las oficinas en los países se enfrentan a un flujo de efectivo variable e incierto a la hora de elaborar el calendario del programa de reemplazo de vehículos. La Junta calculó que, tras 18 meses de racionalización, el promedio de antigüedad del parque en Sri Lanka seguiría siendo de cinco años, pese a la enajenación del 40% de los vehículos más antiguos, debido a la falta de fondos para nuevas adquisiciones. En principio, el modelo de arrendamiento interno propuesto en el marco del proyecto mundial de gestión del parque del ACNUR debería permitir que las operaciones en los países tomen decisiones racionales sobre la base de las necesidades previstas siempre que la Oficina pueda permitírselo de un ejercicio a otro mediante la financiación del costo de vehículos nuevos principalmente con los ingresos procedentes de las enajenaciones. A largo plazo, el beneficio neto del proyecto para el ACNUR dependerá de que se logre establecer un parque automotor más pequeño pero con un uso más intenso, posiblemente de unos 4.000 vehículos (una reducción de al menos un 20% en un plazo de cinco años) según las previsiones del Servicio de Gestión de Suministros.

Despliegue de vehículos

102. La Junta no encontró pruebas de que se hubiesen transferido vehículos de una operación en un país a otra en la que se necesitasen más, o de la existencia de sistemas para asegurar que ese proceso se llevase a cabo con conocimiento de causa y con arreglo a criterios ponderados. La oficina en Jordania se enfrentaba a una grave escasez de vehículos debido a la intensificación de la crisis en Siria, pero no había realizado una búsqueda de excedentes de vehículos del ACNUR en otros países. Asumió que había una falta de vehículos en el Iraq puesto que la operación en ese país se estaba reduciendo, y estaba previsto que hubiese una escasez de vehículos en la oficina de Ammán. Como se señaló anteriormente, es posible que el ACNUR no disponga de datos totalmente depurados sobre su parque automotor

hasta 2016, cuando, a fin de ajustarse plenamente a los requisitos de las IPSAS, debe disponer de un registro completo y exacto de sus propiedades, planta y equipo.

103. **La Junta recomienda que el ACNUR mantenga información sobre los niveles de utilización de los vehículos en toda su red en los países a fin de proporcionar una base a la hora de considerar su redistribución entre las distintas operaciones en los países**.

Mantenimiento

104. La Junta observó que los arreglos de mantenimiento en Côte d'Ivoire y Sri Lanka dejaban mucho que desear, como ponía de manifiesto el hecho de que los vehículos que necesitaban someterse a procedimientos de mantenimiento rutinarios eran trasladados a gran distancia hasta la capital del país en la creencia de que los proveedores locales de servicios de mantenimiento no serían suficientemente dignos de confianza y no podrían suministrar piezas de calidad fiable. En Côte d'Ivoire, los vehículos transportados desde la oficina en el oeste hasta el taller en Abidján necesitaban un viaje de un día entero en cada sentido de más de 1.000 km. Entre los factores que ponen en tela de juicio la eficacia en función de los costos y la sostenibilidad de dichos arreglos cabe destacar el prolongado período que los vehículos pasan fuera de servicio, unos gastos y distancias de viaje excesivos, el costo más elevado de la prestación del servicio y la oportunidad perdida de que los conductores trasladen directamente a los mecánicos su conocimiento íntimo del funcionamiento y el rendimiento de sus vehículos. En ninguno de los dos países encontramos pruebas de colaboración con otras organizaciones que gestionasen parques automotores locales similares a fin de mancomunar recursos.

105. **La Junta recomienda que en el nuevo manual de gestión del parque el ACNUR incluya directrices sobre el modo de evaluar opciones alternativas al uso de talleres distantes cuando la prestación de servicios en lugares lejanos pueda dar lugar a un kilometraje excesivo, períodos de inactividad prolongados y gastos de desplazamiento elevados. Las directrices deberían exigir:**

a) La realización periódica en los mercados locales de pruebas dirigidas a detectar la disponibilidad de servicios comerciales de mantenimiento más cercanos en relación con las normas pertinentes;

b) La realización de un examen periódico de la posibilidad de que los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los asociados en la ejecución contraten servicios de mantenimiento de forma colectiva a fin de sacar provecho a su mayor poder de negociación y atraer operadores fiables para que establezcan servicios en las cercanías;

c) El examen de la posibilidad de mantener una reserva de aceite y filtros en las oficinas sobre el terreno a fin de permitir que los servicios de mantenimiento más básicos, de categoría A, puedan realizarse sobre el terreno.

Promoción de la seguridad

106. Los accidentes de tránsito suponen un importante costo humano y financiero y un riesgo operacional, son la principal causa de muertos y heridos en relación con la seguridad entre el personal de las Naciones Unidas en todo el mundo y representan el 84% (16) de las muertes y el 90% (147) de las lesiones por accidente en 2010 (véase A/66/345, párr. 19). El ACNUR no recopila información a nivel de toda la

institución sobre las pérdidas financieras incurridas como consecuencia de los accidentes de tránsito. La organización no se ha autoasegurado, en el sentido de cuantificar sus riesgos y establecer un fondo para hacerles frente, pero este sería un componente del proyecto mundial de gestión del parque propuesto.

107. **La Junta recomienda que, si el proyecto mundial de gestión del parque no avanza con arreglo al calendario previsto, el ACNUR debe evaluar sus riesgos asegurables y/o bien establecer un fondo de autoseguro adecuado o contratar un seguro comercial para hacerles frente**.

108. Si bien el personal directivo de las oficinas en los países que visitamos era consciente de las directrices pertinentes de las Naciones Unidas, los riesgos para la seguridad vial no se gestionaban activamente. Después de su contratación, las oficinas en los países apenas proporcionaban capacitación a los conductores para desarrollar o refrescar sus conocimientos, no verificaban periódicamente las licencias de conducir y carecían de datos sólidos que permitiesen detectar y corregir conductas como el exceso de velocidad.

109. **La Junta recomienda que, como parte del proyecto mundial de gestión del parque, el ACNUR incorpore al manual de gestión del parque una sección sobre la seguridad de los vehículos en que: a) se destaque la necesidad de que las oficinas en los países gestionen la seguridad de los vehículos de forma proactiva; y b) se exija la realización de un análisis trimestral del desempeño de los conductores sobre la base de datos de seguimiento por satélite relativos a una velocidad máxima o media excesiva, un exceso de horas de conducción y la utilización del vehículo fuera del horario de trabajo**.

8. Prestación de servicios de salud

110. En la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 se estipula que los refugiados deben disfrutar de un acceso a servicios de salud equivalente al de la población del país de acogida. En 2012, el ACNUR gastó un total de 347 millones de dólares en servicios de salud a nivel mundial, sector que recibió la tercera inversión más elevada en concepto de gastos después de los servicios comunitarios y de vivienda. Los mayores objetos de gasto en el sector fueron la atención primaria de la salud y los medicamentos, con los que se pretendía reducir al mínimo las enfermedades y la mortalidad. En los últimos años, el ACNUR ha tratado de mejorar la gestión de la prestación de servicios de salud a las poblaciones desplazadas, y en 2012 invitó a la Junta a examinar los progresos realizados. El examen de la Junta es una labor en curso y hasta la fecha ha cubierto los programas de salud que el ACNUR mantiene en Côte d'Ivoire, Jordania y Uganda. Si bien la Junta prevé extenderse sobre el tema en su próximo informe, a continuación presenta algunas de sus conclusiones iniciales para que el ACNUR pueda examinarlas anticipadamente.

Uso de la información sobre el estado de salud de las poblaciones de las que se ocupa el ACNUR

111. El ACNUR ha implantado un sistema de información sanitaria que genera datos estandarizados relativos a la salud pública en todas sus operaciones. La Junta observó que el sistema estaba siendo activamente utilizado sobre el terreno y que facilitaba la presentación de informes periódicos. El ACNUR trabaja en nuevos avances como el desarrollo de un sistema de información sobre la salud urbana que le permita comprender mejor las necesidades particulares de las poblaciones

urbanas. Sin embargo, los datos del sistema de información sanitaria corresponden a los pacientes que han sido atendidos en las instalaciones sanitarias apoyadas por el ACNUR. No todos los desplazados tienen acceso a servicios oficiales de salud, con frecuencia debido a la distancia, la inaccesibilidad o la falta de conocimientos y el bajo nivel de educación sanitaria. El ACNUR está probando experimentalmente en un país un instrumento de seguimiento con el fin de comprender las experiencias de los refugiados que acceden a los servicios públicos de salud. La Junta examinará esta labor en 2013 y seguirá trabajando para evaluar el mejor modo de reunir información sobre la salud de grupos de población más amplios.

Aplicación de técnicas reconocidas relacionadas con la eficacia en función de los costos

112. Hasta la fecha, la Junta no ha observado muchos indicios de que el ACNUR haya utilizado instrumento alguno para medir la eficacia o considerado la adopción de conceptos reconocidos en el ámbito de la economía sanitaria, como el costo por año de vida ajustado en función de la discapacidad, utilizados por los organismos de desarrollo y los gobiernos para determinar y demostrar objetivamente el uso más eficaz de los escasos recursos. La Junta seguirá examinando hasta qué punto las decisiones adoptadas por el ACNUR tanto a nivel de la sede como de los países se basan en criterios de eficacia en función de los costos.

113. **La Junta recomienda que el ACNUR considere la posibilidad de establecer unas orientaciones centrales para los equipos en los países sobre criterios de eficacia en función de los costos en el ámbito de los servicios de salud. La Junta está dispuesta a colaborar con el ACNUR para que este pueda examinar con conocimiento de causa cómo podría realizar esta labor antes de comprometerse a utilizar un enfoque o marco de evaluación determinado**.

114. El ACNUR se centra en la prestación de servicios de atención primaria de la salud pero en muchos países se enfrenta a presiones para desviar sus escasos recursos hacia servicios de atención secundaria y terciaria con un elevado costo y relativamente pocas aplicaciones, en detrimento de los servicios de atención primaria que podrían beneficiar a muchas más personas. La Junta examinará hasta qué punto las decisiones del ACNUR tienen en cuenta el gasto continuo de los casos crónicos o de un valor elevado, en contextos muy diversos, y el volumen y la combinación de casos que han de atender los equipos en los países, antes de formular una recomendación concreta.

Inversión en prevención

115. Los programas de salud del ACNUR que la Junta ha examinado se centran mayoritariamente en la dispensación de tratamiento, y los servicios de salud se encuentran sometidos a una gran presión como consecuencia del elevado número de pacientes. La Junta ha observado una escasa aplicación de medidas preventivas eficaces en función de los costos para ayudar a reducir esta presión. Por ejemplo, la prevención de enfermedades como la malaria mediante medidas de probada eficacia como los mosquiteros pueden ser muy eficaces en función de los costos si se administran bien. La naturaleza de las medidas preventivas varía enormemente según el contexto, por lo que la Junta seguirá estudiando el tema antes de formular recomendaciones.

Prestación de servicios de calidad

116. En cuanto hasta qué punto el ACNUR está bien informado sobre el estándar de los servicios de salud a los que presta apoyo, y la posibilidad de mejorarlos, la Junta observó que la Oficina ha puesto en marcha un sistema experimental de puntuación sanitaria. Nuestro examen inicial indica que esta parece ser una innovación positiva.

117. **La Junta recomienda que el ACNUR considere la posibilidad de aplicar su sistema de puntuación sanitaria de manera más amplia en toda su red de oficinas en los países**.

D. Información presentada por la administración

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

118. El ACNUR informó a la Junta de que en 2012 había pasado oficialmente a pérdidas y ganancias activos por valor de 19,2 millones de dólares (frente a 12,9 millones de dólares en 2011). Esta suma incluía 18,8 millones de dólares en contribuciones de los donantes pendientes de pago, 240.000 dólares de cuentas por cobrar de asociados en la ejecución y 118.000 dólares de otros activos corrientes, como se informó en la nota 10 de los estados financieros. Además, se pasaron a pérdidas y ganancias activos con un valor de inventario de 3,7 millones de dólares.

2. Pagos a título graciable

119. El ACNUR informó a la Junta de que en 2012 había hecho dos pagos a título graciable por un total de unos 50.000 dólares (frente a ninguno en 2011). Esto se corresponde con el examen que ha hecho la Junta de los registros financieros y de gestión de la Oficina, donde no se observó ninguno otro pago de ese tipo durante el ejercicio económico de 2012.

3. Casos de fraude y presunción de fraude

120. El ACNUR denunció dos casos de fraude financiero comprobado en 2012, que dieron como resultado pérdidas financieras por valor de 189.240 dólares y 224.000 dólares, respectivamente (frente a los tres casos denunciados en 2011 que representaron pérdidas por valor de 67.000 dólares). En ambos casos funcionarios que tenían acceso a datos bancarios y financieros procesaron transacciones fraudulentas.

121. La Oficina del Inspector General investigó los casos. No se recomendó la adopción de ninguna medida correctiva y ambos casos fueron remitidos a las autoridades nacionales por conducto de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Sede de las Naciones Unidas. El ACNUR todavía no ha evaluado si esos casos indican la existencia de deficiencias en sus controles.

122. Otros casos remitidos a la Oficina del Inspector General en 2012, que no se han investigado plenamente, no han supuesto pérdidas materiales para el ACNUR.

E. Agradecimientos

123. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y asistencia prestadas a su personal por el Alto Comisionado, el Alto Comisionado Adjunto y la Alta Comisionada Auxiliar y la Contralora, y a su personal respectivo.

(*Firmado*) Amyas **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(*Firmado*) **Liu** Jiayi
Auditor General de China

(*Firmado*) Ludovick S. L**. Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzanía

30 de junio de 2013

Anexo

Examen del estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

1. Al 31 de marzo de 2013, de las 52 recomendaciones formuladas para 2011 y años anteriores, 12 recomendaciones (23%) se habían aplicado totalmente, 38 recomendaciones (73%) estaban aplicándose y 2 recomendaciones (4%) no se habían aplicado.

Recomendaciones aún no aplicadas

2. Las dos recomendaciones aún no aplicadas por el ACNUR se refieren a la mejora del control de los activos y la actualización de los procedimientos y las políticas de lucha contra el fraude.

3. La Junta observó que el Servicio de Gestión de Suministros no había progresado mucho en su labor iniciada en 2011 de detectar deficiencias en los sistemas y prácticas de trabajo empleados para generar datos sobre los activos. En 2012 se encontraron de nuevo errores similares a los hallados durante la auditoría de 2011, en particular en relación con el inventario. Por ejemplo, en Côte d'Ivoire la Junta observó retrasos de entre 9 y 12 meses en el registro de movimientos de inventario en el sistema de planificación de los recursos institucionales de la Oficina. Tras las discrepancias detectadas durante la auditoría de la Junta hubo que hacer ajustes por un total de unos 19 millones de dólares, incluidos 3,9 millones de dólares en inventario pasado a pérdidas y ganancias.

4. Por lo tanto, la Junta reitera su recomendación de que el Servicio de Gestión de Suministros utilice el trabajo que realizó en 2011 (y 2012) para a) localizar cualquier deficiencia sistemática en los sistemas y las prácticas de trabajo existentes, y b) implantar sistemas y controles mejorados para la generación de datos sobre los activos.

5. Al examinar los procedimientos y las políticas de lucha contra el fraude del ACNUR, la Junta determinó que, si bien se había preparado un primer proyecto de estrategia, no podía considerarse que este estuviera terminado, como tampoco lo estaban los componentes vitales para apoyarlo. La Junta observó, por ejemplo, que el ACNUR no había realizado las evaluaciones del riesgo de fraude descritas en su anterior documento de 2008 de estrategia contra el fraude.

Recomendaciones aplicadas parcialmente

6. Se considera que unas 38 recomendaciones están aplicándose, lo que refleja el tiempo estimado que se tardará en introducir algunos de los cambios de gran alcance y estructurales consiguientes. En el caso de muchas de estas recomendaciones formuladas en el informe de auditoría de 2011, la aplicación depende de proyectos a medio plazo que se encuentran en ejecución, como el nuevo programa de evaluación de los riesgos y la gestión de los asociados en la ejecución. La mayoría de las 13 recomendaciones pendientes relativas a adquisiciones (que figuran en el cuadro con los números 38 a 51) podrían aplicarse si el Servicio de Gestión de Suministros finalizase el nuevo manual de adquisiciones previsto y acordase un conjunto revisado de indicadores de resultados. En la sección pertinente del informe de la

Junta se han examinado otras recomendaciones en vías de aplicación y, en los casos en que ha sido necesario, se han reiterado recomendaciones.

7. En el informe de auditoría de 2010, la Junta recomendó que el ACNUR cuantificase los costos y beneficios previstos cuando formulase propuestas para resolver situaciones de refugiados prolongadas con soluciones duraderas. El ACNUR opina que no en todas las situaciones es aconsejable presentar este tipo de estudio de viabilidad. En consonancia con su mandato, orientado a la búsqueda de soluciones, el ACNUR se comprometió a dedicarse activamente, cuando surgiera la oportunidad, a diseñar y ejecutar estrategias de soluciones integrales en estrecha consulta con los países anfitriones, los países de reasentamiento y los países donantes, así como el país de origen cuando correspondiera. Dentro de estas estrategias, el ACNUR incluirá, si procede, una declaración de los beneficios que podrían lograrse si se realizasen nuevas inversiones en la búsqueda de soluciones.

8. La Junta recomendó anteriormente que el ACNUR examinase formas de aplicar la gestión de riesgos sin dilación, posiblemente a través de arreglos "someros" de determinación y mitigación de riesgos que no incluyeran inicialmente a todo el personal ni a todas las oficinas en los países, sino que se centraran únicamente en los riesgos con mayor repercusión o probabilidad de producirse, señalados por grupos determinados. En 2013, tras los ensayos realizados en 2012, el ACNUR espera desplegar el sistema de gestión del riesgo institucional en un máximo de diez operaciones de gran envergadura, además de las divisiones de la sede y las oficinas regionales.

Supervisión financiera y presentación de informes

9. La supervisión financiera periódica, fundamental para gestionar y controlar bien el presupuesto, exige que se disponga oportunamente de información con un nivel adecuado de detalle y descripciones explicativas para centrar la atención de la administración en las cuestiones problemáticas, las actividades inusuales y los riesgos. Se han tomado una serie de medidas en atención a las recomendaciones que hizo la Junta de que el ACNUR mejorara la presentación de información financiera a nivel interno y preparara fichas de puntuación para las operaciones de las oficinas en los países. La Oficina prepara ahora trimestralmente un informe financiero y análisis conexos para los administradores, que se distribuyen a las oficinas regionales y los directores de división. El primer informe, emitido en septiembre de 2012, ofrecía detalles sobre los activos, pasivos, ingresos, gastos y utilización del efectivo y el presupuesto de la organización, pero no iba acompañado de un análisis de los datos ni de explicaciones que ayudasen a los destinatarios a comprender el informe o que destacasen cuestiones a la atención de los administradores. El informe solo contenía información financiera resumida a nivel institucional, sin desglosar por dependencias institucionales.

10. El ACNUR también está preparando informes financieros mensuales para los representantes en los países, que se distribuirán en un plazo de 12 días laborables a partir del final del mes. Cada informe contendrá un panel de ocho indicadores clave, referidos a efectivo, cuentas por pagar y por cobrar, inventario, propiedades, planta y equipo, asociados en la ejecución de proyectos y gastos en relación con el presupuesto. Estos indicadores se analizarán con respecto a indicadores de resultados seleccionados para ofrecer una idea rápida de las cuestiones que merecen

la atención de los administradores. Se espera que estos informes empiecen a emitirse durante el tercer trimestre de 2013.

11. La Junta observó que los proyectos de informe de los países están presentados de manera clara, con información resumida pero suficientemente detallada para asistir en la toma de decisiones. Este formato puede ser útil también para las oficinas regionales y los directores de división. La Junta considerará totalmente aplicada su anterior recomendación cuando vea pruebas claras de que se suministra periódicamente información financiera completa a todos los niveles de la administración.

Integridad de los libros de contabilidad

12. En 2011, el ACNUR depuró sus registros contables con el fin de prepararse para la aplicación de las IPSAS. En consecuencia, se incluyó una provisión de alrededor de 50,4 millones de dólares en concepto de deterioro total del valor de los activos incluidos en los saldos iniciales de las IPSAS. En 2012, el ACNUR pasó a pérdidas y ganancias 17,9 millones de dólares con cargo a esa provisión. En atención a la recomendación de la Junta, el ACNUR está analizando las causas de las provisiones y los pasos a pérdidas y ganancias. Se están fortaleciendo los procedimientos de cierre mensual mediante la asignación de un funcionario responsable que confirme que los saldos del activo y el pasivo antiguos se han examinado y siguen siendo válidos. Se espera que estos procedimientos revisados se apliquen durante el segundo semestre de 2013. Hasta que estos procesos estén integrados, la Junta no considerará que su anterior recomendación se ha aplicado totalmente.

Capacidad de gestión financiera

13. La adopción de las IPSAS y el gasto creciente de los últimos años han hecho aún más necesaria una gestión financiera sólida en todo el ACNUR. A principios de 2012, en atención a la recomendación de la Junta a este respecto, el Alto Comisionado aprobó la creación de 55 puestos nuevos en las esferas de finanzas, control de proyectos y gestión financiera regional, con el fin de hacer frente al déficit de capacidad. Al 31 de marzo de 2013, se habían cubierto cinco de estos puestos nuevos, y 15 candidatos ya estaban seleccionados y en proceso de reasignación, y otros cuatro puestos estaban en proceso de selección, contratación o nombramiento.

14. Además del establecimiento de puestos nuevos para incrementar la capacidad de gestión financiera sobre el terreno, se han reestructurado las finanzas en la sede para ofrecer mayor supervisión y apoyo sobre el terreno. A pesar de estas medidas, la Junta continuó observando deficiencias en la gestión financiera sobre el terreno. En Sri Lanka, la Junta determinó que la supervisión financiera de los asociados en la ejecución se realizaba una sola vez al año, y en Côte d'Ivoire determinó que el personal responsable de validar los gastos de los asociados en la ejecución de proyectos carecía de la capacitación adecuada. La financiación de los asociados en la ejecución lleva inherente un mayor riesgo de fraude y error que la ejecución directa, por lo que resulta vital que el ACNUR mitigue este riesgo mediante una supervisión financiera y programática efectiva.

Propiedades, planta y equipo

15. Los estados financieros reconocen 52,3 millones de dólares en propiedades, planta y equipo tangibles. Esta suma incluye todos los terrenos y edificios en propiedad y todos los demás activos adquiridos en 2011 y 2012 según las definiciones de las IPSAS. El ACNUR considera que sus registros históricos de activos todavía no son lo suficientemente fiables como para cumplir los requisitos de las nuevas normas. Por lo tanto, ha adoptado las disposiciones transitorias de las IPSAS, que contemplan un plazo de cinco años para el reconocimiento íntegro de las propiedades, planta y equipo, y ha preparado un plan de transición para seguir depurando su registro de activos durante ese período. Si se logra depurar los registros de activos antes de ese plazo, aumentarían los beneficios de la mejor gestión de activos que permiten las IPSAS.

16. La Junta reitera su recomendación previa de que el ACNUR continúe depurando su registro de activos, centrándose inicialmente en los activos con un valor residual.

Recomendaciones aplicadas totalmente

17. La Junta considera que 12 recomendaciones se han aplicado totalmente. Estas se refieren principalmente a medidas adoptadas para resolver deficiencias en la validación de los datos proporcionados a los actuarios para determinar una evaluación actuarial del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados, y a mejoras recomendadas en los procesos de conciliación bancaria. La Junta reitera su recomendación de que el ACNUR articule claramente los beneficios de la aplicación de las IPSAS y prepare una metodología para hacer un seguimiento de estos. El ACNUR también ha evaluado las opciones para prestar servicios de auditoría interna, ha estudiado cómo reducir el número de cuentas bancarias utilizadas y ha logrado reducir el número de empleados clasificados como en espera de destino. En los casos en que es pertinente, estas cuestiones se tratan en otras secciones del presente informe.

18. En el cuadro siguiente figura el estado de la aplicación de todas las recomendaciones anteriores de la Junta.

	Resumen de la recomendación	*Párrafo de referencia (A/67/5/Add.5; cap. II)*	*Ejercicio económico en que se hizo originalmente*	*Aplicada totalmente*	*Aplicada parcial-mente*	*Sin aplicar*	*Superada por los acontecimientos*
1	Con carácter urgente, establecer un criterio sencillo para toda la organización respecto de la gestión de los riesgos, aprovechando los mecanismos de información existentes	13	2010		X		
2	Restablecer e inculcar los principios establecidos en las directrices, estableciendo en los países una política que especifique claramente las circunstancias en que las operaciones en los países deberían normalmente encomendar evaluaciones de programas y proyectos, y que exija una planificación y presupuestación explícitas para la evaluación durante el diseño del proyecto	14	2010		X		
3	Examinar los diversos enfoques de seguimiento de proyectos en toda su red a fin de determinar las prácticas más idóneas que tengan una aplicación más amplia y evaluar su compatibilidad con la estrategia institucional relativa a la tecnología de la información	14	2010		X		

	Resumen de la recomendación	*Párrafo de referencia (A/67/5/Add.5; cap. II)*	*Ejercicio económico en que se hizo originalmente*	*Aplicada totalmente*	*Aplicada parcial-mente*	*Sin aplicar*	*Superada por los acontecimientos*
4	Mejorar los procesos de cierre financiero mensual para incluir, por ejemplo, el examen documentado de los ingresos y los gastos en relación con los presupuestos y la aprobación por los oficiales pertinentes en la sede y sobre el terreno de los componentes del balance de comprobación de saldos de que son responsables	16	2010		X		
5	Realizar conciliaciones bancarias exhaustivas y conciliar todas las diferencias con el libro mayor y repetir el muestreo de las conciliaciones bancarias	18	2009	X			
6	Continuar los intentos de reducir el número de funcionarios en espera de destino que no están en asignaciones temporales	18	2007	X			
7	Exigir en forma explícita que se incluya una evaluación comparativa frente a la opción de base de “hacer lo mínimo” o “no hacer nada” en cada uno de los planes de acción que prepara para su consideración en el plano interno y por los donantes a fin de tratar las situaciones prolongadas de refugiados	19	2010		X		
8	Complementar las directrices para las oficinas en los países sobre el diseño de soluciones duraderas con listas de verificación concisas, compiladas a la luz de la experiencia adquirida con los proyectos	19	2010		X		
9	Hacer un examen más frecuente y profundo de los progresos alcanzados en relación con las IPSAS	19	2010	X			
10	Examinar y depurar los registros contables, incluidos los saldos de activo y pasivo, y mejorar los procedimientos de cierre mensual a fin de conciliar todas las cuentas y mantener la integridad de los saldos	19	2010		X		
11	Mejorar el programa de gestión del cambio para las IPSAS en toda la organización, especificando de qué manera los directivos superiores de cada dependencia institucional deben hacerse cargo del logro de los beneficios previstos durante y después de la aplicación de las IPSAS e impulsarlo	19	2010	X			
12	Simplificar la medición del desempeño para centrarse en las actividades esenciales para las misiones de un modo más integral, centrándose en los volúmenes de producción, la calidad del servicio y la eficiencia en la prestación	19	2010		X		
13	Elaborar información basada en los costos para reforzar los datos empíricos que fundamentarán las decisiones sobre asignación y proporcione un vínculo más sólido para hacer cumplir la rendición de cuentas	19	2010		X		
14	Preparar una ficha de puntuación resumida para mejorar el examen que haga la administración superior del desempeño y los riesgos en los planos nacional e institucional, conforme al desarrollo del sistema Focus, en apoyo a la aplicación de la gestión basada en los resultados	19	2010		X		

	Resumen de la recomendación	*Párrafo de referencia (A/67/5/Add.5; cap. II)*	*Ejercicio económico en que se hizo originalmente*	*Aplicada totalmente*	*Aplicada parcial-mente*	*Sin aplicar*	*Superada por los acontecimientos*
15	Adoptar un enfoque basado en los riesgos para la gestión de los asociados sobre la base de requisitos claramente definidos, una evaluación de los riesgos de los asociados objetiva y bien fundamentada y mecanismos sólidos para vigilar su aplicación coherente por parte de las oficinas exteriores	19	2010		X		
16	Ampliar la gama de indicadores utilizados en los acuerdos con asociados mediante directrices revisadas y asegurar que los marcos de desempeño sean autorizados por la administración antes de que se firmen los acuerdos	19	2010		X		
17	Examinar y conciliar las cartas sobre asuntos de gestión enviadas por los auditores independientes en relación con los informes de supervisión financiera de los asociados en la ejecución, y adoptar medidas de seguimiento en los casos en que se considere conveniente	19	2010	X			
18	Examinar las necesidades de capital de operaciones para estudiar la conveniencia del actual límite máximo de 50 millones de dólares, y gestionar los programas y flujos de efectivo con la finalidad de mantener un promedio máximo de tenencias de efectivo no comprometido de dos meses de gastos	26	2011		X		
19	Examinar y abordar los motivos de las deficiencias en la capacidad de gestión financiera y presentación de información de las oficinas en los países	29	2010		X		
20	Mejorar la presentación de información financiera interna comprendiendo las necesidades vitales de información en todos los niveles de la administración, y ofrecerla en un panel con una descripción explicativa que permita poner de relieve las cuestiones que requieran atención	30	2011		X		
21	Analizar las causas de los pasos a pérdidas y ganancias y las provisiones para cuentas de dudosa recaudación, e introducir un examen mensual de los saldos para salvaguardar el activo	34	2011		X		
22	Elaborar descripciones adecuadas de las funciones y dar prioridad a la contratación de personal cualificado adecuado para asignarlo a los puestos adicionales aprobados de finanzas y control de proyectos	39	2011		X		
23	Aplicar controles de alto nivel para supervisar las actividades sobre el terreno, y examinar las estructuras de rendición de cuentas existentes a fin de garantizar el funcionamiento de un marco adecuado de control interno. La estructura de rendición de cuentas debería compararse con la de organizaciones con autonomía similiar y procurar contar con un marco que satisfaga las necesidades operacionales además de mejorar el control y la rendición de cuentas	46	2011		X		
24	Examinar y actualizar las políticas y procedimientos de lucha contra el fraude para asegurar que los sistemas de detección y vigilancia del fraude son adecuados, y elaborar directrices que aborden la lucha contra el blanqueo de capitales	48	2011			X	

	Resumen de la recomendación	*Párrafo de referencia (A/67/5/Add.5; cap. II)*	*Ejercicio económico en que se hizo originalmente*	*Aplicada totalmente*	*Aplicada parcial-mente*	*Sin aplicar*	*Superada por los aconte-cimientos*
25	Elaborar procedimientos de control de calidad sólidos y documentados para validar la integridad de los datos proporcionados a sus actuarios en relación con el pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados por terminación del servicio	52	2010	X			
26	Centralizar las prácticas bancarias en la sede para obtener el máximo provecho de sus bancos, someter todas las cuentas a un análisis periódico y riguroso y cerrar de inmediato las cuentas bancarias que sean innecesarias	59	2010	X			
27	Aprovechar los avances realizados en las conciliaciones bancarias diarias para estudiar los costos y los beneficios de ampliar esta práctica a todas las principales cuentas bancarias de fuera de la sede	63	2011	X			
28	Elaborar programas de capacitación sobre el cierre a fin de mes y a fin de año de los procesos de conciliación bancaria y verificar el cumplimiento de las conciliaciones, entre otros mediante el examen mensual de las conciliaciones bancarias para asegurar que las transacciones se imputen al ejercicio económico correcto, y, durante 2012, se corrijan las deficiencias observadas	66	2011	X			
29	Examinar la vida económica útil de los activos, en particular los vehículos, tomando en consideración la propuesta para la política de gestión del parque automotor que se está elaborando	70	2011		X		
30	Supervisar el cumplimiento de los acuerdos sobre derechos de uso por parte de las oficinas en los países, y publicar instrucciones para los representantes en que se reafirme su responsabilidad de mantener registros precisos y actualizados de los activos del ACNUR prestados a los asociados en la ejecución	73	2011		X		
31	Redoblar los esfuerzos respecto de la depuración de los datos que sustentan las valuaciones de bienes no fungibles, y ofrecer orientación e información de mejor calidad sobre la gestión de activos a las oficinas en los países	76	2010		X		
32	Verificar periódicamente la obsolescencia y el estado de conservación de todos los artículos del inventario y reducir en consecuencia su valor en libros	76	2010		X		
33	Aprovechar la labor realizada en 2011 sobre la depuración de los datos sobre el activo para detectar todas las deficiencias sistemáticas en los sistemas y las prácticas de trabajo existentes, y establecer mejores sistemas y controles para generar datos sobre el activo	77	2011			X	
34	Imponer requisitos obligatorios a sus operaciones en los países para que, de manera sistemática: a) documenten sus justificaciones para la elección de asociados; b) evalúen formalmente el mercado de asociados alternativos a intervalos regulares; y c) consideren la alternativa de las adquisiciones comerciales cuando busquen un servicio ofrecido en el mercado	83	2010		X		

	Resumen de la recomendación	*Párrafo de referencia (A/67/5/Add.5; cap. II)*	*Ejercicio económico en que se hizo originalmente*	*Aplicada totalmente*	*Aplicada parcial-mente*	*Sin aplicar*	*Superada por los acontecimientos*
35	Establecer listas de verificación comunes que los funcionarios puedan utilizar al realizar verificaciones de asociados en la ejecución y visitas de seguimiento	84	2010		X		
36	Seguir trabajando en la depuración del registro de activos, centrándose inicialmente en los activos con un valor residual	97	2011		X		
37	Determinar claramente los objetivos y los beneficios previstos con la aplicación del proyecto IPSAS, y desarrollar una metodología para el seguimiento y la gestión del logro de beneficios	100	2010	X			
38	Aplicar de forma sistemática en toda la red del ACNUR la estructura de la función de suministro y la jerarquía en la rendición de cuentas recomendadas por el Servicio de Gestión de Suministros, que ya se aplican en algunos países	106	2011		X		
39	Evaluar la necesidad de proporcionar capacitación inicial básica en adquisiciones o gestión de suministros a todos los oficiales de suministros, dando prioridad a aquellos que tengan una función de gestión, determinar el número y la distribución del personal de suministros con una cualificación profesional reconocida y pertinente en materia de adquisiciones, y considerar hasta qué punto debería aumentarse su número	115	2011	X			
40	Dar prioridad a lo siguiente: a) mejorar el registro en el sistema de planificación de los recursos institucionales o, si esto no se lograra, el uso de seguimiento de los envíos a fin de proporcionar plazos de entrega viables; b) hacer posible la comparación entre las medidas de la ejecución de la entrega de emergencia y las de no emergencia; c) registrar los aspectos de la competencia profesional como parte de los indicadores de la dotación de personal; y d) escalonar los indicadores clave del desempeño a nivel institucional para formar una base para la presentación de informes a nivel de los países sobre el desempeño en materia de suministros	120	2011		X		
41	En las orientaciones formuladas a los oficiales de suministros a nivel de los países, reiterar la necesidad de que esos oficiales evalúen la posibilidad de agrupar los pedidos, determinar las mejores rutas de suministro y, cuando sea pertinente, elaborar acuerdos marco nacionales	124	2011		X		
42	Investigar la posibilidad de implantar un análisis cuantificado de las necesidades de almacenes para las principales entregas de artículos y materiales no alimentarios que están dentro del sistema de planificación de los recursos institucionales	130	2011		X		
43	Exigir al personal de suministros que verifique el acceso a la capacidad necesaria de almacenamiento antes de hacer pedidos de grandes cantidades	131	2011		X		

	Resumen de la recomendación	*Párrafo de referencia (A/67/5/Add.5; cap. II)*	*Ejercicio económico en que se hizo originalmente*	*Aplicada totalmente*	*Aplicada parcial-mente*	*Sin aplicar*	*Superada por los acontecimientos*
44	Aplicar los planes para generar información confiable sobre el desempeño de los proveedores, y utilizar esa información en forma sistemática para gestionar el desempeño y los contratos de los proveedores y hacer las adjudicaciones de los acuerdos marco con una base empírica	138	2011		X		
45	Definir la información que debe compararse y conservarse para hacer un seguimiento del desempeño de los proveedores en lo relativo a la entrega a tiempo, la calidad y la integridad de los envíos, y elaborar una planilla fácil de usar para que las dependencias de suministros registren esos datos de manera sistemática	142	2011		X		
46	Destacar en las directrices que, tomadas en su conjunto, las incertidumbres tenderán en la práctica a extender los plazos de entrega de los suministros médicos más allá de los plazos teóricos, lo que en algunos casos obligará a hacer los pedidos con más antelación	149	2011		X		
47	Exigir a las operaciones en los países que evalúen si cuentan con la competencia técnica y la envergadura suficientes para encargarse de las adquisiciones de suministros médicos y si existe algún otro organismo que esté en mejores condiciones para adquirir esos artículos especializados	150	2011		X		
48	Enmendar el Manual de Suministros de forma que se exija a los equipos de suministro en los países que hagan pruebas periódicas de mercado de los servicios contratados localmente según ciclos específicos	155	2011		X		
49	Formular una estrategia clara para ampliar el ámbito de apoyo sobre el terreno para la contratación de servicios clave sobre la base de lo siguiente: un análisis del alcance de los gastos en servicios; un análisis del alcance de la presencia en el mercado de los proveedores mundiales en ubicaciones clave del ACNUR; y observaciones de los oficiales de suministros sobre el terreno acerca de las prioridades para establecer los acuerdos marco generales	158	2011		X		
50	Asegurar que la estrategia para la contratación de servicios incorpore: una priorización clara de los servicios que se examinarán y probarán año a año entre 2012 y 2015; y la aprobación por el Comité de Contratos de los servicios elegidos, y la asignación de recursos internos y de consultoría para formular y firmar marcos	160	2011		X		
51	Cuando no sea viable aplicar los acuerdos marco generales, considerar la posibilidad de formular especificaciones genéricas de los servicios a fin de que los oficiales de suministros locales puedan adaptarlas, país por país	163	2011		X		

	Resumen de la recomendación	*Párrafo de referencia (A/67/5/Add.5; cap. II)*	*Ejercicio económico en que se hizo originalmente*	*Aplicada totalmente*	*Aplicada parcial-mente*	*Sin aplicar*	*Superada por los aconte-cimientos*
52	Realizar una valoración integral de la prestación de servicios de auditoría interna examinando los costos y beneficios de una serie de posibles opciones para abordar las deficiencias detectadas; y, al determinar la respuesta preferida, formular un estudio de viabilidad y un cronograma para la aplicación de los arreglos revisados que preserven los puntos fuertes y garanticen la continuación de la actividad de auditoría interna durante cualquier período de transición	187	2011	X			
	Total			**12**	**38**	**2**	**0**
	Porcentaje del total			**23**	**73**	**4**	**0**

Capítulo III

Exposición de las responsabilidades del Alto Comisionado y aprobación y certificación de los estados financieros

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es el responsable en última instancia del contenido y la integridad de los estados financieros incluidos en las cuentas de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por la Oficina del Alto Comisionado.

En cumplimiento de su responsabilidad, la Oficina del Alto Comisionado actúa en el marco de las políticas y normas contables prescritas y aplica procedimientos y sistemas de control interno de la contabilidad para garantizar la fiabilidad de la información financiera y la salvaguardia de los activos. Los sistemas de control interno y los registros financieros son examinados por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y la Junta de Auditores durante sus respectivas auditorías.

En ese contexto, los estados financieros que figuran en el capítulo V, que comprenden los estados I a V y las notas explicativas, se prepararon de conformidad con el reglamento financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado (A/AC.96/503/Rev.10) y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. En opinión de la administración, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el ACNUR al 31 de diciembre de 2012 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Por la presente, las cuentas quedan:

Aprobadas:

(*Firmado*) António **Guterres**
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Certificadas:

(*Firmado*) Kumiko **Matsuura-Mueller**
Contralora y Directora
División de Gestión Financiera y Administrativa

Capítulo IV
Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

A. Introducción

1. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados tiene el honor de presentar el informe financiero y los estados financieros sobre las cuentas de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por él correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.5 del reglamento financiero de las Naciones Unidas y el artículo 11 del reglamento financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado (A/AC.96/503/Rev.10). Los resultados financieros comunicados se refieren a las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

2. El informe financiero proporciona información relacionada con los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Los fondos de contribuciones voluntarias son el Fondo del Programa Anual, el Fondo de Proyectos Mundiales de Reintegración, el Fondo de Proyectos Mundiales para Desplazados Internos, el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, el Fondo de Prestaciones del Personal, el Plan del Seguro Médico y el Fondo de Operaciones y de Garantía. El informe financiero proporciona una sinopsis del contexto operacional, un análisis financiero y la ejecución del presupuesto por principales grupos de actividades, destacando las tendencias y los cambios significativos.

3. La presente información financiera debe leerse junto con los estados financieros, que constan de cinco declaraciones y las notas que los respaldan.

B. Contexto operacional y panorama general de las actividades

4. Durante el período del que se informa, el ACNUR siguió cumpliendo su mandato principal, consistente en salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados y otras personas de que se ocupa el ACNUR. El ACNUR se esforzó por mejorar las condiciones de vida de más de 35,8 millones de personas cuya situación le compete: refugiados, apátridas, desplazados internos y repatriados.

5. El 2012 fue un año extraordinariamente complicado para el ACNUR. Se registraron en el mundo una serie de crisis de refugiados sin parangón en la historia reciente. Estas crisis tuvieron un fuerte impacto en la vida de quienes se vieron obligados a huir en busca de refugio, en los países que los recibieron y en las comunidades que tuvieron la generosidad de acogerlos. Más de 900.000 personas huyeron cruzando las fronteras de la República Democrática del Congo, Malí, el Sudán y la República Árabe Siria. Estas situaciones exigieron del ACNUR un gran despliegue de personal, logística y recursos generales.

6. En 2012 se intensificaron muchas de las crisis humanitarias que comenzaron en África y el Oriente Medio en 2011, y surgieron nuevas emergencias. El ACNUR desplegó un total de 435 efectivos de personal de emergencia y asociados de reserva a operaciones de gran envergadura como las relacionadas con la situación de la

República Árabe Siria (en el Iraq, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y Turquía), la situación de Malí (en Burkina Faso, Malí, Mauritania, el Níger y el Senegal) y la situación de la República Democrática del Congo (en Rwanda y Uganda), así como a las operaciones de Etiopía, Kenya y Sudán del Sur. Se prestó particular atención a estas operaciones y a otras en los sectores más críticos de la protección y la asistencia, como el agua y el saneamiento, la nutrición, la seguridad alimentaria, la educación y la respuesta a la violencia sexual y basada en el género.

7. Dado que la Oficina depende en gran medida de las contribuciones voluntarias, las actividades se llevan a cabo de manera escalonada, en función de los fondos que se ponen a su disposición. Los planes se fueron revisando y actualizando para reflejar las nuevas prioridades que fueron surgiendo y cubrir las necesidades evaluadas, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Esto resultó especialmente problemático en 2012. Durante los últimos años, el mundo ha contemplado una proliferación de crisis nuevas y la persistencia de situaciones crónicas de desplazamiento. En este contexto, la solidaridad internacional es vital para garantizar la protección de quienes huyen en busca de refugio y proporcionar los recursos necesarios para que el ACNUR pueda desempeñar su mandato.

8. En 2012, del total de 4.255,6 millones de dólares que el ACNUR estimó necesarios para cubrir las necesidades de 35,8 millones de personas cuya situación le compete, la Oficina gastó 2.357,7 millones de dólares en realizar actividades, de un total de fondos disponibles de 2.596,5 millones de dólares (véase el cuadro IV.1). El ACNUR ha basado la prestación de servicios a personas cuya situación le compete en sus prioridades estratégicas globales: un entorno de protección favorable, documentación y procesos de protección imparciales, seguridad frente a la violencia y la explotación, necesidades y servicios básicos y soluciones duraderas.

9. La Oficina ha continuado mejorando la rendición de cuentas y la transparencia de la presentación de informes financieros. El 1 de enero de 2012, el ACNUR realizó la transición de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas a las IPSAS, de conformidad con la resolución 60/283 de la Asamblea General, aprobada en julio de 2006, en la cual la Asamblea aprobó la adopción de las IPSAS por las Naciones Unidas.

C. Aplicación de las Normas Contables Internacionales del Sector Público

10. Los estados financieros de 2012 son los primeros que se han preparado de conformidad con las IPSAS.

11. La transición del ACNUR a las IPSAS fue mucho más compleja que lo previsto inicialmente, ya que la contabilidad utilizada desde 1950 se basaba en efectivo modificado. Por su carácter sumamente dinámico y descentralizado, el modelo institucional del ACNUR planteó problemas adicionales que impidieron cumplir el objetivo inicial de aplicar las IPSAS en 2010.

12. Al 31 de diciembre de 2011 se había establecido una base sólida para aplicar las IPSAS. El reglamento financiero se había revisado para ajustarlo a las IPSAS y el Alto Comisionado lo había promulgado en el plazo convenido, al tiempo que se habían adoptado políticas contables para aplicar las normas pertinentes de las IPSAS. Con este fin, la Asamblea General, en su resolución 66/247, autorizó al

ACNUR a aplicar *mutatis mutandis* el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas (ST/SGB/2003/7 y Amend.1) a los procesos de contabilidad e informes financieros de los fondos de contribuciones voluntarias, con el único objetivo de que la Oficina pudiera aplicar oportunamente las IPSAS. Durante este proceso, el ACNUR consultó oportunamente a la Junta de Auditores, la cual ofreció orientación y asesoramiento con respecto a las políticas contables, los planes de transición, los problemas y riesgos que fueron surgiendo.

13. La adopción de las IPSAS constituye una práctica óptima de gestión y ayudará a mantenerse al día en las novedades de las cuestiones financieras. Hay que reconocer que, si bien se ha establecido una base sólida para la aplicación de las IPSAS, el ACNUR no debe ceder en su intento de aprovechar al máximo las ventajas de aplicar las Normas en el largo plazo y asegurar que el personal directivo superior de todas las dependencias institucionales se hagan cargo de su aplicación y contribuyan a hacer realidad las ventajas que se espera obtener.

Resumen de los cambios de los estados financieros

14. La introducción de las IPSAS supone aplicar la contabilidad en valores devengados, lo que representa un cambio significativo con respecto a la contabilidad basada en efectivo modificado que se utilizaba con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas. La contabilidad en valores devengados se basa en reconocer las transacciones y actividades cuando estas tienen lugar, de tal forma que queden registrados en las cuentas y notificados en los estados financieros del ejercicio al que corresponden.

15. El ACNUR informa ahora del valor de los activos tangibles e intangibles en el estado de situación financiera. Con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, estos activos se registraban como gastos efectuados en operaciones de compra y, con la excepción de los terrenos y los edificios (que antes se consignaban en el estado financiero de activo, pasivo y saldos de los fondos), solo algunos de estos activos se declaraban en las notas como bienes no fungibles.

16. Con respecto a los ingresos, las contribuciones plurianuales y demás entradas derivadas de acuerdos con los donantes quedan reconocidas en la totalidad de su valor el primer año, a menos que vengan asociadas a condiciones específicas. Las contribuciones en especie, ya sea de bienes o de servicios, también se reconocen íntegramente como ingresos.

17. Los gastos relativos a bienes y servicios se reconocen en los estados financieros solo cuando han sido recibidos y aceptados por la organización, y no cuando se asumen los compromisos.

18. En años anteriores, los estados financieros principales (estados I y II) se presentaban desglosados por fondos. A partir del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con las IPSAS, los principales estados financieros (estados I y II) muestran el total de la situación financiera consolidada del ACNUR, mientras que los detalles de cada uno de los fondos se presentan en las notas a los estados financieros. La aplicación de las IPSAS no afecta actualmente a la preparación del presupuesto, que continúa formulándose y presentándose basado en efectivo modificado.

Beneficios de la adopción de las IPSAS

19. La adopción de las IPSAS ha traído consigo numerosas ventajas para la organización, que podrían clasificarse en dos categorías principales: a) ventajas en la gestión financiera y la presentación de información conexa y b) ventajas para las operaciones.

20. Las principales ventajas relativas a la gestión y la presentación de información financiera son las siguientes:

a) Ha mejorado la calidad y la transparencia de la información presentada en los estados financieros. El activo, el pasivo, los ingresos y los gastos quedan contabilizados de manera más precisa y exhaustiva, lo que ofrece un mejor reflejo de los resultados financieros globales y la posición de la organización, lo que a su vez facilitará adoptar decisiones mejor fundamentadas;

b) La aplicación de las IPSAS ha fomentado en toda la organización la conciencia de que hace falta más disciplina en el registro y la información de las transacciones financieras, lo que a su vez ha dado lugar a mejores controles internos;

c) La adopción de las IPSAS ha supuesto una oportunidad para impartir conocimientos al personal a través de capacitación especializada, y también para mejorar la capacidad del personal en gestión financiera.

21. Las ventajas para las operaciones son las siguientes:

a) *Mejor gestión de los inventarios*. Una de las actividades fundamentales del ACNUR es la distribución de bienes a las personas cuya situación le compete. Para este fin, el ACNUR cuenta en la actualidad con 190 almacenes en todo el mundo. La gestión de inventarios se ha reforzado de manera significativa, lo cual a su vez está mejorando la logística y el plan de adquisiciones, y finalmente redundará en un uso más eficiente de los recursos de la organización;

b) *Mejoras del control, las salvaguardas y la supervisión de las propiedades, planta y equipo*. Un mejor registro de los activos, en consonancia con los procedimientos y las políticas actualizadas, ha hecho posible una mejor gestión y supervisión de los activos, lo cual a su vez dará lugar a eficiencias en la gestión de activos;

c) *Reconocimiento de gastos más apropiado y realizado en tiempo real*. Como se señala en el párrafo 17, los gastos se reconocen en los estados financieros solo cuando los bienes o servicios correspondientes han sido recibidos y aceptados por la organización, y no cuando se han asumido los compromisos (como se hacía al aplicar las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas). A su vez, eso permite gestionar mejor los recursos, y con datos más precisos sobre la ejecución de los programas.

D. Análisis financiero

22. Los anteriores estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se prepararon y presentaron basándose en las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas. Como parte de la aplicación de las IPSAS, los saldos de cierre de todos los activos y pasivos tienen que volver a calcularse para cumplir las nuevas políticas contables. El total de reservas y

saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2011, notificado con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, arrojaba un déficit general de 161,4 millones de dólares. El ajuste del nuevo cálculo al 1 de enero de 2012 supuso un incremento general de las reservas y los saldos de los fondos de 1.089,9 millones de dólares, con lo que el nuevo cálculo del saldo inicial al 1 de enero de 2012 era de 928,5 millones de dólares (véase la nota 12, "Ajustes de los saldos iniciales"). Los ajustes más importantes son los relativos al reconocimiento por primera vez de las contribuciones voluntarias confirmadas por escrito por los donantes (733,5 millones de dólares) y el inventario (92,5 millones de dólares), así como los ajustes de las propiedades, planta y equipo (52,3 millones de dólares) y la cancelación de las obligaciones por liquidar relativas a la adquisición de bienes y servicios no entregados o prestados al 31 de diciembre de 2011 (205,8 millones de dólares).

23. Al cierre de 2012, la situación financiera general del ACNUR seguía siendo sólida. El resultado acumulativo del desempeño del ACNUR era que, al 31 de diciembre de 2012, la Oficina disponía de reservas y saldos de los fondos por un total de 998,0 millones de dólares (véase el estado de situación financiera, estado financiero I), lo que suponía un incremento de 69,5 millones de dólares con respecto al saldo inicial recalculado. Este incremento era resultado neto del superávit de 130,9 millones de dólares de ese ejercicio, más la financiación de las prestaciones de los empleados a largo plazo de 9,6 millones de dólares, menos las pérdidas de 71 millones de dólares derivadas de la evaluación actuarial de los costos de las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio.

24. El activo corriente neto (activo corriente menos pasivo corriente) era de 1.216,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012, con un coeficiente de solvencia (activo corriente respecto del pasivo corriente) de 9,2, que indica una fuerte liquidez a corto plazo.

25. Las tenencias de efectivo (efectivo, equivalentes al efectivo y depósitos) ascendían a 431,2 millones de dólares (un 26,2% de los activos totales al 31 de diciembre de 2012), una disminución de 103,7 millones de dólares con respecto a los 534,9 millones de dólares del inicio del ejercicio. El estado de los flujos de efectivo (estado financiero IV) muestra que el descenso se debió principalmente a las salidas de caja de las actividades de operación (36,4 millones de dólares) y la inversión en propiedades, planta y equipo y activos intangibles (67,3 millones de dólares). De las tenencias de efectivo totales de 431,2 millones de dólares, un 25,9% (111,5 millones de dólares) correspondían a tenencias de efectivo no operacionales, incluidos el Fondo de Operaciones y de Garantía, el Plan del Seguro Médico, el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico y el Fondo de Prestaciones del Personal (véase el cuadro 3.1.2). Había un saldo de 319,7 millones de dólares disponible para actividades operacionales, equivalente a 1,7 meses de necesidades operacionales, cifra que se sitúa dentro de los límites recomendados por la Junta de Auditores en su informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 (A/67/5/Add.5).

26. El nivel general de los inventarios aumentó en 29,6 millones de dólares, de 92,5 millones de dólares al 1 de enero de 2012 a 122,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012 (una vez deducida la provisión para bienes obsoletos; véase la nota 3.3). El incremento refleja el aumento de las operaciones registrado durante el ejercicio. En 2012, el inventario adquirido ascendió a 211,2 millones de dólares y el inventario distribuido a los beneficiarios sumó un total de 175,7 millones de dólares, con un coeficiente de rotación del inventario de 1,64.

27. Las propiedades, planta y equipo aumentaron de 52,3 millones de dólares al 1 de enero de 2012 a 99,7 millones de dólares al 31 de diciembre 2012. Los vehículos de motor adquiridos durante el año representaron la mayor parte de este incremento (46,6 millones de dólares). La cuantía relativa adquirida en 2012 comparada con el saldo inicial debe interpretarse con cautela, ya que la organización ha aludido a la disposición transitoria de la norma 17 de las IPSAS (véase la nota 3.5). Los activos intangibles se han reconocido, por primera vez, en un monto de 5,5 millones de dólares.

28. El pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados del ACNUR ascendía a 570,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012, de los cuales 72,4 millones de dólares constituían un pasivo corriente y 497,8 millones de dólares un pasivo no corriente. Las "prestaciones del personal" se refieren a las prestaciones a corto plazo, las prestaciones posteriores a la terminación del servicio y otras prestaciones a largo plazo, como se muestra en el cuadro 3.8.1. Los dos mayores componentes, el seguro médico después de la separación del servicio (421,6 millones de dólares) y las prestaciones de repatriación (83,8 millones de dólares), han sido determinados por un actuario independiente. Se efectúan evaluaciones actuariales todos los años, y la más reciente se finalizó al 31 de diciembre de 2012. El valor del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados establecido por el actuario al 31 de diciembre de 2012 sumaba 505,4 millones de dólares. Esto dio lugar a una pérdida actuarial por el seguro médico después de la separación del servicio de 71 millones de dólares, que se ha cargado directamente a las reservas, como muestra el estado financiero III. La causa principal de esta pérdida actuarial por el seguro médico después de la separación del servicio fue la reducción de la tasa de descuento del 5,1% en diciembre de 2011 al 3,3% en diciembre de 2012.

29. En 2011, el Comité Permanente del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado aprobó un plan de financiación del pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio que carecía de financiación, consistente en un descuento de nómina del 3% del sueldo base neto, con efecto a partir del 1 de enero de 2012. En 2012, el ACNUR financió 10,9 millones de dólares del seguro médico después de la separación del servicio mediante la aplicación del cargo a los fondos y proyectos pertinentes. El saldo sin financiar de 410,7 millones de dólares queda reflejado como pasivo en el Fondo de Prestaciones del Personal.

30. Las reservas y los saldos de los fondos de la organización ascendían a 998,0 millones de dólares al cierre del ejercicio. Esta cifra era el resultado neto de la acumulación de las reservas y los saldos de los fondos, el Fondo de Operaciones y de Garantía, el Plan de Seguro Médico y el Fondo de Prestaciones del Personal, como se ha descrito anteriormente.

31. Las reservas y los saldos de los fondos acumulados sumaban 1.461,4 millones de dólares, cifra que incluía el Fondo del Programa Anual (1.311,3 millones de dólares), que a su vez incluía la Reserva Operacional de 10 millones de dólares y la reserva para actividades nuevas o adicionales relacionadas con un mandato de 20 millones de dólares. También estaban incluidos en las reservas y los saldos de los fondos el Fondo de Proyectos de Reintegración, el Fondo de Proyectos para Desplazados Internos, el Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas, el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico y la cuenta especial para la Red de Distribución Humanitaria Común.

32. Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo de Operaciones y de Garantía tenía un saldo de 50 millones de dólares y el Plan del Seguro Médico, un saldo de 35,5 millones de dólares.

33. En 2012, el ACNUR no obtuvo ningún préstamo del Fondo central para la acción en casos de emergencia, creado por la Asamblea General en 1992 para uso de las organizaciones operacionales en las primeras etapas de las situaciones de emergencia.

34. En lo que se refiere al rendimiento financiero, el ACNUR concluyó el año con un superávit neto (ingresos menos gastos) de 130,9 millones de dólares. Este superávit se atribuye a los distintos fondos y reservas que mantiene el ACNUR, incluidos el Fondo del Programa Anual, el Fondo de Operaciones y de Garantía, el Plan del Seguro Médico y el Fondo de Prestaciones del Personal. La distribución del superávit se muestra en el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III).

35. Los ingresos por un total de 2.436,9 millones de dólares incluyen las contribuciones voluntarias de donantes, incluidas las contribuciones en especie y el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas (véase la nota 5). Incluyen 659,2 millones de dólares en concepto de contribuciones voluntarias confirmadas por los donantes (por escrito) que se refieren a futuros ejercicios (de 2013 a 2016). El ejercicio de 2012 se caracterizó por unos tipos de interés históricamente bajos con respecto al dólar de los Estados Unidos y al euro. Esto, junto con el objetivo de los administradores respecto de las inversiones de la organización de primar la liquidez y la conservación de capital sobre la tasa de rendimiento, explica los modestos ingresos de 1,8 millones de dólares en concepto de intereses generados durante el año. El total de gastos en el mismo período ascendió a 2.305,9 millones de dólares, como se detalla en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II).

36. Por primera vez, los estados financieros presentan la información por segmentos, de conformidad con las IPSAS. Un segmento es una actividad o grupo de actividades distinguible cuya información se notifica por separado. La información financiera por segmentos se presenta en la nota 8.

E. Ejecución del presupuesto por programas: principales datos

37. Las IPSAS se han aplicado en los estados financieros, pero el presupuesto por programas del ACNUR sigue formulándose y presentándose basado en efectivo modificado. Por lo tanto, para fines de gestión presupuestaria y análisis de resultados, los gastos se han traducido a una base equivalente. En el estado financiero V se muestra la comparación entre los impuestos presupuestados y los reales.

38. Todas las cifras citadas en esta sección como gastos, ingresos o fondos disponibles se basan en efectivo modificado, se pueden comparar con los presupuestos y excluyen el capital de operaciones, el Fondo de Prestaciones del Personal, el Plan del Seguro Médico y las cuentas especiales.

39. El presupuesto de evaluación de las necesidades globales del ACNUR se formula en función de la evaluación de las necesidades, método singular del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas. Se prepara una evaluación de las necesidades de las personas cuya situación compete al ACNUR, y esta sirve de base para formular el presupuesto por programas.

40. Una vez que el Comité Ejecutivo aprueba el presupuesto, se hace un llamamiento mundial para recaudar fondos. El Alto Comisionado autoriza la asignación de fondos para la ejecución de programas y proyectos en función de la

disponibilidad de capital. Durante el período de ejecución, el Alto Comisionado puede revisar el presupuesto con presupuestos suplementarios a fin de cubrir situaciones imprevistas.

41. El presupuesto inicial aprobado por el Comité Ejecutivo para 2012 ascendía a 3.591,2 millones de dólares, y el Comité Ejecutivo posteriormente aprobó un presupuesto revisado de 4.052,6 millones de dólares. El presupuesto final de 4.255,6 millones de dólares representa la suma del presupuesto revisado aprobado y los presupuestos suplementarios, que ascienden a 203 millones de dólares.

42. Las estimaciones de recursos basadas en la evaluación de las necesidades operacionales han experimentado un aumento constante, de 3.288,7 millones de dólares en 2010 a 3.821,7 millones de dólares en 2011 (un incremento del 16%) y superaron los 4.255,6 millones de dólares en 2012 (un incremento adicional del 11%).

43. El nivel total de ejecución es de más del doble durante los últimos siete años, de 1.100,7 millones de dólares en 2006 a 2.357,7 millones de dólares en 2012.

44. Las necesidades de recursos del ACNUR se agrupan en los cuatro grandes pilares de programas: pilar 1, programa mundial de refugiados; pilar 2, programa mundial de apátridas; pilar 3, proyectos mundiales de reintegración; y pilar 4, proyectos mundiales para desplazados internos.

45. En el cuadro IV.1 se desglosa el total de las necesidades, los fondos disponibles y los gastos por pilar; el Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas y el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico se incluyen en el primer pilar. La diferencia entre el total de las necesidades para 2012 (presupuesto de la evaluación de las necesidades globales) y los fondos disponibles, que representa las necesidades sin atender de las poblaciones de que se ocupó el ACNUR en 2012, ascendió a 1.661,8 millones de dólares.

Cuadro IV.1
Total de necesidades, fondos disponibles y gastos, 2012
(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	Pilar 1[a]	*Pilar 2*	*Pilar 3*	*Pilar 4*	*Total*
Total de necesidades (presupuesto de la evaluación de las necesidades globales)	3 272,4	62,1	255,4	665,7	4 255,6
Fondos disponibles	2 085,0	35,2	118,4	355,2	2 593,8
Gastos	1 861,1	34,7	118,4	343,5	2 357,7
Sumas arrastradas	223,9	0,5	–	11,7	236,1
Porcentaje de gastos respecto de las necesidades totales	57	56	46	52	55
Porcentaje de gastos respecto de los fondos disponibles	89	99	100	97	91

[a] El primer pilar incluye el Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas, el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, la reserva operacional y la reserva para actividades nuevas o adicionales.

46. Los presupuestos suplementarios establecidos en 2012 correspondieron a la respuesta de emergencia a la situación en el Sudán; la respuesta de emergencia a la situación en Malí; la respuesta de emergencia a la situación en la República Árabe Siria; la asistencia alimentaria a los refugiados urbanos iraquíes y no iraquíes; el

proyecto de determinación de la condición de refugiado en el campamento Nuevo Iraq; la respuesta de emergencia a los desplazados internos en el sur del Yemen; y la respuesta a la situación en la República Democrática del Congo.

47. El total de los gastos en 2012 ascendió a 2.357,7 millones de dólares, lo que representa un incremento de 176,6 millones de dólares (un 8%) con respecto a los 2.181,1 millones de dólares de 2011. En el gráfico I se presenta la distribución de los gastos de 2012 por pilares, y en el gráfico II se ilustra la evolución de los gastos del presupuesto anual en los últimos siete años.

Gráfico I
Gastos en 2012: distribución por pilares
(Porcentaje)

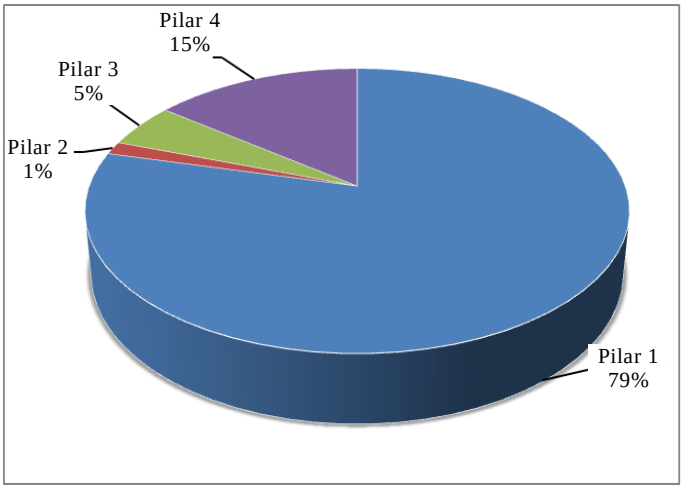

Gráfico II
Gastos 2006-2012
(En millones de dólares de los Estados Unidos)

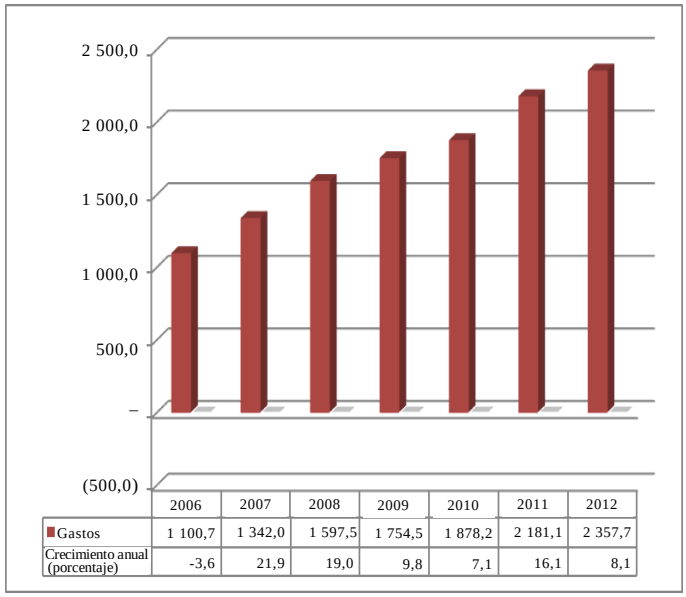

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos	1 100,7	1 342,0	1 597,5	1 754,5	1 878,2	2 181,1	2 357,7
Crecimiento anual (porcentaje)	-3,6	21,9	19,0	9,8	7,1	16,1	8,1

48. El cuadro IV.2 muestra los gastos de 2012, desglosados por gastos de los programas, gastos de apoyo, gastos de gestión y administración y el programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico.

Cuadro IV.2
Gastos de 2012
(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Cuantía*	*Porcentaje*
Programa	1 941,5	82,3
Apoyo a los programas	286,9	12,2
Gestión y administración	120,7	5,1
Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	8,6	0,4
Total	**2 357,7**	**100,0**

49. La evolución de los gastos en programa, apoyo a los programas y gestión y administración (excluido el programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico) durante el período comprendido entre 2006 y 2012 se presenta en los gráficos III (en millones de dólares) y IV (en porcentajes).

Gráfico III
Evolución de los gastos en dólares de los Estados Unidos, 2006-2012
(En millones de dólares de los Estados Unidos)

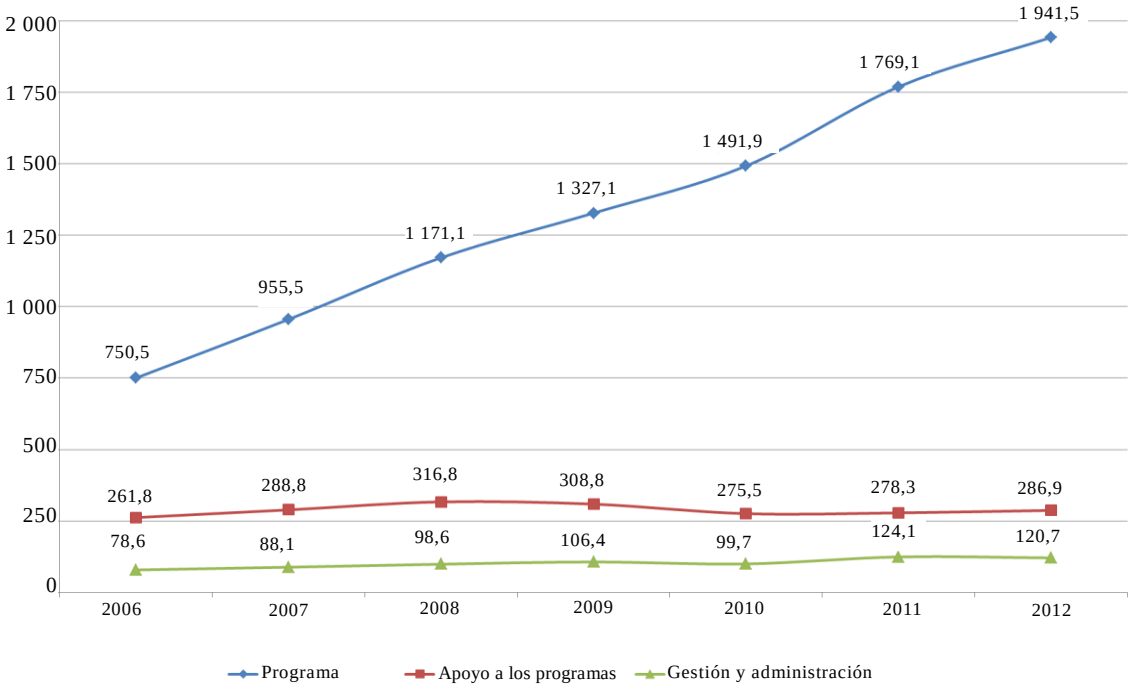

Gráfico IV
Evolución de los gastos en porcentaje, 2006-2012

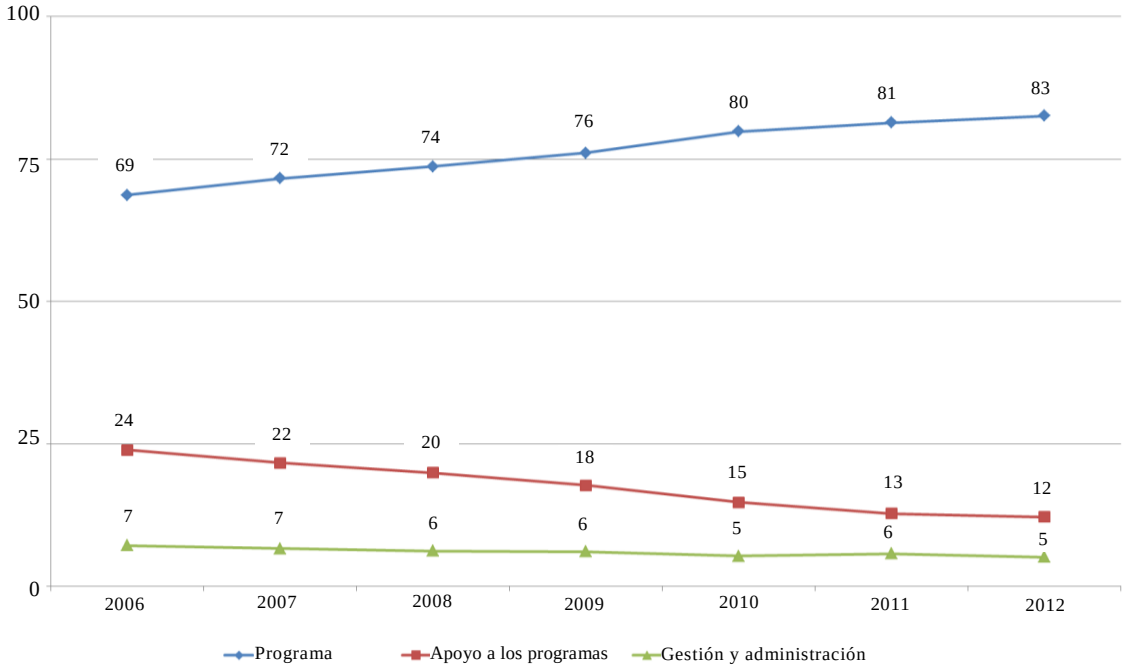

F. Gestión de riesgos

Gestión del riesgo institucional

50. como parte de sus esfuerzos para mejorar los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas, el ACNUR puso en marcha en 2012 un proyecto para preparar y aplicar de manera prioritaria un marco de gestión del riesgo institucional que asegurará una armonización óptima entre la toma de decisiones, los recursos y los riesgos. El principal objetivo de este proyecto es mejorar el rendimiento y la rendición de cuentas de la organización mediante la integración de una cultura de la gestión eficaz del riesgo como corresponda en todos los niveles institucionales.

51. A finales de 2012 se finalizaron los conceptos y el sistema de gestión del riesgo institucional, lo que dio lugar a una mayor sensibilización en la organización. El sistema de gestión del riesgo institucional se compone de una metodología y un marco sencillos, complementados con instrumentos y material orientativo. Además, se está compilando un registro de riesgos institucionales.

Gestión del riesgo financiero

52. La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Oficina del Contralor, de conformidad con el reglamento financiero del ACNUR, con arreglo a una planificación estratégica y una asignación de recursos rigurosas, junto con una gestión integrada de la liquidez y las divisas. El Contralor preside el Comité Estratégico y de Inversión Financiera y proporciona orientación en cuestiones de gestión del riesgo financiero.

53. En 2012 se aplicaron acertadamente medidas de gestión de riesgos para mitigar el impacto de las transacciones en divisas y optimizar los beneficios financieros. El efectivo y los depósitos de los fondos sobrantes estuvieron salvaguardados en todo momento. La gestión de la liquidez del ACNUR pretende mantener efectivo y activos monetarios suficientes para cubrir los compromisos de la organización a medida que van venciendo. La mayoría de los depósitos a corto plazo realizados en efectivo y equivalentes están disponibles en el plazo de un día para apoyar las necesidades operacionales.

54. El ACNUR mantiene y gestiona una sólida cartera de divisas, derivada de las contribuciones voluntarias recibidas y los desembolsos y pagos en distintas monedas cuyo riesgo queda, en una proporción significativa, cubierto de forma natural. Por lo tanto, la organización recurre solo a un número limitado de transacciones mensuales de cobertura del cambio de divisas, sin que queden contratos abiertos por notificar al cierre del ejercicio. Los sistemas integrados de gestión de los suministros, las finanzas y la tesorería ofrecen la base para gestionar en tiempo real los flujos de efectivo mundiales, y también proporcionan una capacidad sólida para pronosticar dichos flujos.

55. Las políticas de gestión del riesgo del ACNUR limitan el grado de exposición al riesgo de crédito a cualquier institución e incluyen la aplicación de directrices de calidad mínima del crédito. Todos los fondos excedentes se han colocado en instituciones financieras que han recibido las mejores calificaciones de las principales agencias de calificación crediticia.

G. Mejora de la transparencia y la rendición de cuentas

Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y beneficios que deben derivarse de su aplicación

56. La adopción de las IPSAS es una iniciativa de todo el sistema de las Naciones Unidas en el contexto de la reforma de las prácticas de gestión de la Organización y la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas. El ACNUR está comprometido con estos avances y ha tenido éxito en su aplicación de las Normas. Mediante la adopción de las mejores prácticas en la presentación de información financiera para el sector público internacional, el ACNUR establece los cimientos de una mayor transparencia, una gestión más sensata de sus recursos y una mayor disponibilidad de información para apoyar la gestión basada en los resultados. Después de la fase inicial de aplicación de las IPSAS, el ACNUR se centrará en asegurarse de que cuenta con los recursos y la estructura de gobernanza necesaria para el cumplimiento de las Normas a largo plazo y que se extrae el máximo beneficio de ese cumplimiento.

Controles internos y novedades recientes en ese sentido

57. De conformidad con el párrafo 10.1 del reglamento financiero, el Contralor es responsable ante el Alto Comisionado de establecer controles internos para garantizar: a) la regularidad de la recepción, custodia y enajenación de todos los activos que se le hayan encomendado; y b) la conformidad de los compromisos y los gastos con las instrucciones del Comité Ejecutivo o, cuando proceda, con la finalidad y las condiciones de los fondos o cuentas administradas por el ACNUR.

58. El sistema de fiscalización interna que ha establecido el ACNUR está diseñado para reducir el riesgo de fallo en la consecución de los objetivos y las políticas conexas de la organización. Se basa en un proceso continuo en virtud del cual el órgano rector del ACNUR, el Alto Comisionado, los directivos superiores y otros empleados están obligados a ejercer controles para asegurar la efectividad y la eficacia de las operaciones y las salvaguardas de los activos, la fiabilidad de los informes financieros presentados y el cumplimiento de las normas y reglamentos vigentes.

59. En el nivel operacional, se aplican continuamente procesos de fiscalización interna y rendición de cuentas en todos los niveles de la organización. El marco general para tal fin se establece en los siguientes documentos básicos:

a) El marco de rendición de cuentas para una gestión global, que establece una secuencia completa de la rendición de cuentas, las responsabilidades y las autoridades en toda la organización y las relaciona con las políticas, los instrumentos y las directrices de gestión correspondientes;

b) El marco de control financiero interno y los planes de delegación de autoridad;

c) El marco de asignación de recursos;

d) El marco de control presupuestario interno;

e) Las políticas sobre asociados en la ejecución de proyectos, acuerdos sobre proyectos y supervisión, control y auditoría de proyectos.

60. El examen de la efectividad del sistema de fiscalización interna corre a cargo de los siguientes órganos y mecanismos.

Oficina de Servicios de Supervisión Interna

61. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) presta servicios de auditoría interna en el ACNUR desde 1997, de conformidad con el párrafo 12.1 del reglamento financiero. El Servicio de Auditoría Interna del ACNUR, de la División de Auditoría Interna de la OSSI, esta basado en Ginebra. También cuenta con una Sección de Auditoría en Nairobi que se encarga principalmente de las operaciones del ACNUR en África. Los auditores internos emprenden misiones con regularidad para examinar las operaciones del ACNUR sobre el terreno y sus funciones, sistemas y dependencias orgánicas en la sede. Los resultados y recomendaciones de las auditorías se publican en informes de auditoría interna dirigidos al Alto Comisionado. La OSSI presenta subsiguientemente un informe anual resumido sobre sus actividades y evaluaciones al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General como parte del informe anual de la OSSI.

Auditoría independiente de proyectos ejecutados por asociados

62. Dado que el ACNUR realiza un porcentaje elevado de sus actividades a través de proyectos ejecutados con asociados, la auditoría de los proyectos ejecutados por estos ha sido obligatoria desde 1997. Se trata de un instrumento de gestión importante para las oficinas sobre el terreno y la sede, ya que proporciona pruebas de la correcta rendición de cuentas en lo que respecta a los programas y las finanzas por parte de los asociados en la ejecución de los proyectos, lo que contribuye a

aumentar la credibilidad del ACNUR ante los donantes y los Estados Miembros. La auditoría de proyectos ejecutados por asociados ayuda a la organización a obtener:

a) Garantías razonables de que el informe final presentado por el asociado está exento de inexactitudes significativas y cumple las condiciones establecidas en el acuerdo del proyecto;

b) Una evaluación del cumplimiento del acuerdo del proyecto por parte del asociado;

c) Una evaluación de los controles internos y las prácticas de gestión financiera del asociado.

63. En 2012, el ACNUR perfeccionó las auditorías de los proyectos con el fin de mejorar la calidad de los informes de auditoría que contribuyen a analizar las tendencias de los resultados de las auditorías, con el objetivo de detectar los principales riesgos y preparar medidas para mitigarlos.

Comité Independiente de Auditoría y Supervisión

64. Con vistas a seguir fortaleciendo las funciones de supervisión dentro del ACNUR, el Comité Permanente del ACNUR aprobó el establecimiento del Comité Independiente de Auditoría y Supervisión en su 51ª sesión, celebrada en junio de 2011, que reemplazó al Comité de Supervisión establecido en 1997. El Comité Independiente de Auditoría y Supervisión asiste al Alto Comisionado y al Comité Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones de supervisión, de conformidad con las mejores prácticas y las normas pertinentes del sector y las reglas y reglamentaciones financieras y de personal aplicables al ACNUR.

Comité Interno de Cumplimiento y Rendición de Cuentas

65. En junio de 2012, el ACNUR estableció el Comité Interno de Cumplimiento y Rendición de Cuentas, cuyas funciones son las siguientes:

a) Garantizar una rendición de cuentas institucional efectiva mediante el examen, la priorización y la supervisión de las recomendaciones cruciales pendientes de aplicación según los órganos de supervisión internos y externos;

b) Asegurar que se examinan y, cuando corresponda, se aplican los cambios de políticas y procedimientos recomendados por los órganos de supervisión;

c) Recomendar políticas adicionales para una mejor rendición de cuentas;

d) Apoyar la aplicación efectiva de cada marco de rendición de cuentas instituido en el marco de rendición de cuentas para una gestión global.

Oficina del Inspector General

66. La Oficina del Inspector General es un órgano interno independiente dirigido por el Inspector General que comprende dos servicios (Inspección e Investigación) que actúan de manera autónoma en la realización de inspecciones de las oficinas sobre el terreno y las dependencias de la sede, la investigación de posibles casos de conducta indebida por parte de personal del ACNUR y la investigación especial de los ataques violentos contra el personal y las operaciones del ACNUR que hayan ocasionado víctimas mortales, lesiones graves o daños de gran escala a los activos del ACNUR. La Oficina del Inspector General ofrece una supervisión independiente

para apoyar la gestión efectiva, eficaz y transparente de las operaciones sobre el terreno y las actividades de la sede del ACNUR, al tiempo que mantiene plenamente informado al Alto Comisionado sobre los desafíos, los problemas y las deficiencias que afectan a la ejecución del mandato del ACNUR.

Otros instrumentos y mecanismos

67. Cabe destacar las medidas siguientes que toma el ACNUR, para fortalecer los controles internos, maximizar el uso efectivo y eficaz de sus recursos y salvaguardar sus activos:

a) Dirigir la atención de los administradores hacia la aplicación efectiva de las recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión internos y externos, e informar periódicamente al Comité Independiente de Auditoría y Supervisión y al Comité Ejecutivo sobre el volumen y la naturaleza de las recomendaciones pendientes;

b) Documentar todas las medidas que deben adoptarse para aplicar las recomendaciones mediante planes de acción e informes sobre medidas adoptadas para llevar a la práctica las recomendaciones de la Junta de Auditores;

c) Examinar y simplificar los manuales, procedimientos y materiales orientativos internos que están a disposición del personal;

d) Celebrar reuniones periódicas del comité de administración superior para examinar y debatir aspectos relativos al fortalecimiento de las prácticas de gestión del riesgo y el desempeño en toda la organización.

Auditoría externa

68. La Junta de Auditores realiza la auditoría externa, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.5 del Reglamento Financiero. El Alto Comisionado presenta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico a la Junta de Auditores. El examen de la Junta sobre la efectividad de los controles internos se limita a lo estrictamente necesario para que los auditores puedan expresar su opinión sobre los estados financieros.

H. Continuidad de las operaciones

69. La administración del ACNUR ha evaluado las consecuencias de las posibles reducciones, retrasos o impagos de las contribuciones, en particular en el contexto de la situación económica y financiera mundial. La administración considera que la organización cuenta con recursos suficientes para proseguir sus operaciones según lo planificado a medio plazo. Esta afirmación se basa en la aprobación por el Comité Ejecutivo del ACNUR de las necesidades presupuestarias revisadas para 2013 en su sesión celebrada en octubre de 2012, y en la tendencia histórica del cobro de las promesas de contribuciones durante los últimos años. Por lo tanto, el ACNUR ha adoptado el criterio del negocio en marcha en la preparación de los estados financieros.

Capítulo V
Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

Estado financiero I
Situación financiera al 31 de diciembre de 2012
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	*31 de diciembre de 2012*	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.1	431 186	534 908
Contribuciones por recibir	3.2	748 769	593 074
Inventarios	3.3	122 064	92 485
Otros activos corrientes	3.4	62 910	59 316
Total del activo corriente		**1 364 929**	**1 279 783**
Activo no corriente			
Contribuciones por recibir	3.2	174 678	140 451
Propiedades, planta y equipo	3.5	99 722	52 295
Activos intangibles	3.6	5 471	–
Total del activo no corriente		**279 871**	**192 746**
Total del activo		**1 644 800**	**1 472 529**
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	3.7	74 435	69 315
Prestaciones de los empleados	3.8	72 435	71 605
Contribuciones pendientes de acuerdo	3.9	358	2 438
Otros pasivos corrientes		1 048	3 944
Total del pasivo corriente		**148 276**	**147 302**
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	3.8	497 828	396 159
Provisiones	3.10	740	600
Total del pasivo no corriente		**498 568**	**396 759**
Total del pasivo		**646 844**	**544 061**
Activo neto		**997 956**	**928 468**
Reservas y saldos de los fondos			
Reservas y saldos de los fondos acumulados	3.11	1 461 401	1 296 285
Fondo de Operaciones y de Garantía	3.12	50 000	50 000
Plan de Seguro Médico	3.13	35 481	39 489
Fondo de Prestaciones del Personal	3.14	(548 926)	(457 306)
Total de reservas y saldos de los fondos		**997 956**	**928 468**

Nota: Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

Estado financiero II

Rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	*31 de diciembre de 2012*
Ingresos		
Contribuciones voluntarias	5,1	2 411 436
Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	5,2	11 856
Ingresos por concepto de intereses		1 753
Otros ingresos	5,3	11 820
Total de ingresos		**2 436 865**
Gastos		
Gastos del asociado en la ejecución de proyectos	6.1	897 208
Sueldos y prestaciones de los empleados	6.2	687 698
Servicios por contrata	6.3	173 246
Suministros y artículos fungibles para beneficiarios	6.4	187 590
Gastos de funcionamiento	6.5	123 363
Pagos individuales y familiares a beneficiarios	6.6	102 754
Equipo y suministros de oficina	6.7	43 170
Gastos de viaje		41 347
Combustible y lubricantes		28 496
Consultores		21 851
Depreciación y amortización	3.5/3.6	12 956
Costos financieros	6.8	(20 626)
Otros gastos	6.9	6 877
Total de gastos		**2 305 930**
Superávit del ejercicio		**130 935**

Nota: Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

Estado financiero III

Cambios en el activo neto correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	*Reservas y saldos de los fondos acumulados*	*Fondo de Operaciones y de Garantía*	*Fondo de Prestaciones del Personal*	*Plan de Seguro Médico*	*Total*
Activo neto al 31 de diciembre de 2011		232 043	50 000	(482 918)	39 489	(161 386)
Cambio de la política contable y otros ajustes en el activo neto						
Reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo		47 048	–	–	–	47 048
Reconocimiento inicial de inventario		92 484	–	–	–	92 484
Reconocimiento de contribuciones por recibir		720 598	–	–	–	720 598
Baja en cuentas de obligaciones por liquidar		205 794	–	–	–	205 794
Baja en cuentas del pasivo por seguro médico después de la separación del servicio		–	–	25 612	–	25 612
Otros ajustes		(1 682)	–	–	–	(1 682)
Total de los cambios reconocidos en el activo neto desde las últimas cuentas publicadas	**12**	**1 064 242**	**–**	**25 612**	**–**	**1 089 854**
Saldo inicial ajustado al 1 de enero de 2012		**1 296 285**	**50 000**	**(457 306)**	**39 489**	**928 468**
Movimientos de reservas y saldos de los fondos en 2012						
Superávit del ejercicio	3.11/3.12/3.13	143 083	22 033	(33 473)	(708)	130 935
Pérdida en la evaluación actuarial del seguro médico después de la separación del servicio	3.8	–	–	(71 053)	–	(71 053)
Financiación del pasivo a largo plazo correspondiente a prestaciones de los empleados		–	–	9 606	–	9 606
Transferencias	3.11/3.12/3.13	22 033	(22 033)	3 300	(3 300)	–
Total de movimientos durante el ejercicio		**165 116**	**–**	**(91 620)**	**(4 008)**	**69 488**
Total del activo neto al 31 de diciembre de 2012		**1 461 401**	**50 000**	**(548 926)**	**35 481**	**997 956**

Nota: Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

Estado financiero IV

Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	*31 de diciembre de 2012*
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Superávit del ejercicio		**130 935**
Depreciación y amortización	3.5/3.6	12 956
(Aumento) Disminución de las contribuciones por recibir	3.2	(189 922)
(Aumento) Disminución de los inventarios	3.3	(29 579)
(Aumento) Disminución de otros activos	3.4	(3 594)
Aumento (Disminución) de las cuentas por pagar y obligaciones devengadas	3.7	5 120
Aumento (Disminución) del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados, deducidas las pérdidas en la evaluación actuarial del pasivo por el seguro médico después de la separación del servicio		41 052
Aumento (Disminución) de las contribuciones pendientes de acuerdo	3.9	(2 080)
Aumento (Disminución) de las provisiones	3.10	140
Aumento (Disminución) de otros pasivos		(2 896)
(Ganancia) Pérdida por la enajenación de propiedades, planta y equipo		3 827
Ingresos por la venta de activos		(1 558)
Ingresos por contribuciones en especie de propiedades, planta y equipo		(786)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		**(36 385)**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de propiedades, planta y equipo	3.5	(62 867)
Compra de activos intangibles	3.6	(6 028)
Cobros por venta de activos		1 558
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		**(67 337)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**–**
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		**–**
Aumento neto (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**(103 722)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio		**534 908**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		**431 186**

Nota: Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

Estado financiero V

Comparación entre los importes presupuestados y los importes reales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	*Presupuesto de evaluación de las necesidades globales*		*Importes reales sobre una base comparable*	*Diferencia: presupuesto definitivo e importes reales*
		Inicial[a]	*Definitivo*[b]		
Operaciones sobre el terreno					
África		1 636 336	1 965 507	960 976	1 004 531
Oriente Medio y África Septentrional		565 519	866 152	521 476	344 676
Asia y el Pacífico		502 010	525 274	309 394	215 880
Europa		181 528	233 877	134 987	98 890
América		95 527	101 137	63 250	37 887
Total de operaciones sobre el terreno		**2 980 920**	**3 691 947**	**1 990 083**	**1 701 864**
Programas mundiales		151 652	184 426	170 947	13 479
Sede		177 764	188 361	188 073	288
Reserva operacional y actividades nuevas o adicionales relacionadas con el mandato		268 849	178 873	–	178 873
Programa de funcionarios subalternos del cuadro orgánico		12 000	12 000	8 607	3 393
Total	**7**	**3 591 185**	**4 255 607**	**2 357 710**	**1 897 897**

Nota: Las notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.

[a] El presupuesto inicial fue aprobado por el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en su 62º período de sesiones (3 a 7 de octubre de 2011) según figura en el documento A/66/12/Add.1.

[b] En su 63º período de sesiones, el Comité Ejecutivo aprobó el presupuesto revisado de 4.052,6 millones de dólares (véase A/67/12/Add.1); la cifra del presupuesto definitivo representa la suma del presupuesto revisado aprobado y el presupuesto suplementario de 203 millones de dólares establecido por el Alto Comisionado de acuerdo con la regla 7.5 del reglamento financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (véase A/AC.96/503/Rev.10 y EC/64/SC/CRP.7).

Notas a los estados financieros

Nota 1
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, sus objetivos y actividades

1. El mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se encuentra en el estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (resolución 428 (V) de la Asamblea General, anexo). De conformidad con el estatuto, el Alto Comisionado, actuando bajo la autoridad de la Asamblea General, asumirá la función de proporcionar protección internacional, con los auspicios de las Naciones Unidas, a los refugiados que reúnan las condiciones previstas en el estatuto, y de buscar soluciones permanentes al problema de los refugiados.

2. La Asamblea General también ha instado al Alto Comisionado a prestar asistencia a los repatriados y a velar por su seguridad y bienestar a su regreso (resolución 40/118 de la Asamblea). Además, basándose en solicitudes concretas del Secretario General o de los órganos principales competentes de las Naciones Unidas, y con la conformidad del Estado interesado, el Alto Comisionado presta asistencia humanitaria y protección a los desplazados internos (resolución 48/116 de la Asamblea). En lo que respecta a las actividades de asistencia del Alto Comisionado, las disposiciones básicas del estatuto fueron ampliadas por la Asamblea en su resolución 832 (IX). La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida por la Asamblea en su resolución 319A (IV), de 3 de diciembre de 1949. Su estatuto fue aprobado por la Asamblea en la resolución 428 (V), de 14 de diciembre de 1950.

3. Los objetivos generales de la Oficina son prestar protección internacional a los refugiados y buscar soluciones duraderas a los problemas de los refugiados. El ACNUR procura salvaguardar los principios fundamentales de asilo y no devolución y velar por que se respeten los derechos básicos de los refugiados y por que estos reciban un trato digno y humano. A solicitud de la Asamblea General y de los gobiernos interesados, la organización también ha elaborado importantes programas de asistencia material para atender las necesidades de los refugiados. En resoluciones ulteriores de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, se ha pedido al ACNUR que, en el marco de su mandato, preste asistencia a otros grupos de personas que se consideran comprendidos en la esfera de competencia del Alto Comisionado. La Oficina también contribuye a la prestación de asistencia humanitaria en emergencias humanitarias complejas.

4. El Alto Comisionado presenta informes anuales a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social. En cumplimiento de la resolución 1166 (XII) de la Asamblea General, de 26 de noviembre de 1957, se estableció el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado con el fin de prestar asesoramiento al Alto Comisionado en el ejercicio de sus funciones y aprobar la utilización de los fondos de contribuciones voluntarias puestos a su disposición. El ciclo anual de reuniones del Comité Ejecutivo consta de un período de sesiones plenarias y de varias reuniones del Comité Plenario Permanente, su órgano subsidiario, celebradas entre períodos de sesiones. En 2012, el Comité Ejecutivo estuvo integrado por 87 miembros. Todos los años se presenta a la Asamblea General el informe sobre el

período de sesiones del Comité Ejecutivo como adición al informe anual del Alto Comisionado.

5. La Oficina tiene su sede en Ginebra, un Centro Mundial de Servicios en Budapest y un Centro de Servicios de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones en Ammán. Está presente en 124 países, donde su labor principal se gestiona desde una serie de oficinas regionales, oficinas auxiliares, suboficinas y oficinas exteriores, en las siguientes cinco regiones: África, América, Asia y el Pacífico, Europa, y Oriente Medio y África Septentrional. Los programas mundiales son administrados por el Departamento de Operaciones y divisiones orgánicas.

Nota 2
Políticas contables

Bases para la preparación

6. Los estados financieros de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se han preparado según el método de contabilidad en valores devengados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de negocio en marcha. Esta afirmación se basa en la aprobación por el Comité Ejecutivo del ACNUR de las necesidades presupuestarias revisadas de 2013 en la reunión que se celebró en octubre de 2012, y la tendencia histórica de los últimos años de recepción de contribuciones prometidas. Las políticas contables se han aplicado de manera sistemática a lo largo del ejercicio.

7. En el presente documento figura el primer conjunto de estados financieros preparados de conformidad con las IPSAS. Con anterioridad, la Oficina preparaba sus estados financieros según el método de valor de caja modificado, en virtud de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Debido a la adopción de las IPSAS, ha sido necesario cambiar las políticas contables que el ACNUR aplicaba con anterioridad. La adopción de nuevas políticas contables ha producido cambios en el activo y el pasivo reconocidos en el estado de situación financiera. En consecuencia, el último estado del activo y del pasivo y reservas y saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2011 auditado ha sido objeto de un nuevo cálculo y los cambios resultantes se incluyen en el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III) y la nota 12. El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 revisado se describe en el presente estado financiero como saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo). El efecto neto de los cambios producidos por la adopción de las IPSAS en el estado de situación financiera se tradujo en un aumento del activo neto total de 1.084,4 millones de dólares al 1 de enero de 2012.

8. Según lo permitido para la adopción inicial de las IPSAS, se han aplicado las siguientes disposiciones transitorias:

a) No se ha suministrado información comparativa en los estados de rendimiento financiero y de flujos de efectivo (Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 1);

b) Las propiedades, planta y equipo adquiridos antes del 1 de enero de 2011, excepto los edificios permanentes, no se han reconocido en el presente estado financiero (Norma 17);

c) Los activos intangibles se reconocen prospectivamente desde el 1 de enero de 2012 de acuerdo con la disposición transitoria de la Norma 31.

9. Las siguientes Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público se adoptaron antes de las fechas de entrada en vigor requeridas: Norma 28, "Instrumentos financieros: presentación"; Norma 29, "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición"; Norma 30, "Instrumentos financieros: información a revelar"; y Norma 32, "Acuerdos de concesión de servicios: otorgante".

10. De conformidad con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, la moneda funcional y de presentación de los estados financieros del ACNUR es el dólar de los Estados Unidos. Todos los valores se redondean al millar de dólares más cercano.

11. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares aplicando el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas, que se aproxima al tipo de cambio prevaleciente en la fecha de las transacciones. El activo y el pasivo monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a dólares al tipo de cambio de cierre correspondiente al tipo de cambio operativo al terminar el ejercicio.

12. Las ganancias y pérdidas tanto realizadas como no realizadas que resulten del pago de transacciones en moneda extranjera y la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

13. El estado de flujos de efectivo se prepara usando el método indirecto.

14. La preparación de estados financieros requiere que la administración formule juicios, estimaciones y supuestos que afectan a las sumas informadas en los estados financieros y las notas que los acompañan. La consideración de la importancia relativa es fundamental en el desarrollo de políticas contables y la preparación de estados financieros.

Ingresos

15. En cumplimiento de las disposiciones de las IPSAS y de acuerdo con la naturaleza de la labor de la Oficina, el ingreso proveniente del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, las contribuciones voluntarias y las promesas de contribuciones voluntarias confirmadas por escrito se reconocen como transacciones sin contraprestación según la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 23, "Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)". El ACNUR considera que si bien existen restricciones en el uso de las contribuciones, estas no cumplen con la definición de condición que figura en la Norma 23.

16. Las contribuciones en especie de bienes y servicios que constituyan un apoyo directo para operaciones y actividades aprobadas y puedan medirse de manera fiable, se reconocen y valoran a valor razonable. Estas contribuciones incluyen bienes que se distribuyen a los beneficiarios, el uso de instalaciones, agua, electricidad, etc., transporte y personal. Las contribuciones en especie de bienes se consideran tanto ingresos como activos una vez que se reciben los bienes.

17. Las contribuciones en especie de servicios se consideran tanto ingresos como gastos una vez que se reconocen.

18. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios, la venta de bienes y el uso por otros de los activos del ACNUR se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 9.

Gastos

19. De conformidad con el método de contabilidad en valores devengados, el reconocimiento de los gastos ocurre en el momento de la entrega de los bienes o servicios por el abastecedor o proveedor de servicios. Los gastos se registran en los libros de contabilidad y se reconocen en los estados financieros de los ejercicios con los que se relacionan.

Activo

Efectivo y equivalentes al efectivo

20. El efectivo y equivalentes al efectivo se mantienen a valor nominal y comprenden efectivo disponible, efectivo en bancos y depósitos a corto plazo.

Instrumentos financieros

21. Los instrumentos financieros del ACNUR comprenden depósitos a la vista y a plazo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, junto con el uso limitado de contratos de derivados en moneda extranjera.

22. Los instrumentos financieros se reconocen cuando el ACNUR pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento hasta el momento en que los derechos a recibir flujos de efectivo de esos activos hayan caducado o se hayan transferido y el ACNUR haya transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

23. Los instrumentos financieros que se mantienen hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que el ACNUR tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos financieros a corto plazo que se mantienen hasta el vencimiento se registran al costo amortizado.

Contribuciones por recibir

24. Las contribuciones por recibir corrientes se registran al valor nominal menos la provisión para cuentas de dudoso cobro. Las contribuciones por recibir a largo plazo se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Inventarios

25. Los inventarios están constituidos principalmente por artículos en depósito que se distribuyen gratuitamente a los beneficiarios. Los inventarios incluyen artículos no alimentarios, como tiendas de campaña, ropa de cama, artículos para el hogar, suministros médicos e higiénicos y prendas de vestir, y materiales para construcción y equipamiento conexo. Algunos artículos alimentarios también se incluyen en los inventarios.

26. Los inventarios, excepto los inventarios donados, se valoran al costo más bajo o al costo corriente de reposición. Los artículos del inventario que se reciben como contribuciones en especie se miden por su valor razonable a la fecha de la transferencia al ACNUR.

27. El costo de los inventarios incluye el costo de compra (o valor razonable si se han donado en especie) y todos los demás gastos en que se incurra para colocar los inventarios en su ubicación actual, lo que también incluye los gastos derivados de colocar el inventario bajo la custodia del ACNUR en el primer país receptor. Estos costos incluyen la adquisición, el transporte y el seguro.

28. El costo de los inventarios que se encuentran en las oficinas exteriores se determina identificando específicamente su costo efectivo individual. El costo de los inventarios que se encuentran en almacenes centralizados se determina sobre la base del promedio ponderado.

29. Los inventarios se contabilizan como gastos cuando se distribuyen directamente por el ACNUR a los beneficiarios o cuando se transfieren a los asociados en la ejecución de proyectos o se suministran a otras entidades con fines de socorro.

30. Los artículos de los inventarios se revisan periódicamente para determinar su grado de obsolescencia y se crea una provisión sobre la base de la experiencia anterior.

Propiedades, planta y equipo

31. Las propiedades, planta y equipo se declaran al costo inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Se prevé la depreciación para las propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil estimada usando el método de amortización lineal, excepto para los terrenos que no estén sujetos a depreciación.

32. Los artículos individuales de propiedades, planta y equipo se capitalizan si su precio de adquisición original es igual o mayor al límite establecido de 10.000 dólares.

33. La vida útil estimada de las diversas clases de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Clase	*Vida útil estimada (en años)*
Edificios permanentes – sede	40
Edificios permanentes – otros lugares	20
Edificios móviles y estructuras semipermanentes	5
Locales arrendados – mejoras y reparaciones importantes	Lo que sea menor entre el plazo restante del arrendamiento, más la opción de renovación cuando sea pertinente, y la vida útil del activo

Clase	*Vida útil estimada (en años)*
Derecho de uso donado – mejoras y reparaciones importantes	Lo que sea menor entre el período previsto de uso del activo por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la vida útil del activo
Equipo para vehículos de motor-pesado	10
Equipo para vehículos de motor-liviano	5
Equipo, incluidos equipos generadores, de telecomunicaciones, seguridad, almacenamiento y mobiliario de oficina y accesorios	5
Computadoras y equipo de taller	3

34. Con excepción de los edificios permanentes, el ACNUR ha invocado la disposición transitoria de las IPSAS para propiedades, planta y equipo comprados, arrendados o donados antes del 1 de enero de 2011, y por consiguiente esos artículos no se reconocen en estos estados financieros. Se ha puesto en funcionamiento un plan de transición que, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 17, reconoce todas las propiedades, planta y equipo en los estados financieros dentro de los cinco años a partir del primer año de adopción de las IPSAS.

35. Por lo menos una vez al año se revisa el deterioro del valor de todos los activos.

Activos intangibles

36. Los activos intangibles se declaran al costo inicial menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

37. Los activos intangibles se capitalizan si su precio de adquisición original es igual o mayor al límite de 30.000 dólares, excepto en el caso de los programas informáticos desarrollados internamente, cuyo límite es 150.000 dólares.

38. Se prevé la amortización a lo largo de la vida útil estimada usando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

Clase	*Vida útil estimada (en años)*
Programas informáticos adquiridos externamente	6 años
Programas informáticos desarrollados internamente	6 años
Licencias y derechos, derechos de autor, propiedad intelectual y otros activos intangibles	Lo que sea menor entre el plazo de la licencia o los derechos y una vida útil de 3 años

Pasivo

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

39. Las cuentas por pagar son pasivos financieros con respecto a bienes o servicios adquiridos y recibidos por el ACNUR y por los que se han recibido facturas de los proveedores.

40. Las obligaciones devengadas son pasivos por bienes y servicios que ha recibido el ACNUR o se le han suministrado durante el ejercicio y que no han sido facturados por los proveedores a la fecha de presentación.

Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados

41. La Oficina reconoce las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

a) Prestaciones de los empleados a corto plazo cuyo pago es exigible dentro de los 12 meses después de terminado el ejercicio contable en que los empleados prestan el servicio relacionado;

b) Prestaciones después de la separación del servicio;

c) Otras prestaciones de los empleados a largo plazo;

d) Prestaciones por terminación.

Prestaciones de los empleados a corto plazo

42. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden principalmente los sueldos, salarios y prestaciones relacionadas con la nómina, las prestaciones de los empleados al inicio de su actividad, subsidio de educación y beneficios conexos, y otros beneficios como las vacaciones anuales remuneradas. Las prestaciones a corto plazo de los empleados se calculan a su valor nominal.

Prestaciones después de la separación del servicio

43. Las prestaciones después de la separación del servicio son planes de beneficios definidos correspondientes a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y al seguro médico después de la separación del servicio.

44. El pasivo reconocido para estos beneficios es el valor presente de las obligaciones correspondientes a los beneficios definidos a la fecha de presentación. Las obligaciones correspondientes a los beneficios definidos son calculadas por actuarios independientes usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

45. El ACNUR es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación y por fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un fondo de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se señala en el artículo 3 b) del estatuto de la

Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

46. El plan de prestaciones definidas expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales relacionados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que no existe una base uniforme y confiable para la asignación del pasivo, el activo y los costos de las prestaciones a las distintas organizaciones que participan en el plan. El ACNUR y la Caja Común de Pensiones, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la participación proporcional del ACNUR en el pasivo del plan de prestaciones definidas, los activos del fondo y los costos asociados a las prestaciones con suficiente fiabilidad a los efectos contables. Por lo tanto, la Oficina ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 25. Las aportaciones del ACNUR al plan durante el ejercicio económico se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

47. Otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen prestaciones por terminación del servicio y primas de repatriación, incluidos los viajes.

Provisiones y pasivo contingente

48. Se hacen provisiones cuando el ACNUR tiene obligaciones jurídicas presentes o implícitas como resultado de eventos pasados y es probable que se exija a la Oficina que cumpla la obligación.

49. Otros compromisos, que no cumplen con los criterios para ser reconocidos como pasivo, se consignan en las notas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia se confirma solo si ocurren o no ocurren uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del ACNUR.

Información financiera por segmentos

50. De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 18, los estados financieros también se presentan por segmento. Un segmento es una actividad o grupo de actividades identificables cuya información financiera se informa por separado a los efectos de evaluar el rendimiento pasado de la entidad con respecto al logro de sus objetivos y de tomar decisiones acerca de la futura asignación de recursos.

51. El ACNUR clasifica la totalidad de sus actividades en tres segmentos: a) programas; b) proyectos; y c) fondos y cuentas especiales. El ACNUR informa de las transacciones de cada segmento durante el año y de los saldos que se mantienen al final del ejercicio.

52. Entre los programas se encuentran el programa mundial para refugiados (primer pilar) y el programa mundial para apátridas (segundo pilar), así como las actividades financiadas por el Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas y el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico. Las necesidades financieras para las actividades de programas relacionadas con el primer y el segundo pilar son aprobadas por el Comité Ejecutivo (en el marco del presupuesto por programas bienal, que se revisa al finalizar el primer año del bienio). Esto también

incluye las reservas operacionales de las cuales el Alto Comisionado puede asignar fondos a otros títulos del presupuesto anual, incluidos los presupuestos suplementarios. El programa mundial para refugiados se relaciona con el mandato del ACNUR relativo a los refugiados e incluye la protección, la asistencia y las soluciones duraderas en países de asilo (incluidas todas las actividades para facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados), junto con actividades de desarrollo de la capacidad, difusión y movilización de recursos. El programa mundial para apátridas se relaciona con el mandato de la Oficina para la apatridia, e incluye todos los programas para personas apátridas, incluidas las poblaciones de nacionalidad indeterminada. El Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico sufraga las actividades relacionadas con la contratación, la capacitación y el perfeccionamiento de jóvenes profesionales patrocinados por distintos gobiernos.

53. Entre los proyectos se encuentran los proyectos mundiales de reintegración (tercer pilar) y los proyectos mundiales para desplazados internos (cuarto pilar). Las necesidades financieras para las actividades de programas relacionadas con el tercer y el cuarto pilar son aprobadas por el Comité Ejecutivo (en el marco del presupuesto por programas bienal, que se revisa al finalizar el primer año del bienio). Los proyectos mundiales de reintegración se relacionan con un ámbito en que el ACNUR comparte su labor con otras organizaciones de las Naciones Unidas (como parte de la iniciativa “Unidos en la acción”), e incluyen actividades a largo plazo para reintegrar en su país de origen a refugiados que regresan o integrar a refugiados localmente en su país de asilo, con vínculos al marco más amplio de programas de las Naciones Unidas en el país. Los proyectos mundiales para desplazados internos incluyen operaciones para desplazados internos en que el ACNUR opera con un enfoque de gestión por grupos temáticos interinstitucionales.

54. Los fondos y cuentas especiales comprenden el Fondo de Operaciones y de Garantía; el Fondo de Prestaciones del Personal; el Plan de Seguro Médico, y la cuenta especial para la Red de Distribución Humanitaria Común.

Comparación presupuestaria

55. El método de contabilidad sobre la base de valores devengados se adoptó el 1 de enero de 2012, pero el presupuesto del ACNUR sigue formulándose sobre la base del valor de caja modificado. En el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), los gastos se clasifican y se basan en su naturaleza, mientras que en el estado de comparación entre los importes presupuestados y los importes reales (estado financiero V) los gastos se clasifican según las operaciones y los programas a los que deben imputarse.

56. El Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado aprueba el presupuesto por programas bienal, que incluye los importes presupuestados para los gastos directos de las operaciones y la gestión y la administración. El presupuesto se basa en una evaluación de las necesidades globales y ofrece un estado general de los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades de las personas de que se ocupa. El Alto Comisionado puede, si existen nuevas necesidades que no puedan satisfacerse plenamente con la reserva operacional, aprobar presupuestos suplementarios en el marco del presupuesto por programas bienal con los ajustes que se informen en cada reunión subsiguiente del Comité Permanente. El Alto Comisionado está autorizado a ejecutar los presupuestos en la medida en que se liberen los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

57. En el estado de comparación entre los importes presupuestados y los importes reales (estado financiero V) se compara el presupuesto definitivo con los importes reales sobre la misma base que los importes presupuestarios correspondientes. Como las bases usadas para preparar el presupuesto y los estados financieros difieren, en la nota 7 se hace una conciliación entre los importes reales presentados en el estado financiero V y los importes reales presentados en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II).

Nota 3
Activo y pasivo

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Cuadro 3.1.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2012	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Efectivo y equivalentes al efectivo		
Sede	39 207	24 702
Oficinas exteriores	69 979	71 242
Depósitos a corto plazo	322 000	438 964
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	**431 186**	**534 908**

58. El efectivo necesario para desembolsos inmediatos se mantiene en efectivo y en cuentas bancarias. Los saldos en las cuentas de depósito a corto plazo están disponibles mediante un aviso con poca antelación.

59. El efectivo y el equivalente al efectivo se mantienen para actividades operacionales y no operacionales como se describe en el cuadro 3.1.2.

Cuadro 3.1.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2012	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Actividades operacionales	319 728	429 583
Actividades no operacionales		
Plan de Seguro Médico	35 481	39 489
Fondo de Operaciones y de Garantía	49 986	49 902
Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	13 075	15 934
Fondo de Prestaciones del Personal	12 916	–
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	**431 186**	**534 908**

3.2 Contribuciones por recibir

Cuadro 3.2.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2012	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Contribuciones por recibir corrientes		
Gobiernos	568 500	469 302
Otros donantes	125 686	77 999
Organizaciones de las Naciones Unidas	27 869	57 261
Donantes privados	32 122	11 233
Contribuciones por recibir corrientes antes de las provisiones	**754 177**	**615 795**
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(5 408)	(22 721)
Total de contribuciones por recibir corrientes	**748 769**	**593 074**
Contribuciones por recibir no corrientes		
Gobiernos	160 890	118 230
Otros donantes	13 647	17 327
Organizaciones de las Naciones Unidas	141	4 894
Total de contribuciones por recibir no corrientes	**174 678**	**140 451**
Contribuciones por recibir netas	**923 447**	**733 525**

60. Todas las contribuciones por recibir se han contabilizado como ingresos en el ejercicio en que la contribución del donante se confirmó por escrito.

61. En el cuadro 3.2.2 se muestra una composición de las contribuciones por recibir por plazo establecido para realizarlas.

Cuadro 3.2.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Año establecido para realizar la contribución	*31 de diciembre de 2012*	*Porcentaje*	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*	*Porcentaje*
2011 y años anteriores	16 873	1,8	51 777	7,1
2012	136 702	14,8	541 297	73,8
2013	595 194	64,5	80 818	11,0
2014	111 010	12,0	58 539	7,9
2015	27 511	3,0	1 094	0,2
2016	36 157	3,9	–	–
Total de contribuciones por recibir	**923 447**	**100,0**	**733 525**	**100,0**

62. Las contribuciones por recibir se relacionan con contribuciones de donantes para programas, proyectos y cuentas especiales. Las contribuciones de donantes pueden destinarse a un propósito concreto, por lo que el ACNUR debe usar la contribución para una región o subregión específica, para un país designado o para una actividad temática.

63. En el cuadro 3.2.3 se ofrece un análisis de las contribuciones por recibir por tipo de destino.

Cuadro 3.2.3
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2012	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Sin restricciones	454 763	303 820
Pendiente de destino	231 824	–
Nacional	210 371	340 081
Regional/subregional	14 072	89 584
Temático	12 417	40
Total de contribuciones por recibir	**923 447**	**733 525**

64. Las contribuciones pendientes de destino por un valor de 231,8 millones de dólares surgieron principalmente en la conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada en diciembre de 2012, de donantes que todavía deben decidir sobre el destino de sus fondos.

65. El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro durante 2012 se muestra en el cuadro 3.2.4.

Cuadro 3.2.4
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)	*Paso a pérdidas y ganancias*	*Aumento*	*(Disminución)*	*31 de diciembre de 2012*
Provisión para cuentas de dudoso cobro	22 721	(17 692)	575	(196)	5 408

66. Las contribuciones por recibir se consignan en valores netos, una vez deducidas las provisiones para cuentas de dudoso cobro. La provisión se basa en una estimación realizada para contribuciones por recibir para las que no existe una expectativa razonable de reembolso.

3.3 Inventarios

67. En los siguientes cuadros se muestran los movimientos de los artículos del inventario durante el ejercicio. En el cuadro 3.3.1 se muestra el valor total de los inventarios tal como se presenta en el estado de situación financiera (estado

financiero I). En el cuadro 3.3.2 se muestra una conciliación de los inventarios que refleja el saldo inicial, las adiciones durante el año, reducido por el valor de los artículos del inventario distribuidos y otros ajustes, menos la provisión por obsolescencia del inventario.

Cuadro 3.3.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipo de inventario	*31 de diciembre de 2012*	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Tiendas de campaña	50 803	36 733
Ropa de cama	42 437	39 966
Artículos para el hogar	26 984	20 932
Suministros médicos e higiénicos y prendas de vestir	12 699	9 072
Alimentos y otros suministros	6 349	3 605
Materiales de construcción y equipos conexos	3 396	2 359
Materiales fungibles	213	197
Subtotal	**142 881**	**112 864**
Menos: provisión por obsolescencia	20 817	20 379
Total del inventario	**122 064**	**92 485**

Cuadro 3.3.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Conciliación del inventario	*2012*
Inventario inicial al 1 de enero de 2012	92 485
Costo de los bienes adquiridos[a]	211 221
Costo de los bienes distribuidos	(175 689)
Otros ajustes	(5 515)
Aumento de la provisión por obsolescencia	(438)
Inventario final al 31 de diciembre de 2012	**122 064**

[a] Incluye contribuciones en especie.

68. El ACNUR mantiene los artículos del inventario que serán distribuidos a las personas de que se ocupa en 183 almacenes en todo el mundo y siete almacenes globales centralizados ubicados en Dubai (Emiratos Árabes Unidos); Copenhague; Isaka (República Unida de Tanzanía); Nairobi; Accra; Douala (Camerún); y Ammán. En 2012, los artículos del inventario distribuidos totalizaron 175,7 millones de dólares y se contabilizan como gasto en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II).

69. Las cantidades del inventario que surgen del sistema de control de las existencias del ACNUR se validan mediante un conteo físico de las existencias y se ajustan cuando es necesario. Otros ajustes también incluyen el inventario que ha pasado a pérdidas y ganancias durante el ejercicio y para el que no se han hecho provisiones.

70. Se hace una provisión por obsolescencia de inventario sobre la base de la experiencia anterior. Se hace una provisión completa para todos los artículos del inventario que hayan excedido su fecha de caducidad habitual, así como una provisión adecuada para otros artículos del inventario que se consideran de escasa circulación.

71. El movimiento de la provisión por obsolescencia del inventario se muestra en el cuadro 3.3.3.

Cuadro 3.3.3

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)	*Paso a pérdidas y ganancias*	*Aumento*	*(Disminución)*	*31 de diciembre de 2012*
Provisión por obsolescencia del inventario	20 379	–	438	–	20 817

72. Al final de ejercicio, el ACNUR mantenía artículos del inventario por un valor total de 128,1 millones de dólares (después de hacer una provisión por obsolescencia), que equivale a menos de un año (o 9 meses) del inventario distribuido en 2012.

3.4 Otros activos corrientes

Cuadro 3.4.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2012	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Pagos anticipados	46 622	40 694
Depósitos con proveedores	2 851	898
Importes por cobrar del impuesto sobre el valor añadido	8 067	7 181
Cuentas por cobrar de los asociados en la ejecución de proyectos	2 777	8 033
Adelantos de personal	6 728	5 114
Otras cuentas por cobrar	3 826	4 739
Subtotal	**70 871**	**66 659**
Menos: provisión para otros activos corrientes	7 961	7 343
Total de otros activos corrientes	**62 910**	**59 316**

73. Los pagos anticipados son pagos realizados por adelantado en relación con el ejercicio al que corresponde el gasto e incluyen acuerdos con los asociados en la ejecución de proyectos, el pago anticipado de renta, los subsidios de educación y los viajes.

74. Los depósitos con proveedores incluyen depósitos arrendados y depósitos necesarios para asegurar los suministros y servicios.

75. Los importes por cobrar del impuesto sobre el valor añadido corresponden a los importes cuyo reembolso al ACNUR es exigible a los gobiernos.

76. Se suministran fondos a los asociados en la ejecución de proyectos sobre la base de acuerdos celebrados con el ACNUR. Las cuentas por cobrar de los asociados en la ejecución de proyectos son montos que, según confirma el asociado, siguen sin gastarse al finalizar el acuerdo. Al 31 de diciembre de 2012, el monto neto por recibir de los asociados en la ejecución de proyectos alcanzaba a 1,1 millones de dólares (6,4 millones de dólares en 2011), lo que representa un importe bruto por recibir de 2,8 millones de dólares (8 millones de dólares en 2011) menos una provisión para cuentas de dudoso cobro por valor de 1,7 millones de dólares (1,6 millones de dólares en 2011).

77. Los adelantos al personal consisten principalmente en adelantos de subsidios de alquiler, viajes, salario y otras prestaciones del personal.

78. Otras cuentas por cobrar incluyen montos exigibles de otras organizaciones de las Naciones Unidas y cuentas por cobrar varias.

79. Se hace una provisión para las cuentas de dudoso cobro incluidas en otros activos corrientes para las que no existe una expectativa razonable de reembolso. El movimiento de la provisión para estas cuentas de dudoso cobro se muestra en el cuadro 3.4.2.

Cuadro 3.4.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)	*Paso a pérdidas y ganancias*	*Aumento/ (Disminución)*	*31 de diciembre de 2012*
Provisión para otros activos corrientes	7 343	(196)	814	7 961

3.5 Propiedades, planta y equipo

80. Se ha invocado la disposición transitoria de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 17 para las propiedades, planta y equipo adquiridos antes del 1 de enero de 2011, excepto para los edificios permanentes, incluidas las mejoras y reparaciones importantes de propiedades usadas por el ACNUR. Por consiguiente, esas partidas no se reconocen en los actuales estados financieros. Se ha puesto en funcionamiento un plan de transición que, de acuerdo con la Norma 17, contabiliza todas las propiedades, planta y equipo dentro de los cinco años a partir del primer año de adopción de las IPSAS.

81. Las principales clases de activos comprenden: terrenos y edificios, mejoras y reparaciones importantes de propiedades, vehículos de motor, equipo de informática y telecomunicaciones y generadores.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Terrenos y edificios	*Mejoras y reparaciones importantes*	*Vehículos de motor*	*Generadores*	*Equipo de informática y telecomunicaciones*	*Equipo de otro tipo*	*Total*
Costo/Valoración							
Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)	14 278	1 335	32 871	3 399	1 519	4 583	57 985
Adiciones – compras	(4 082)	2 167	46 550	3 661	5 546	861	62 867
Adiciones – contribuciones en especie	489	–	207	90	–	–	786
Enajenaciones	(811)	–	(3 222)	(151)	(74)	(108)	(4 366)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	**18 038**	**3 502**	**76 406**	**6 999**	**6 991**	**5 336**	**117 272**
Depreciación acumulada							
Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)	(2 900)	(121)	(2 007)	(253)	(126)	(283)	(5 690)
Enajenaciones	95	–	400	15	13	16	539
Cargo por depreciación para el ejercicio	(1 182)	(816)	(8 011)	(951)	(463)	(976)	(12 399)
Balance final al 31 de diciembre de 2012	**(3 987)**	**(937)**	**(9 618)**	**(1 189)**	**(576)**	**(1 243)**	**(17 550)**
Valor en libros neto							
Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)	11 378	1 214	30 864	3 146	1 393	4 300	52 295
Balance final al 31 de diciembre de 2012	**14 051**	**2 565**	**66 788**	**5 810**	**6 415**	**4 093**	**99 722**

3.6 Activos intangibles

82. Los movimientos de activos intangibles durante el ejercicio son los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Clase de intangibles	*Programas informáticos adquiridos externamente*	*Programas informáticos desarrollados internamente*	*Licencias y derechos, derechos de autor y otros derechos*	*Activos intangibles en desarrollo*	*Total*
Costo					
Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)	–	–	–	–	–
Adiciones	–	–	1 822	4 206	6 028
Saldo final al 31 diciembre de 2012	**–**	**–**	**1 822**	**4 206**	6 028

Clase de intangibles	*Programas informáticos adquiridos externamente*	*Programas informáticos desarrollados internamente*	*Licencias y derechos, derechos de autor y otros derechos*	*Activos intangibles en desarrollo*	*Total*
Amortización acumulada					
Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)	–	–	–	–	–
Cargo por amortización para el ejercicio	–	–	557	–	557
Saldo final al 31 diciembre de 2012	**–**	**–**	**557**	**–**	557
Valor en libros neto					
Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)	–	–	–	–	–
Saldo final al 31 diciembre de 2012	**–**	**–**	**1 265**	**4 206**	**5 471**

83. El valor capitalizado de programas informáticos desarrollados internamente excluye los costos relacionados con la investigación y el mantenimiento.

84. Las adiciones en la partida “Licencias” representan los derechos a perpetuidad adquiridos para el uso de programas informáticos para computadoras de escritorio después del vencimiento del contrato en enero de 2015. El costo se amortizará durante tres años, hasta enero de 2015.

85. La partida “Activos intangibles en desarrollo” representa dos proyectos de programas informáticos: Focus 2 y proGres.

3.7 Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2012	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Cuentas por pagar		
Proveedores comerciales	24 480	21 255
Asociados en la ejecución de proyectos	7 084	9 062
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	3 315	699
Otras cuentas por pagar	2 632	2 396
Total de cuentas por pagar	**37 511**	**33 412**
Obligaciones devengadas		
Proveedores comerciales	24 215	17 493
Asociados en la ejecución de proyectos	(6 346)	11 713
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	4 865	6 232
Otras cuentas por pagar	1 498	465
Total de obligaciones devengadas	**36 924**	**35 903**
Total de cuentas por pagar y obligaciones devengadas	**74 435**	**69 315**

86. Las cuentas por pagar a proveedores comerciales corresponden a importes debidos por bienes y servicios respecto de los que se han recibido facturas.

87. Los importes debidos a los asociados en la ejecución representan los pagos que se están tramitando por acuerdos con esos asociados en la ejecución.

88. Otras cuentas por pagar incluyen importes debidos a los empleados, voluntarios, contratistas y beneficiarios.

89. Las obligaciones devengadas consisten en pasivo por el costo de los bienes y servicios que el ACNUR ha recibido o se le han suministrado durante el ejercicio y que no han sido facturados por los proveedores a la fecha de presentación.

3.8 Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados

Cuadro 3.8.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2012	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados		
Sueldos y otras prestaciones del personal	8 420	10 458
Vacaciones anuales	55 336	51 753
Seguro médico después de la separación del servicio	421 588	325 162
Prestaciones de repatriación	83 796	80 391
Otras prestaciones por separación del servicio	1 123	–
Pasivo total correspondiente a prestaciones de los empleados	**570 263**	**467 764**
Composición		
Corriente	72 435	71 605
No corriente	497 828	396 159
Pasivo total correspondiente a prestaciones de los empleados	**570 263**	**467 764**

90. Los sueldos y demás prestaciones del personal comprenden las prestaciones a corto plazo de los empleados, como sueldos y salarios, primas de asignación, vacaciones en el país de origen, subsidio de educación y otras prestaciones.

91. El pasivo correspondiente a vacaciones anuales se calcula para el saldo de los días de vacaciones no utilizados a finales de 2012. El personal que se separa del servicio tiene derecho al pago de los días de vacaciones anuales que haya acumulado y no haya utilizado, hasta un máximo de 60 días.

92. Después de su separación del servicio, los funcionarios de contratación local jubilados que hayan prestado servicios en determinados lugares de destino situados fuera de la sede y sus familiares reconocidos como personas a cargo pueden seguir participando en la Mutualidad de Seguros del Personal de las Naciones Unidas, en el plan de seguros gestionado por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, o en el Plan de Seguro Médico.

Evaluación actuarial del pasivo post-empleo y otros pasivos a largo plazo

93. El pasivo derivado del seguro médico después de la separación del servicio y de las prestaciones de repatriación es calculado por un actuario independiente. Las hipótesis actuariales se resumen de la siguiente manera:

Hipótesis utilizadas en la valoración de las obligaciones derivadas del seguro médico después de la separación del servicio	
Tasa de descuento	3,3% – Promedio ponderado de tasas de descuento (2,2% – 4,35%) de las tres principales monedas que representan los pasivos por seguro médico después de la separación del servicio, vale decir el dólar de los Estados Unidos, el euro y el franco suizo. El flujo de efectivo del seguro médico después de la separación del servicio proyectado para cada año se descuenta al tipo de cambio al contado para los bonos de empresas de alta calidad pagaderos en cada una de las monedas principales correspondientes a cada plazo de vencimiento.
Tasa de aumento salarial prevista	2,5%
Tasa de aumento del costo de la atención médica prevista	2,95% – Promedio ponderado de la tendencia de variación respecto al costo de la atención médica (2,0% – 4,0%) estimada para el reembolso de las reclamaciones en dólares de los Estados Unidos, euros y francos suizos.
Hipótesis utilizadas en la valoración de las obligaciones por prestaciones de repatriación	
Tasa de descuento	3,3% – El flujo de efectivo proyectado para cada año se descuenta al tipo de cambio al contado para los bonos de empresas de alta calidad pagaderos en dólares de los Estados Unidos en función del plazo de vencimiento. La tasa de descuento es la tasa equivalente para funcionarios sin familiares a cargo que produce el mismo valor presente descontado.
Tasa de aumento salarial prevista	2,5%

Pasivo por seguro médico después de la separación del servicio

Cuadro 3.8.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Valor actual de las futuras prestaciones	*Pasivo acumulado*
Pasivo en cifras brutas	870 724	610 296
Compensación por aportaciones de los jubilados	264 019	188 709
Obligaciones en cifras netas al 31 de diciembre de 2012	**606 705**	**421 587**

94. El valor actual de las prestaciones futuras es el valor descontado de todas las prestaciones, una vez deducidas las aportaciones de los jubilados, que habrán de pagarse en el futuro a todos los jubilados actuales y a los funcionarios en servicio activo cuya jubilación está prevista. El pasivo acumulado representa la parte del valor presente de las prestaciones acumuladas a partir de la fecha de ingreso en el servicio de cada funcionario hasta la fecha de la evaluación. Las prestaciones de un funcionario en activo devengan por completo en la fecha en que cumple todos los requisitos para recibir las prestaciones pagaderas después de la separación. En consecuencia, para los jubilados y los funcionarios en servicio activo con derecho a prestaciones de jubilación, el valor presente de las prestaciones futuras y el valor del pasivo acumulado es el mismo. El pasivo se calcula utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, según el cual las prestaciones de cada participante en el plan se contabilizan como gasto a medida que se acumulan, teniendo en cuenta la fórmula de asignación de prestaciones del plan.

95. El cuadro 3.8.3 muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales del pasivo por el seguro médico después de la separación del servicio.

Cuadro 3.8.3

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Seguro médico después de la separación del servicio	*2012*	*2011*
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	325 162	286 550
Costo de los gastos de servicio para el año	13 195	10 774
Costo de los gastos por concepto de intereses correspondientes al ejercicio	16 447	15 757
Prestaciones pagadas (tras deducir las contribuciones de los participantes)	(4 270)	(5 286)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	71 053	42 979
Subtotal	**421 587**	**350 774**
Ajuste del saldo inicial para las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público		(25 612)
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	**421 587**	**325 162**

96. A partir de 2012, de conformidad con las políticas contables IPSAS correspondientes, las ganancias y pérdidas actuariales se consignan directamente en las reservas, mientras que los costos por concepto de servicios e intereses se consignan como gasto, deducidas las prestaciones pagadas y las contribuciones de los participantes. El monto total consignado como gasto en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II) en 2012 asciende a 25,4 millones de dólares. El monto consignado como pérdida actuarial en el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III) asciende a 71 millones de dólares, El saldo final al 31 de diciembre de 2011 fue objeto de un ajuste IPSAS del saldo inicial el 1 de enero de 2012.

97. El pasivo por seguro médico después de la separación del servicio del personal en servicio y del personal jubilado y las personas a su cargo que es o fue financiado con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas no se incluye en los actuales estados financieros, ya que constituye un pasivo de las Naciones Unidas. En la actualidad, las Naciones Unidas pagan directamente los gastos derivados del seguro médico después de la separación del servicio para este grupo del personal.

98. El ACNUR comenzó a financiar el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio mediante el cobro del 3% del sueldo básico neto, con efecto a partir del 1 de enero de 2012. El monto reservado al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 10,9 millones de dólares.

99. La contribución del ACNUR en 2013 para el seguro médico después de la separación del servicio se estima en 4,1 millones de dólares.

Análisis de sensibilidad

100. Con respecto al informe actuarial, en el cuadro 3.8.4 se muestra el efecto de un aumento o descenso de un punto porcentual en la tendencia de la tasa prevista en el costo de la atención médica sobre a) la suma de los componentes del costo de los servicios del ejercicio actual y del costo por intereses del costo periódico neto de la atención médica post-empleo, y b) las obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas de costos de la atención médica.

Cuadro 3.8.4

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	*2011*
Efecto sobre la suma de los componentes del costo de los servicios del ejercicio actual y del costo por intereses del costo periódico neto de la atención médica post-empleo		
Aumento de un punto porcentual	7 883	6 732
Descenso de un punto porcentual	(4 976)	(5 109)
Efecto en las obligaciones por prestaciones acumuladas después de la separación del servicio a fin de año		
Aumento de un punto porcentual	89 781	90 361
Descenso de un punto porcentual	(70 287)	(68 194)

Prestaciones de repatriación

101. De conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, algunos funcionarios tienen derecho a una prima de repatriación y al reembolso de los gastos de reinstalación conexos cuando se separan de la Organización, según el número de años de servicio. Como se muestra en el cuadro 3.8.5, el pasivo acumulado por la Organización por primas de repatriación y reembolso de los gastos de viaje determinadas por el actuario ascendían a 83,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012.

Cuadro 3.8.5

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Valor actual de las futuras prestaciones	*Pasivo acumulado*
Prima de repatriación	70 788	52 565
Gastos de viaje y mudanza	31 231	31 231
Pasivo en cifras netas al 31 de diciembre de 2012	**102 019**	**83 796**

102. El cuadro 3.8.6 muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales del pasivo por repatriación.

Cuadro 3.8.6

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Prima de repatriación y reembolso de los gastos de viaje	*2012*	*2011*
Obligación neta al 1 de enero	80 391	69 751
Costo de los gastos de servicio correspondientes al ejercicio	2 699	2 368
Costo de los gastos por concepto de intereses correspondientes al ejercicio	3 947	3 719
Prestaciones pagadas	(3 611)	(5 482)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	370	10 035
Obligación total al 31 de diciembre	**83 796**	**80 391**

103. La suma del costo de los servicios del ejercicio actual, el costo por concepto de intereses y las ganancias o pérdidas actuariales se consignan como gastos en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II). Para 2012, el monto consignado como gasto asciende a 3,4 millones de dólares.

104. Se estima que en 2013 los pagos correspondientes a prestaciones de repatriación ascendieron a 5,5 millones de dólares.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

105. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones se estipula que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja por el actuario consultor, al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una evaluación

cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la evaluación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

106. Las obligaciones financieras del ACNUR con respecto a la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es de 7,9% para los participantes y de 15,8% para las organizaciones que la integran), así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. Para enjugar el déficit, cada una de las organizaciones contribuirá una cantidad proporcional a las aportaciones totales que cada una pagó durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

107. La última evaluación actuarial se realizó el 31 de diciembre de 2011. La evaluación reveló un déficit actuarial de 1,87% (0,38% en la evaluación de 2009) de la remuneración pensionable, dando a entender que la tasa de aportación teórica para lograr un equilibrio al 31 de diciembre de 2011 era del 25,57% de la remuneración pensionable, en comparación con la tasa de aportación efectiva del 23,7%. El déficit actuarial se atribuyó principalmente al hecho de que en los últimos años el comportamiento de las inversiones fue inferior al previsto.

108. Al 31 de diciembre de 2011, la tasa de capitalización de activos actuariales a pasivos actuariales, suponiendo que no haya ajustes de las pensiones en el futuro, era del 130% (140% en la evaluación de 2009). Si se toma en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, la tasa de capitalización fue del 86% (91% en la evaluación de 2009).

109. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja, el actuario consultor llegó a la conclusión de que al 31 de diciembre de 2011 no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Reglamentos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos excedía el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, a la fecha de la evaluación el valor de mercado de los activos también excedía el valor actuarial de la totalidad del pasivo acumulado. Hasta la fecha del presente informe, la Asamblea General no ha invocado las disposiciones del artículo 26. La remuneración pensionable se examinará en el momento de la próxima evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2013.

110. En julio de 2012, en el informe sobre su 59° período de sesiones dirigido a la Asamblea General (A/67/9) el Comité Mixto señaló que se preveía que el aumento de la edad normal de jubilación a los 65 años para los nuevos participantes en la Caja reduciría sustancialmente el déficit y podría enjugar el déficit corriente de 1,87%.

111. En 2012, las aportaciones que pagó el ACNUR a la Caja de Pensiones ascendieron a 76,2 millones de dólares (en 2011 fueron de 72 millones de dólares). Para 2013 se preveía que las aportaciones ascendieran a 83,3 millones de dólares.

112. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto cada año. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web www.unjspf.org.

3.9 Contribuciones pendientes de acuerdo

113. Las contribuciones pendientes de acuerdo se refieren a fondos que ha recibido el ACNUR y por los cuales se consigna una obligación correspondiente hasta que se hayan concretado los acuerdos con los respectivos donantes. Después de que se concreten los acuerdos, las cantidades de que se trate se consignan como ingreso.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2012	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Contribuciones pendientes de acuerdo	358	2 438

3.10 Provisiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipo de provisión	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*	*Utilización*	*Aumento/ (disminución)*	*Saldo final al 31 de diciembre de 2012*
Provisión para la rehabilitación de locales arrendados y locales con derechos de uso donados	600	–	140	740
Total de provisiones	**600**	**–**	**140**	**740**

114. La provisión para la rehabilitación de locales arrendados y locales con derechos de uso donados se aplica principalmente a los arrendamientos a medio plazo y a los locales con derechos de uso donados en los que existe una obligación contractual de restaurar los locales a su estado original. Los arrendamientos y derechos de uso de dichos locales suelen renovarse y, en consecuencia, el ACNUR trata a la provisión para la rehabilitación como pasivo no corriente.

3.11 Reservas y saldos de los fondos acumulados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo inicial al 1 de enero de 2012	*Superávit/ (Déficit)*	*Ingresos*	*Egresos*	*Saldo final al 31 de diciembre de 2012*
Fondo del Programa Anual					
Fondo del Programa Anual deducidas las reservas	1 051 446	136 523	295 877	(202 511)	1 281 335
Reserva operacional	84 130	–	152 963	(227 093)	10 000
Actividades nuevas o adicionales – reserva relativa al mandato	4 278	(34)	15 756	–	20 000
Total del Fondo del Programa Anual	**1 139 854**	**136 489**	**464 596**	**(429 604)**	**1 311 335**

	Saldo inicial al 1 de enero de 2012	*Superávit/ (Déficit)*	*Ingresos*	*Egresos*	*Saldo final al 31 de diciembre de 2012*
Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas	46 604	(35 123)	23	(23)	11 481
Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	12 884	1 302	22	(1 052)	13 156
Fondo de Proyectos de Reintegración	23 566	71	5 267	(1 823)	27 081
Fondo de Proyectos para Desplazados Internos	73 377	33 402	21 778	(34 677)	93 880
Red de Distribución Humanitaria Común	–	6 942	–	(2 474)	4 468
Total de reservas y saldos de fondos acumulados	**1 296 285**	**143 083**	**491 686**	**(469 653)**	**1 461 401**

115. Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones que no se ha gastado y que se ha contabilizado como ingresos, las cuales se tiene previsto destinar a las futuras necesidades operacionales de la organización. Las transferencias realizadas en virtud del Fondo del Programa Anual, la reserva operacional y la reserva para actividades nuevas o adicionales relativas al mandato corresponden a la utilización de la reserva operacional, mientras que la reserva para las actividades nuevas o adicionales relativas al mandato para los programas y proyectos y demás transferencias corresponden a la transferencia de fondos entre pilares.

116. Las transacciones referentes al primer pilar: programa mundial para refugiados y el segundo pilar: programa mundial para apátridas se consignan en:

a) El Fondo del Programa Anual;

b) El Fondo del Presupuesto Ordinario;

c) El Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico;

Las transacciones referentes al tercer pilar: proyectos mundiales de reintegración y el cuarto pilar: proyectos mundiales para desplazados internos, se consignan en los fondos respectivos.

117. La reserva operacional se utiliza para prestar asistencia a los refugiados, los repatriados y los desplazados, para lo cual no hay provisión en los programas y proyectos aprobados por el Comité Ejecutivo y otras actividades conexas. Tiene una dotación mínima de 10 millones de dólares, gracias a las reposiciones efectuadas por el Fondo de Operaciones y de Garantía.

118. La reserva para actividades nuevas o adicionales relativas al mandato se utiliza para dar al ACNUR la capacidad presupuestaria para realizar las actividades no presupuestadas acordes con las actividades y estrategias que figuran en el presupuesto por programas anual aprobado y con el mandato de la Oficina. Esta reserva se constituye con 50 millones de dólares para cada ejercicio económico del presupuesto por programas bienal, o a un nivel diferente si así lo decide el Comité Ejecutivo. Para 2012, el Comité Ejecutivo estableció una suma de 20 millones de dólares.

119. En 2012 se estableció una cuenta especial para la Red de Distribución Humanitaria Común referente a la gestión y coordinación de los aspectos logísticos

de los artículos no alimentarios en Darfur (Sudán). El 1 de abril de 2012 el ACNUR asumió el liderazgo de esta actividad, en reemplazo del Programa Mundial de Alimentos. El principal objetivo consiste en verificar que se mantengan y distribuyan dos veces por año niveles de existencias suficientes de artículos no alimentarios (en preparación para la estación lluviosa y el invierno). Esta actividad no se incluye en el presupuesto de evaluación de las necesidades globales.

3.12 Fondo de Operaciones y de Garantía

120. El Fondo de Operaciones y de Garantía tiene un límite máximo de 50 millones de dólares aprobado por el Comité Ejecutivo. El Fondo se mantiene con los ingresos en concepto de intereses de los fondos invertidos, los ahorros obtenidos en programas de ejercicios anteriores, las contribuciones voluntarias y otros ingresos varios. El Fondo se utiliza para reponer la reserva operacional, efectuar pagos indispensables y garantizar las obligaciones hasta tanto no se reciban las contribuciones prometidas.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo inicial al 1 de enero de 2012	*Superávit*	*Ingresos*	*Egresos*	*Saldo final al 31 de diciembre de 2012*
Fondo de Operaciones y de Garantía	50 000	22 033	139 398	(161 431)	50 000

3.13 Plan de Seguro Médico

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo inicial al 1 de enero de 2012	*Superávit*	*Ingresos*	*Egresos*	*Saldo final al 31 de diciembre de 2012*
Plan de Seguro Médico	39 489	(708)	–	(3 300)	35 481

121. El Plan de Seguro Médico fue establecido por la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones con arreglo a la cláusula 6.2 del Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. El plan se mantiene con las primas pagadas por el personal que trabaja sobre el terreno y con las aportaciones proporcionales del ACNUR, así como con los ingresos en concepto de intereses. Entre los gastos cabe mencionar las reclamaciones tramitadas a lo largo del año y los gastos administrativos conexos. El plan solo cubre a los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales de contratación local y a los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico que trabajan sobre el terreno.

122. En 2012, se transfirió 3,3 millones de dólares, lo que equivale al 3% del sueldo básico neto de los funcionarios que participan en el plan, desde el Plan de Seguro Médico al Fondo de Prestaciones del Personal a fin de financiar el seguro médico después de la separación del servicio respecto a los participantes en el plan.

3.14 Fondo de Prestaciones del Personal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2012			*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*		
	Pasivos	*Financiación*	*Saldo de los fondos asignados a fines específicos*	*Pasivos*	*Financiación*	*Total del saldo de los fondos*
Seguro médico después de la separación del servicio						
Mutualidad de Seguros del Personal de las Naciones Unidas	(302 628)	7 606	(295 022)	(281 730)	–	(281 730)
Plan de Seguro Médico	(118 959)	3 310	(115 649)	(43 432)	–	(43 432)
Subtotal	**(421 587)**	**10 916**	**(410 671)**	**(325 162)**	**–**	**(325 162)**
Prestaciones de repatriación	(83 796)	2 000	(81 796)	(80 391)	–	(80 391)
Vacaciones anuales	(55 336)	–	(55 336)	(51 753)	–	(51 753)
Otras prestaciones por separación del servicio	(1 123)	–	(1 123)	–	–	–
Total	**(561 842)**	**12 916**	**(548 926)**	**(457 306)**	**–**	**(457 306)**

123. El Fondo de Prestaciones del Personal fue establecido para consignar las transacciones relacionadas con las prestaciones por terminación del servicio y las prestaciones posteriores a la jubilación.

124. De conformidad con la decisión adoptada por el Comité Permanente en junio de 2011, el ACNUR comenzó a financiar el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio mediante el cobro del 3% del sueldo básico neto, con efecto a partir del 1 de enero de 2012. El monto reservado en 2012 ascendía a 10,9 millones de dólares.

125. Además, con arreglo a la decisión tomada por el Comité Permanente, se ha reservado 2 millones de dólares para financiar las prestaciones de repatriación en 2012.

126. Todos los fondos y reservas citados se establecen por el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado.

Nota 4
Análisis de riesgos

Riesgo de crédito

127. Las políticas de la Oficina en materia de gestión de riesgo limitan el grado de exposición al riesgo de crédito a cualquier contraparte y establecen un estricto cumplimiento de directrices mínimas en materia de calidad crediticia. Por lo tanto, se ha mitigado sustancialmente el riesgo de pérdida de capital o de beneficio financiero gracias a la aplicación de cuidadosas evaluaciones de la gestión de riesgos. El efectivo y los equivalentes de efectivo se colocan en las grandes instituciones financieras de distintas partes del mundo, tomando en cuenta la distribución geográfica y también límites específicos en función de la contraparte. Todos los fondos excedentes se han colocado en instituciones financieras que han

recibido la mejores calificaciones crediticias de las principales agencias de calificación crediticia, salvaguardando de esa forma la mayor calidad de crédito.

128. Las contribuciones por recibir comprenden principalmente las contribuciones voluntarias realizadas por los Estados Miembros. No se han registrado casos en que hayan quedado sin cobrar cantidades importantes. La nota 3.2 aporta detalles sobre la situación de las contribuciones pendientes y su perfil de antigüedad.

Riesgo de liquidez

129. Al 31 de diciembre de 2012, el total de efectivo y equivalentes al efectivo del ACNUR era de 431,2 millones de dólares, en comparación con 534,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011, lo que supone una reducción del 19,4% del total de efectivo.

130. El total de efectivo y equivalentes al efectivo de la Oficina comprende las tenencias de efectivo operacional no comprometido, que ascienden al equivalente de 319,7 millones de dólares, y las tenencias de efectivo no operacional comprometido, que son de 111,5 millones de dólares (véase la nota 3.1).

131. Las tenencias de efectivo operacional no comprometido a finales de año como multiplicador del promedio de salida de caja mensual proporcionan 1,7 meses de cobertura. El ACNUR gestiona sus necesidades de efectivo con el objetivo de mantener su promedio de tenencias de efectivo operacional no comprometido a un nivel equivalente a no más de un promedio de dos meses de salida de caja. La ejecución del programa y de las actividades de emergencia del ACNUR se planifican en función de las contribuciones prometidas y los llamamientos especiales, además de la previsión del flujo de efectivo y la fiscalización del recibo y gasto de las contribuciones de los donantes. Existen estrictos procedimientos de gestión de la liquidez y fiscalización, a fin de contar con efectivo disponible en todo momento para hacer frente a las obligaciones contractuales exigibles.

132. Se hicieron colocaciones del efectivo operacional excedente tomando debidamente en cuenta las necesidades de liquidez global de la organización con una duración promedio de 30 días.

Riesgo de tasa de interés

133. La organización percibe ingresos en concepto de intereses sobre los saldos excedentes de efectivo y de equivalente al efectivo que mantiene durante todo el año. En 2012, los ingresos en concepto de intereses ascendieron a 1,8 millones de dólares, en comparación con 1,5 millones de dólares en 2011, lo que representa un incremento de 0,3 millones de dólares. Pese a los bajos tipos de interés que prevalecen en todo el mundo y a la breve duración de las colocaciones, el ACNUR logró resultados en materia de ingresos en concepto de intereses sustancialmente superiores a los rendimientos de referencia de las letras del tesoro de los Estados Unidos a tres meses, lo que permitió una gestión efectiva de los tipos de interés al tiempo que se salvaguardaban los fondos. La ejecución del programa y del presupuesto del ACNUR no depende de los ingresos en concepto de intereses ni se ve afectado por ellos.

Riesgo cambiario

134. La organización afronta el riesgo cambiario derivado del hecho de que se reciben contribuciones en 10 importantes monedas y se efectúan pagos en 95 monedas. El ACNUR mantiene y gestiona esta dinámica cartera de divisas estableciendo posiciones efectivas y previstas en materia de flujo de efectivo que presentan una elevada correlación entre las monedas que se utilizan para recibir y para pagar; por ende, la organización solo realiza mensualmente escasas operaciones de cobertura y no declara contratos abiertos a final del año.

135. El ACNUR aplicó medidas de gestión de los riesgos para reducir al mínimo los efectos derivados del cambio de divisas y salvaguardar el valor de las tenencias de efectivo.

136. Al 31 de diciembre de 2012, el 75% del saldo declarado de efectivo y equivalentes al efectivo estaba invertido a corto plazo en colocaciones denominadas en dólares de los Estados Unidos, el 9% en cuentas centralizadas en la sede y denominadas en las principales divisas, y el 16% en cuentas sobre el terreno con el objetivo exclusivo de efectuar desembolsos de forma inmediata en las operaciones sobre el terreno en marcha.

Nota 5
Ingresos

5.1 Contribuciones voluntarias

Cuadro 5.1.1
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Contribuciones monetarias	
Gobiernos	1 932 446
Sector privado	145 002
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	104 832
Otros donantes	202 960
Devolución a los donantes	(1 084)
Total de contribuciones monetarias	**2 384 156**
Contribuciones en especie	
Gobiernos	11 242
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	9 962
Donantes del sector privado	6 076
Total de contribuciones en especie	**27 280**
Total de contribuciones voluntarias	**2 411 436**

137. El ingreso por concepto de contribución monetaria se ajusta mediante cambios en la reserva para cuentas de dudoso cobro y se reduce por las devoluciones efectuadas a los donantes.

138. Las contribuciones en especie representan las donaciones de bienes y servicios recibidas que sirven de apoyo directo a las operaciones aprobadas. Estas contribuciones incluyen bienes que figuraban en el inventario y que pueden distribuirse a los beneficiarios y el uso de instalaciones, agua, electricidad, etc., transporte y personal. En 2012, las contribuciones en especie ascendieron a 17,2 millones de dólares en bienes y 10,1 millones de dólares en servicios.

139. El total de las contribuciones monetarias registradas en 2012 (2.384,2 millones de dólares) se analiza además por el año en que son exigibles (cuadro 5.1.2) y por el tipo de asignación (cuadro 5.1.3).

Cuadro 5.1.2
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Por el año en que son exigibles	*2012*
2012	**1 724 958**
Años futuros	
2013	539 504
2014	56 092
2015	27 445
2016	36 157
Subtotal	**659 198**
Total de contribuciones monetarias	**2 384 156**

Cuadro 5.1.3
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Por tipo de asignación	*2012*
Sin restricciones	510 640
Pendiente de asignación	228 638
A nivel nacional	961 385
Nivel regional/subregional	651 257
Temático	32 236
Total de contribuciones monetarias	**2 384 156**

5.2 Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	11 856

140. El presupuesto ordinario es asignado por las Naciones Unidas al ACNUR y cubre todos los gastos de personal y otros gastos de gestión, tal como se determina

de conformidad con el estatuto de la Oficina (artículo 20). El 27 de diciembre de 2011 el ACNUR recibió una nota de habilitación de crédito con respecto al año 2012 por un monto de 47 millones de dólares. De conformidad con el reconocimiento de los ingresos de las IPSAS, ese monto fue contabilizado como ajuste del balance inicial al 1 de enero de 2012. El ACNUR recibió otra nota de habilitación de crédito referente a 2012 el 28 de diciembre de 2012, por un monto de 11,9 millones de dólares, que fue reconocido como ingreso en 2012.

5.3 Otros ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Uso de residencias para huéspedes	2 735
Venta de activos	2 120
Prima de seguro médico de los participantes en el Plan de Seguro Médico	908
Uso del espacio de oficinas y del garaje de estacionamiento	866
Ingresos varios	5 191
Total de otros ingresos	**11 820**

Nota 6
Gastos

6.1 Asociados en la ejecución de proyectos

141. El total de gastos efectuados por los asociados en la ejecución de proyectos durante el ejercicio económico ascendió a 897,2 millones de dólares y es objeto de análisis en el cuadro 6.1.1 por tipo de asociado en la ejecución de proyectos y por pilar.

Cuadro 6.1.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Pilar/cuenta especial	*Gobierno*	*Organización no gubernamental internacional*	*Organización no gubernamental local*	*Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas*	*Total de gastos al 31 de diciembre de 2012*
Refugiados	93 955	302 212	227 202	45 042	668 411
Apátridas	1 443	2 760	6 197	665	11 065
Reintegración	5 999	15 788	23 876	5 218	50 881
Desplazados internos	8 502	70 167	74 896	10 519	164 084
Red de Distribución Humanitaria Común	–	–	–	2 767	2 767
Total	**109 899**	**390 927**	**332 171**	**64 211**	**897 208**

142. Los gastos de los asociados en la implementación por grupo de derechos en los distintos pilares figuran en el cuadro 6.1.2.

Cuadro 6.1.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo de derechos	*Programa mundial para refugiados*	*Programa mundial para apátridas*	*Programa mundial de reintegración*	*Proyectos mundiales para desplazados internos*	*Red de Distribución Humanitaria Común*	*Total de gastos*
Necesidades básicas y servicios esenciales	336 722	2 118	27 897	69 551	–	436 288
Empoderamiento de la comunidad y autosuficiencia	46 738	954	14 734	23 888	–	86 314
Soluciones duraderas	31 810	1 718	5 968	10 373	–	49 869
Procesos de protección imparciales y documentación	35 445	2 471	–	12 460	–	50 376
Entorno de protección favorable	15 643	1 309	1 682	6 019	–	24 653
Apoyo de la Sede y regional	42 571	–	–	–	–	42 571
Liderazgo, coordinación y asociaciones	8 879	187	322	6 315	–	15 703
Apoyo logístico y operacional	68 708	1 680	2 253	11 343	–	83 984
Seguridad frente a la violencia y la explotación	25 278	313	159	13 857	–	39 607
Gastos declarados por los asociados en la ejecución de proyectos en relación con los acuerdos de 2012	**611 794**	**10 750**	**53 015**	**153 806**	**–**	**829 365**
Informes de 2012 pendientes	37 055	101	(1 715)	1 114	2 767	39 322
Gastos efectuados en relación con los acuerdos del año anterior	19 562	214	(419)	9 164	–	28 521
Total de gastos para 2012	**668 411**	**11 065**	**50 881**	**164 084**	**2 767**	**897 208**

143. Las cantidades relativas a los informes pendientes de los asociados en la ejecución de proyectos figuran en el cuadro 6.1.3.

Cuadro 6.1.3

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Informes de los asociados en la ejecución de proyectos	*31 de diciembre de 2012*
Informes del año en curso pendientes	39 322
Informes del año anterior pendientes	1 051
Total respecto a los cuales quedan pendientes informes	**40 373**

144. El monto total de fondos reembolsados por los asociados en la ejecución de proyectos en 2012 por gastos injustificados ascendió a 294.984 dólares. Un examen realizado por el ACNUR de los informes de auditoría relativos a los proyectos ejecutados por los asociados permitió identificar y determinar dichos gastos.

145. Se recibió de los asociados en la ejecución de proyectos intereses e ingresos varios por un monto de 911.571 dólares. Por otra parte, en 2012 se pasó a pérdidas y ganancias un total de 238.807 dólares en relación con los montos recuperables de los asociados en la ejecución de proyectos.

6.2 Sueldos, prestaciones de los empleados y otros gastos de personal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Sueldo	370 385
Pensión	68 564
Subsidios	62 371
Personal temporario	43 173
Seguro médico – actual	30 534
Seguro médico después de la separación del servicio	25 372
Reasignación	22 683
Subsidio de educación	17 633
Rescisión del nombramiento	9 535
Evacuación	6 788
Prima de repatriación	5 035
Nombramiento	5 027
Reembolso del impuesto a la renta	4 913
Vacaciones en el país de origen	3 374
Acumulación de vacaciones anuales	3 584
Otros gastos de personal	8 727
Total de sueldos y prestaciones de los empleados	**687 698**

6.3 Servicios por contrata

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Transporte	30 572
Construcción	29 338
Actividades conjuntas de las Naciones Unidas	24 303
Servicios profesionales	19 734
Asistencia con cargo a los recursos externos	16 322
Publicidad	11 578
Comercialización y procesamiento de datos	9 336
Seminarios	5 548
Otros servicios	26 515
Total de servicios por contrata	**173 246**

146. Entre los otros servicios cabe mencionar diversos servicios especializados de carácter técnico, analítico y operacional proporcionados en virtud de arreglos contractuales.

6.4 Suministros y artículos fungibles para los beneficiarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Distribuido del inventario	
Tiendas de campaña	41 295
Ropa de cama	39 814
Artículos del hogar	35 479
Suministros médicos e higiénicos y prendas de vestir	25 092
Materiales de construcción y equipos conexos	16 950
Alimentos y otros suministros	15 187
Materiales fungibles	1 872
Total distribuido del inventario	**175 689**
Distribuido de suministros y otros bienes fungibles	
Otros suministros	11 901
Total de suministros y bienes fungibles para los beneficiarios	**187 590**

6.5 Gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Mantenimiento	40 686
Alquiler de locales	34 808
Comunicaciones	24 599
Equipo	10 232
Agua, electricidad, etc.	6 313
Vehículos	2 013
Seguros	1 881
Otros gastos de funcionamiento	2 831
Total de gastos de funcionamiento	**123 363**

147. Los gastos reconocidos en la partida de equipo y vehículos representan la compra de artículos por debajo del límite de capitalización de 10.000 dólares.

6.6 Pagos individuales y familiares a beneficiarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Dieta	61 678
Subvenciones	28 255
Atención médica	6 194
Viático	741
Otros pagos	5 886
Total de pagos individuales y familiares a beneficiarios	**102 754**

6.7 Equipo y suministros de oficina

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Equipo informático	17 463
Equipo de comunicaciones	8 692
Equipo de seguridad	2 783
Mobiliario y útiles	2 749
Suministros generales de oficina	11 483
Total de suministros generales de oficina	**43 170**

148. Los gastos reconocidos en la partida de equipo y mobiliario y útiles representan la compra de artículos por debajo del límite de capitalización de 10.000 dólares.

6.8 Costos de financiación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Diferencias cambiarias	
(Ganancias)/pérdidas no realizadas	(23 232)
(Ganancias)/pérdidas realizadas	263
Subtotal	**(22 969)**
Cargos bancarios	2 343
Ganancia neta para 2012	**(20 626)**

149. Los ajustes cambiarios correspondientes al año 2012 dieron lugar a una ganancia neta de 23 millones de dólares, tal como se muestra en el cuadro arriba. Las ganancias no realizadas de 23,2 millones de dólares representan la reevaluación de los activos y pasivos monetarios a fin de año. Las pérdidas realizadas, que

ascendieron a 0,3 millones de dólares, obedecieron a la liquidación de cuentas por cobrar, las cuentas por pagar, las transacciones de intercambio y el arreglo de todas las demás partidas durante el año.

6.9 Otros gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Gastos por deudas incobrables	1 057
Capacitación	4 936
Gastos varios	884
Total de otros gastos	**6 877**

Nota 7
Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Reales

150. Tal como exige la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 24, se proporciona una conciliación entre los importes reales sobre una base comparable tal como se muestra en el estado financiero V y los importes reales que figuran en las cuentas financieras, indicando por separado las diferencias en las bases, temporales y en las entidades, que se describen a continuación:

a) las diferencias en las bases ocurren cuando el presupuesto del ACNUR se formula con base a efectivo modificado y los estados financieros se preparan con arreglo al método de contabilidad en valores devengados, lo que da lugar a la diferencia;

b) Las diferencias temporales tienen lugar cuando el ejercicio presupuestario difiere del período sobre el que se informa, que figura en los estados financieros. No existen diferencias en el ACNUR respecto a la comparación entre los importes presupuestados y los reales;

c) Las diferencias en las entidades ocurren cuando el presupuesto no incluye programas o entidades que forman parte de la entidad principal para la cual se preparan los estados financieros. En el ACNUR, el presupuesto no incluye actividades relativas al Fondo de Operaciones y de Garantía, el Plan de Seguro Médico y la Red de Distribución Humanitaria Común;

d) Las diferencias en la presentación obedecen a diferencias en el formato y los modelos de clasificación adoptados para la presentación del estado de rendimiento financiero y el estado de comparación de los importes presupuestados y los importes reales. El presupuesto de la Oficina se presenta en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) sobre una base operacional y geográfica, mientras que en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II) los gastos se presentan en función de sus características.

151. A continuación se presenta una conciliación entre los importes reales sobre una base comparable en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales

(estado V) y los importes reales en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Importe real sobre una base comparable (estado financiero V)	2 357 710
Diferencias en las bases	(76 335)
Diferencias en las entidades	24 555
Importe real en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II)	**2 305 930**

152. Las explicaciones acerca de las diferencias fundamentales entre el presupuesto inicial y el presupuesto final y los importes reales se presentan en el apartado "Ejecución del presupuesto por programas: principales datos" (cáp. IV, secc. E) del informe financiero.

Nota 8
Información financiera por segmentos

8.1 Estado de situación financiera por segmento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Programas	*Proyectos*	*Fondos y cuentas especiales*	*Entre segmentos*	*Total*
Activo[a]					
Efectivo y de equivalentes de efectivo	317 897	15 715	97 574	–	431 186
Contribuciones por recibir	866 577	56 339	531	–	923 447
Inventarios	88 780	28 538	4 746	–	122 064
Propiedades, planta y equipo	81 303	18 419	–	–	99 722
Activo intangible	4 392	1 079	–	–	5 471
Otros activos	46 308	16 588	16	–	62 910
Total del activo	1 405 257	136 678	102 865	–	1 644 800
Pasivo					
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	60 391	14 044	–	–	74 435
Prestaciones de los empleados	7 108	1 313	561 842	–	570 263
Contribuciones pendientes de acuerdo	358	–	–	–	358
Provisiones	686	54	–	–	740
Otros pasivos	742	306	–	–	1 048
Total del pasivo	69 285	15 717	561 842	–	646 844
Activo neto	**1 335 972**	**120 961**	**(458 977)**	**–**	**997 956**

	Programas	*Proyectos*	*Fondos y cuentas especiales*	*Entre segmentos*	*Total*
Reservas y saldos de los Fondos					
Reservas y saldos de los Fondos	1 335 972	120 961	4 468	–	1 461 401
Fondo de Operaciones y de Garantía	–	–	50 000	–	50 000
Plan de Seguro Médico	–	–	35 481	–	35 481
Fondo de Prestaciones del Personal	–	–	(548 926)	–	(548 926)
Total de reservas y saldos de los Fondos	**1 335 972**	**120 961**	**(458 977)**	**–**	**997 956**

[a] El total de los activos adquiridos durante el año ascendió a 69,7 millones de dólares, cifra que comprende 58,6 millones de dólares para el segmento de los programas y 11,1 millones de dólares para el segmento de los proyectos.

8.2 Estado de situación financiera por segmento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Programas	*Proyectos*	*Fondos y cuentas especiales*	*Entre segmentos*	*Total*
Ingresos					
Contribución voluntaria	2 174 189	221 167	16 080	–	2 411 436
Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	11 856	–	–	–	11 856
Transferencias	(262 083)	262 083	–	–	–
Ingresos por concepto de intereses	487	–	1 266	–	1 753
Otros ingresos	10 388	156	4 479	(3 203)	11 820
Total de ingresos	**1 934 837**	**483 406**	**21 825**	**(3 203)**	**2 436 865**
Gastos					
Gastos de los asociados en la ejecución de proyectos	679 490	214 952	2 766	–	897 208
Sueldos y prestaciones de los empleados	557 150	95 531	38 220	(3 203)	687 698
Servicios por contrata	155 745	17 501	–	–	173 246
Suministros y artículos fungibles para los beneficiarios	124 457	56 767	6 366	–	187 590
Gastos de funcionamiento	103 238	20 119	7	–	123 363
Pagos individuales y familiares a beneficiarios	88 646	14 108	–	–	102 754
Equipo y suministros de oficina	36 384	6 786	–	–	43 170
Gastos de viaje	35 982	5 362	4	–	41 347
Combustible y lubricantes	22 965	5 531	–	–	28 496
Consultores	20 638	1 213	–	–	21 851
Depreciación y amortización	10 728	2 228	–	–	12 956
Costos de financiación	140	1	(20 767)	–	(20 626)
Otros gastos	(3 394)	9 834	437	–	6 877
Total de gastos	**1 832 169**	**449 933**	**27 031**	**(3 203)**	**2 305 930**
Superávit/(Deficit) en el año	**102 668**	**33 473**	**(5 206)**	**–**	**130 935**

153. Algunas actividades internas generan transacciones contables que crean ingresos y gastos entre los segmentos en los estados financieros. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II) las actividades realizadas han generado saldos entre los segmentos por un importe de 3,2 millones de dólares.

154. Las contribuciones para las operaciones y otras actividades se reconocen como ingresos cuando se las confirma por escrito. Los gastos se efectúan de forma gradual a lo largo del tiempo conforme a las necesidades y requisitos operacionales.

155. Las contribuciones asignadas para un fin determinado se asientan en el fondo o pilar correspondiente una vez recibidas. Las contribuciones asignadas con cierta flexibilidad y las de uso general se asientan inicialmente en relación con el primer pilar (programa mundial para refugiados) y después se transfieren a otros pilares según sea necesario para sufragar las necesidades presupuestarias. Los saldos de fondos acumulados en los programas, proyectos y cuentas especiales representan la parte no utilizada de las contribuciones que se difieren para utilizarse en las necesidades operacionales futuras.

Nota 9
Compromisos y contingencias

9.1 Arrendamientos

156. A continuación se describen las obligaciones referentes a los arrendamientos operativos:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Obligaciones referentes a los arrendamientos operativos	
De menos de 1 año	8 050
De 1 a 5 años	10 663
De más de 5 años	–
Total de obligaciones referentes a los arrendamientos operativos	**18 713**

157. Al 31 de diciembre de 2012, el ACNUR no tenía ningún arrendamiento financiero.

9.2 Compromisos

158. Al 31 de diciembre de 2012, el ACNUR tenia compromisos para la adquisición de bienes y servicios, así como compromisos de inversión de capital contraídos pero no cumplidos, a saber:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Inventarios	73 178
Suministros	6 967
Propiedades, planta y equipo	5 983
Servicios	28 799
Cuotas adeudadas en virtud de acuerdos con asociados en la ejecución de proyectos	32 964
Gastos de funcionamiento	7 943
Consultores	3 091
Otros compromisos	1 187
Total de compromisos abiertos	**160 112**

159. En virtud de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 1 relativa al método de contabilidad en valores devengados y sobre la base del principio de la entrega, los compromisos para los gastos futuros no se reconocen en los estados financieros. Se atenderá a dichos compromisos con la parte no utilizada de las contribuciones tras recibir los bienes y servicios correspondientes.

9.3 Acciones legales o pasivos contingentes

160. No existen pasivos contingentes de importancia derivados de acciones y reclamaciones legales con probabilidad de generar una obligación importante para el ACNUR.

Nota 10
Pérdidas, pagos a título graciable y paso a pérdidas y ganancias

161. Según lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 10 del Reglamento Financiero del ACNUR, el Contralor podrá aprobar pagos a título graciable por un importe que no exceda los 5.000 dólares si se considera que dichos pagos redundan en beneficio de la Organización. En los casos de pagos a título graciable que excedan los 5.000 dólares será necesaria la aprobación del Alto Comisionado. Se presentó un estado de pagos a título graciable a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y al Comité Ejecutivo con los estados financieros. El Alto Comisionado autorizó dos de dichos pagos, uno por un importe de 6.000 dólares y el otro por 44.405 dólares.

162. Según lo dispuesto en el párrafo 6 del artículo 10 del Reglamento Financiero del ACNUR, el Controlar podrá autorizar el paso a pérdidas y ganancias de un importe de hasta 10.000 dólares debido a pérdidas de efectivo o del valor contable de las cuentas por cobrar, mientras que para el paso a pérdidas y ganancias de importes superiores a 10.000 dólares será necesaria la aprobación del Alto Comisionado. Se presentó a la Junta de Auditores un estado de todas las sumas pasadas a pérdidas y ganancias. En 2012, las pérdidas de efectivo, las contribuciones por recibir irrecuperables y otros activos corrientes, incluidos los importes adeudados por los asociados en la ejecución de proyectos, dieron lugar al paso a pérdidas y ganancias por un importe de 19,2 millones de dólares.

163. En 2012 se denunciaron dos casos de fraude por un importe de 0,2 millones de dólares.

Nota 11
Información a revelar sobre partes relacionadas

164. El personal directivo superior del ACNUR está compuesto por el Alto Comisionado, el Alto Comisionado Adjunto, los dos Altos Comisionados Auxiliares y el Contralor, a quienes corresponde la atribución y la responsabilidad de planificar, dirigir y fiscalizar las actividades del ACNUR.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Número de cargos	*Remuneración y ajustes por lugar de destino*	*Prestaciones*	*Planes de pensión y de seguro médico*	*Remuneración total*	*Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones al 31 de diciembre de 2012*	*Préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012*
Personal directivo superior	5	1 279	107	258	1 644	–	–

165. En el cuadro anterior se resume la remuneración total abonada al personal directivo superior, que incluye los sueldos brutos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otros subsidios, la asignación y otras primas, el subsidio de alquiler, los costos de envío de efectos personales, y las contribuciones a los planes de pensión del empleador y del seguro médico.

166. El personal directivo superior tiene también derecho a recibir prestaciones con posterioridad a la jubilación al mismo nivel que los demás empleados. Estas prestaciones no se pueden cuantificar de manera fiable. Los miembros del personal directivo superior son también miembros ordinarios de la Caja de Pensiones.

Nota 12
Ajuste de los saldos iniciales

167. Los saldos iniciales (recalculados) representan el estado financiero comprobado del activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2011, que se ha vuelto a calcular al 1 de enero de 2012 para incorporar los ajustes hechos a raíz de los cambios en las políticas contables efectuados el 1 de enero de 2012 como consecuencia de la aplicación de las IPSAS.

168. Dichos ajustes se relacionan con la capitalización de propiedades, planta y equipo, el reconocimiento de los inventarios, el reconocimiento de todas las contribuciones de los donantes confirmadas para los próximos años, la baja en cuentas de los pasivos para las obligaciones por liquidar, y los ajustes relativos al pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados.

169. A continuación se indican los saldos iniciales tras la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2011 (auditado)	*Ajustes por las IPSAS*	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Activos			
Activo corriente			
Depósitos a la vista y a plazo	534 908	(534 908)	–
Efectivo y de equivalentes de efectivo	–	534 908	534 908
Contribuciones voluntarias por recibir	62 085	(62 085)	–
Contribuciones por recibir	–	593 074	593 074
Inventarios	–	92 485	92 485
Otros activos	2 002	57 314	59 316
Sumas adeudadas por organismos de las Naciones Unidas	1 491	(1 491)	–
Sumas adeudadas por organismos de ejecución de proyectos, en cifras netas	576	(576)	–
Otras cuentas por cobrar	20 980	(20 980)	–
Total del activo corriente	**622 042**	**657 741**	**1 279 783**
Activo no corriente			
Contribuciones por recibir	–	140 451	140 451
Terrenos y edificios	5 247	(5 247)	–
Propiedades, planta y equipo	–	52 295	52 295
Activo intangible	–	–	–
Otros activos no corrientes	–	–	–
Total del activo no corriente	**5 247**	**187 499**	**192 746**
Total del activo	**627 289**	**845 240**	**1 472 529**
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	47 155	(47 155)	–
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	–	69 315	69 315
Prestaciones de los empleados	–	71 605	71 605
Contribuciones recibidas por anticipado	52 243	(52 243)	–
Contribuciones pendientes de acuerdo	–	2 438	2 438
Provisiones	–	–	–
Otros pasivos corrientes	–	3 944	3 944
Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	483 483	(483 483)	–
Obligaciones por liquidar	205 794	(205 794)	–
Total del pasivo corriente	**788 675**	**(641 373)**	**147 302**

	31 de diciembre de 2011 (auditado)	*Ajustes por las IPSAS*	*Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (nuevo cálculo)*
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	–	396 159	396 159
Provisiones	–	600	600
Total del pasivo no corriente	**–**	**396 759**	**396 759**
Total del pasivo	**788 675**	**(244 614)**	**544 061**
Activos netos	**(161 386)**	**1 089 854**	**928 468**
Saldos y reservas acumulados de los fondos	232 043	1 064 242	1 296 285
Fondo de Operaciones y de Garantía	50 000	–	50 000
Plan de Seguro Médico	39 489	–	39 489
Fondo de Prestaciones del Personal	(482 918)	25 612	(457 306)
Total de saldos y reservas de los fondos	**(161 386)**	**1 089 854**	**928 468**

Nota 13
Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

170. La fecha de presentación de informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es el 31 de diciembre de cada año. A la fecha de la firma de las presentes cuentas no había ocurrido ningún hecho importante, favorable o desfavorable, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizaron los estados financieros para su emisión, que haya repercutido en los presentes estados financieros.

13-38714 (S) 130813 210813